

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**“El pensamiento colectivo en torno al movimiento estudiantil de
1999: una historia a muchas voces”**

TESIS

**Que para obtener el título de:
Licenciada en Psicología**

PRESENTA:

Adriana Guadalupe Quiroz Rosas

Directora:

Mtra. María de la Luz Javiedes Romero

Revisora:

Lic. Blanca Estela Reguero Reza

Sínodo:

Dra. Claudette Dudet Lions

Mtro. Rafael Luna Sánchez

Mtro. Juan Carlos Huidobro Márquez



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre y a mi padre, gracias por todo su tiempo, su cariño y sobre todo gracias por dejarme aprender de mis propios pasos y experiencias.

*A mis hermanas gracias por estar y compartir, y ser solo eso "mis hermanas". A mi cuñado gracias por las charlas, el apoyo y los buenos deseos.
En fin, gracias por ser mi familia y dejarme ser...*

A mi Mish, gracias por el fuego, por la rebeldía y por alentarme a concluir este trabajo.

A todas y cada una de las personas importantes y presentes en algún momento o a lo largo de mi vida, a cada un@ mi cálido y sentido agradecimiento por las sonrisas, las confesiones y los ánimos (no escribo nombres porque espero cada cual sepa el lugar que ocupa en mi mente y mi corazón).

Asimismo, un agradecimiento especial a todas aquellas voces que dieron existencia y sentido a ésta tesis, aquellas con las que compartí un espacio, un tiempo y un sueño... gracias por la resistencia y la utopía.

AGRADECIMIENTOS:

Gracias LuzMa por tu infinita paciencia, calidez y guía a lo largo de la realización y la conclusión de este proyecto que se cocinó a fuego lento.

Gracias Blanca Reguero por sus comentarios, su tiempo y sobre todo su apoyo en esta tesis.

A mis sinodales Claudette Dudet, Rafael Luna y Juan Carlos Huidobro por sus valiosos comentarios y aportaciones.

A mi alma mater, aquella que me cobijó, acompañó y aleccionó en saberes importantes de la vida, los cuales conforman mucho de lo que ahora soy...orgullosamente UNAM.

Recluida durante la mayor parte del tiempo entre las paredes de bibliotecas y aulas, la cultura siempre tiene una oreja atenta a lo que pasa en el mundo, a los gritos que llegan desde las barricadas, y, de vez en cuando, se pierde en sueños de guerra o revolución

Kuper, *Cultura. La versión de los antropólogos*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DE 1999: ANTECEDENTES, CONTEXTO HISTÓRICO-SOCIAL Y FORMAS DE ANÁLISIS	6
1.1 <i>Movimientos sociales y estudiantiles</i>	6
1.2 <i>Psicología y pensamiento colectivo en torno al movimiento estudiantil de 1999</i>	8
1.3 <i>Los estudiantes y la Universidad Nacional Autónoma de México</i>	15
1.4 <i>1999: la huelga del fin del mundo</i>	17
2. EL PREÁMBULO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO	21
2.1 <i>La propuesta institucional</i>	23
2.2 <i>La defensa por la gratuidad</i>	26
2.3 <i>La autonomía universitaria y el Artículo 3º Constitucional: la trinchera ideológica</i>	27
2.4 <i>La memoria histórica en el espíritu universitario</i>	30
2.5 <i>Acción, organización y movilización universitaria</i>	31
2.6 <i>La consigna estudiantil</i>	32
2.7 <i>La provocación: la sesión del Consejo Universitario en sede alterna</i>	33
2.8 <i>El papel de las autoridades universitarias</i>	36
2.9 <i>La intervención política</i>	37
2.10 <i>El discurso colectivo</i>	39
3. CIERRE EN LA UNAM... COMIENZA LA HUELGA SIN FIN	44
3.1 <i>El panorama ante el cierre</i>	45
3.2 <i>Las nociones de la Universidad</i>	49
3.3 <i>La acción estudiantil</i>	51
3.4 <i>La intervención política y la bandera perredista</i>	57

3.5 <i>La lucha estudiantil en la memoria colectiva</i>	60
3.6 <i>Postura de las autoridades universitarias</i>	64
3.7 <i>El plebiscito... la cortina de humo</i>	68
3.8 <i>La percepción del movimiento estudiantil en el discurso colectivo</i>	69
3.9 <i>Ante la desesperación la fuerza pública</i>	76
4. RETORNO A LA VIDA ACADÉMICA	83
4.1 <i>Reforma y reconstrucción universitaria</i>	86
4.2 <i>“Reconciliación universitaria”</i>	88
4.3 <i>Represión vs. uso de fuerza pública</i>	90
4.4 <i>El espíritu universitario tras las rejas</i>	92
4.5 <i>Las huellas... y el retorno a la vida académica</i>	95
4.6 <i>La percepción del conflicto en el discurso colectivo</i>	98
5. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1999 Y EL PENSAMIENTO QUE TRANSCURRE. <i>Consideraciones finales</i>	101
BIBLIOGRAFÍA	112
NOTAS FINALES	115

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es conocer y dar forma al pensamiento colectivo sobre el movimiento estudiantil universitario de 1999 a través de la percepción, el sentir y la expresión social de los que se encuentran alrededor de dicho movimiento. Partiendo de la idea de que el pensamiento colectivo no se construye únicamente a partir de la opinión de los expertos o de los personajes o actores principales, sino de la colectividad en general, pues es ella la que genera y manifiesta las múltiples voces y mentalidades existentes.

El presente análisis subraya que la acción y el pensamiento de los involucrados marca la pauta y pone las bases para que los “otros” construyan, interpreten y emitan una opinión o argumento que los coloca en un punto de partida y/o extremo, con una postura, ya sea a favor o en contra, de una situación. Sin embargo, ninguna de estas posturas constituye la historia o verdad absoluta sino sólo una versión, una óptica a través de la cual se mira al movimiento estudiantil y sus múltiples referentes. Resulta imprescindible concebir la historia no como mera acumulación de hechos pasados sino como un continuo en el que la colectividad interpreta e introyecta los actos de los otros como posibles, verosímiles y potenciales en su propia mente y comportamiento. El pensamiento de esta colectividad no debe considerarse como el producto de entes individuales, sino como una construcción elaborada por sujetos impregnados de la visión del grupo al que pertenecen, como colectivo y cultura.

Para lograr este acercamiento al discurso colectivo se recurrió a fuentes impresas referentes a dicho movimiento. Aunque es posible ver que los medios de comunicación representan una forma de manifestación o expresión de múltiples opiniones o voces sociales, habitualmente los medios impresos, llámense periódicos o diarios, incluyen en sus páginas y espacios artículos, editoriales y puntos de vista pertenecientes a personajes públicos, autoridades, intelectuales, etc., los cuales cuentan con la ventaja de tener un nombre, un rostro y un estatus, a diferencia del estudiantado universitario o las personas que acuden a una marcha o manifestación, que son vistas como multitudes sin principio ni fin; sin voz

clara. Sin embargo, los primeros no forjan del todo, ni uniforman todo el pensamiento de la sociedad, constituyen sólo una parte de la realidad, pero el realmente importante es el que se construye en la cotidianidad por todos y cada uno de los individuos que forman parte, piensan e interpretan el movimiento estudiantil, ya sea desde la teoría, el conocimiento científico o el sentido común, y que a partir de la memoria histórica retoma las acciones presentes y pasadas desde la alteridad para comprender el suceso.

Por otra parte, largo ha sido el debate y el análisis del movimiento estudiantil de 1999, de la huelga en la Universidad Nacional Autónoma de México y la crónica de sus hechos, consecuencias y daños, de su génesis y su deceso. Se debe tener conciencia de que dicho movimiento no se gesta de la noche a la mañana; por el contrario, es resultado de un sinnúmero de acciones y pensamientos antagónicos, así como de la ineficacia para resolver los conflictos, lo cual llevó a enfrentamientos y radicalización de posturas. Igualmente, se debe tener claro que una vez finiquitado o concluido el paro total de actividades, resulta innegable su existencia, sus consecuencias y la huella que dejó en el espíritu universitario; experiencias que sólo el tiempo disuelve, pero que la memoria siempre recupera.

El movimiento de 1999 desemboca de una serie de precedentes de la organización y movilización estudiantil en contraposición a las acciones políticas y económicas por parte de las autoridades de la UNAM y del gobierno federal. Debido a los antagonismos al interior de la máxima casa de estudios, paso a paso se fueron forjando los peldaños que finalmente alcanzarían el estallamiento del conflicto, es decir, la huelga o paro total de actividades en su manifestación más visible.

El presente trabajo constituye una investigación documental, el estudio de un caso en donde, a partir del método inductivo, se analiza el pensamiento y discurso colectivo en cada fase o momento por los que transcurre el conflicto, analizando y compilando la información a través de la categorización de temas centrales y periféricos. Las fuentes documentales primarias de esta investigación consisten en la *Hemerografía del movimiento estudiantil* (Camarillo y Curiel, 2005)

así como revistas, editoriales y textos relacionados. Dichas fuentes documentales aparecen al final del presente trabajo en un anexo que especifica: autor, fecha y periódico en el que aparecen, para el caso de las fuentes hemerográficas.

Para efectos de la investigación y análisis se intentó abarcar un período que incluyera desde los indicios del conflicto hasta el regreso a actividades en la Universidad, por lo que se dividió al movimiento estudiantil en tres momentos o fases, quedando de la siguiente manera: **preámbulo del movimiento estudiantil universitario** (17 de diciembre de 1998 a 19 de abril de 1999); **cierre de la UNAM... comienza la huelga sin fin** (20 de abril de 1999 a 10 de febrero de 2000) y; **retorno a la vida académica** (11 de febrero de 2000 a 25 de octubre de 2001).

A partir del análisis del pensamiento y el discurso colectivo¹, y de las categorías que se desprenden de éste, es posible hallar las particularidades de cada una de las fases que comprenden el conflicto.

A lo largo de las diferentes fases y actividades del movimiento estudiantil se observan las temáticas centrales, el foco o focos de atención que mantienen unida a la colectividad, de tal manera que van construyendo la visión o visiones en torno al movimiento estudiantil universitario.

El primer período “Preámbulo del movimiento estudiantil universitario” se caracteriza por el debate acerca de la legitimidad, validez y justicia de las reformas al Reglamento General de Pagos (RGP), situación detonante de la inconformidad de los universitarios que inicia con la emisión de comunicados y medidas de ultimátum al rector solicitando la derogación de dichas reformas. Alrededor de dicho debate surgen múltiples voces que emiten su sentir, su opinión, y que hacen su declaratoria respecto al asunto en cuestión; asimismo, el discurso se amplía en diversos temas que van desde los concernientes a la Universidad misma, sus actores y mecanismos, la educación superior en México y otros problemas nacionales y de índole internacional.

¹ Cabe mencionar que en lo subsecuente se denominará “colectividad” a aquella expresión manifiesta y plasmada en las fuentes antes señaladas que dan forma a este juego de palabras y discursos.

En el segundo período: “Cierre de la UNAM... comienza la huelga sin fin”, el ultimátum de huelga y el izamiento de la bandera rojinegra en terreno universitario constituyen el foco de atención de los universitarios y la colectividad espectadora, quienes intentan analizar a fondo el conflicto. Se percibe una crisis en la estructura y las formas de la Universidad, se subrayan antagonismos y se juzga a los responsables de los orígenes y rumbos del movimiento. Al ser el episodio más extenso del conflicto, y por ende de este análisis, da oportunidad para plantear múltiples y diversos temas surgidos durante este período y que sobrepasan los del movimiento estudiantil mismo; tópicos concernientes al país y al mundo planteados desde diversos ámbitos y ópticas se concatenan con escenarios y pensamientos para comprender y anclar al movimiento estudiantil en una realidad y contexto histórico, económico y social.

En el tercer período “Retorno a la vida académica” la colectividad observa una salida al conflicto en oposición con los principios que la Universidad promueve: el escenario que se mira es de represión, de cárcel, de impotencia ante el desgaste, el paso del tiempo y la ineficacia de los métodos de solución al conflicto. Se plantean los retos de la Universidad para continuar su vida académica y colectiva después de este prolongado y penoso espectáculo. Asimismo, se reflexiona sobre los errores del pasado, se piensa en la reestructuración y las reformas necesarias y sobre todo en la búsqueda de una reconciliación universitaria, ya que evidentemente el espíritu y la comunidad universitaria se encuentran fracturados y los rumbos de la Universidad parecen difusos.

A lo largo del todo el movimiento estudiantil es posible contemplar un panorama plagado de temas, personajes y escenarios que van construyendo el discurso y percepción acerca del conflicto, el cual tiene múltiples versiones y ópticas de acuerdo con el punto de referencia de quien emite e interpreta dicho evento.

En la parte final del presente trabajo, y como resultado del análisis de las categorías producto de cada etapa, se señalan las constantes, las desapariciones y las innovaciones temáticas que surgieron con respecto al conflicto, es decir, qué

categorías permanecieron o aparecieron y en qué momento del conflicto. En general es posible encontrar que las categorías que surgen desde el inicio del análisis se mantienen, logrando encontrar categorías claves en cada período que resultan representativas o significativas en cada etapa del movimiento. Son pocas las categorías que desaparecen, y sí en cambio es posible apreciar la aparición de nuevas categorías en las fases que prosiguen a la inicial.

Al final del análisis es posible vislumbrar la multiplicidad de voces, de pensamientos y acciones a partir de las cuales se construye el movimiento estudiantil de 1999 y sus diversas interpretaciones a través de la sociedad mental que piensa, siente y da forma a dicho acontecimiento.

1. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DE 1999: ANTECEDENTES, CONTEXTO HISTÓRICO-SOCIAL Y FORMAS DE ANÁLISIS

1.1 Movimientos sociales y estudiantiles

Amplia es la bibliografía sobre los movimientos sociales. Para Blumer (en Ibarra 1998) un movimiento social es una manifestación de la acción colectiva definido como un esfuerzo por transformar las relaciones sociales establecidas en un área determinada. Turner y Killian (en Ibarra 1998) definen al movimiento social como una acción colectiva continuada encaminada a promover o resistir un cambio en la sociedad o grupo del cual forma parte. Smelser (1989) subraya la importancia de analizar los movimientos colectivos no con criterios distintos, sino con las mismas categorías que el comportamiento convencional, ya que tanto dentro de la acción colectiva como en la convencionalidad se debe hacer frente a las exigencias impuestas por la vida social y, por lo tanto, pueden ser analizados con los componentes de la acción social. Asimismo, el comportamiento colectivo es un intento por solucionar las consecuencias generadas por la tensión: los individuos tienen la creencia de que pueden aportar soluciones a la situación y estas creencias generalizadas mueven a las personas a participar en la acción colectiva y crean “una cultura común que hace posible el liderazgo, la movilización y la acción concertada” (Ibarra, 1998, p. 114).

Siguiendo a Smelser (*op. cit.*), el desarrollo de dichas creencias pueden generar factores que precipiten la acción para transformar las normas y valores de la sociedad de pertenencia. Estos factores pueden ser accidentales o buscados, en cualquier caso alcanzan un alto grado de significación social para aquellos que se movilizan. El último determinante de un movimiento social es el comportamiento de los agentes de control social, que pueden responder a las demandas de forma flexible y abierta, o bien cerrarse a sus reivindicaciones utilizando mecanismos de contención y represión.

Blumer ve al comportamiento colectivo no en sus procesos estructurales como Smelser, sino en la tarea colectiva que implica llevar a cabo estos procesos,

lo cual se expresa cuando afirma que el comportamiento colectivo se refiere a las acciones de dos o más individuos que actúan juntos o colectivamente (en Ibarra, 1998). Los movimientos sociales, al ser una manifestación de la acción colectiva, no pueden explicarse simplemente en función de procesos psicológicos o de motivación personal, es decir, debido a causas intrínsecas de los individuos, ya que se deja de lado que, al ser una manifestación social, necesariamente tiene que ser algo construido. Esto lo explica Blumer a través de la interacción necesaria en una situación social. La atención que pone este autor en los procesos de construcción social de la protesta es de suma relevancia en sus aportaciones, ya que se enfoca en la cohesión interna, el papel que toman los objetivos, demandas y argumentos que colectivamente se construyen como una ideología y que tienen un efecto importante sobre los miembros.

Para Killian “los valores de un movimiento nunca son completamente nuevos ni exclusivos, ya que en muchos casos esos valores han existido antes en la sociedad –quizás durante largo tiempo– y pueden ser compartidos por muchos miembros de la sociedad” (en Ibarra 1998, p. 117)

En relación con los movimientos estudiantiles, según Flores Olea *et al.* (1973), la rebelión estudiantil y juvenil a partir del siglo XX posee las siguientes características: protesta contra la injusticia y las estructuras existentes; su objetivo es articular movimientos políticos; poseen un carácter universal; abarcan países y sistemas de gobierno muy diversos.

Los movimientos estudiantiles de la segunda mitad del siglo XX han tenido una posibilidad que no tenían los movimientos sociales más antiguos: expresarse por diferentes medios, teniendo la oportunidad de manifestar su sentir frente a las formas establecidas. Sin dejar de lado que la historia oficial permea mucha de la visión que tiene la sociedad sobre los movimientos, se han logrado filtrar y han construido pequeños espacios propios en donde se pueden manifestar. Asimismo, la calle ha sido tomada por los inconformes o rebeldes mediante estas movilizaciones, un espacio público que adoptan para hacer evidente su descontento.

1.2 *Psicología y pensamiento colectivo en torno al movimiento estudiantil de 1999*

Desde sus inicios y a lo largo de su historia la psicología social y colectiva se ha dado a la labor de analizar y comprender la conducta y los movimientos colectivos, los cuales en el discurso dominante se han pensado en términos de multitudes temporales con interacción limitada y un objetivo u objetivos a realizar. Asimismo, ha estudiado a dichos movimientos sociales como una forma de conducta colectiva que mantiene semejanzas con tales conductas, tales como: emplean una conducta extrainstitucional; son causados por condiciones sociales que generan tensión y quejas; sus principios morales para legitimar su demanda pueden tomarse de la cultura o una ideología; sin embargo, difieren en sus formas, objetivos, duración y estructura (Reboloso, en Morales, 1994).

La psicología colectiva, sus formas, objetos de estudio y diversas teorías, ha estado impregnada de la visión política y socio-cultural de los contextos y épocas en las que se ha pronunciado. Esta situación llevó en muchos casos a pensar a la conducta colectiva como sinónimo de multitud, turba o grupo homogéneo que pierde racionalidad al entrar en contacto. El análisis de los movimientos sociales ha tenido que superar algunas cuestiones que representan un obstáculo teórico, muchos de los cuales tiene que ver con aspectos políticos y hegemónicos. Allport (en Reboloso, 1994) sostiene que las teorías en psicología social normalmente se engranan en la atmósfera social y política dominante. Por otra parte, otro gran obstáculo para el estudio de la conducta colectiva ha sido el sesgo de considerar el comportamiento colectivo como un tipo especial de anormalidad y su peculiar enfoque individualista (Reicher 1982, en Reboloso), que subraya sus rasgos patológicos y considera a los movimientos sociales como una amenaza al orden social establecido.

Comúnmente se ha pensado a los movimientos sociales como un atentado a la sociedad, a lo que cuestiona muy acertadamente Vázquez Sixto (2001) al preguntarse: ¿atentado a cuál sociedad?, ¿la sociedad eternamente idílica o la sociedad en constante conflicto?, ¿la misma que sociedad que genera malestares y la necesidad de transformaciones ante valores y estructuras caducas?

Tradicional y teóricamente se ha analizado a los movimientos sociales como un grupo de personas unidas por un fin común, y la preocupación se ha dirigido hacia sus aspectos afirmativos, multitudinarios, organizativos y de objetivos. Sin embargo, otra forma de conducta colectiva que se deriva de los movimientos sociales son los grupos de personas que se unen para promover o ir en contra de algún cambio en los patrones culturales o sociales, así como las colectividades dispersas, como por ejemplo el público que comparte una opinión sobre un problema (Reboloso, en Morales 1994, p. 767), el cual tiene poco sentido de membresía grupal y que aun así constituye una colectividad. No se ha prestado mayor atención ni importancia a esta colectividad que a consecuencia de un movimiento social se constituye en torno a un foco de atención que la mantiene unida y en discrepancia, sin que esta unidad social se perciba como tal. Comúnmente sólo se ha analizado al movimiento en sí, en sus formas más evidentes, en sus acciones, estructura y expresión social; la otra colectividad, su *alter*, aunque presente y observadora, no ha sido tema visible y relevante a considerar para la psicología y otras ciencias sociales.

Es necesario observar a la colectividad no como multitud eventual y con interacción social ya sea limitada o duradera sino como un colectivo siempre presente observando, acompañando y juzgando el conflicto. Se ha analizado la conducta colectiva en estrecha relación con conceptos como el de multitud que aparece en eventos fuera de lo cotidiano y que, en general, es indefinida y temporal; pero aquella multitud espectadora ante algún evento, la opinión pública o el conjunto de personas que emiten su opinión acerca de un suceso no tiene tanta importancia debido a que no se percibe como colectivo por la falta de cohesión social y poco sentido de unidad y pertenencia al grupo, aspectos que se juzgan para determinar un grupo de personas encaminadas a un fin.

Sin embargo, el estudio del comportamiento colectivo ha alcanzado otros espacios y teorías, visiones alternativas de análisis de teóricos sociales opacados y rezagados muchas veces por el discurso dominante que han sacado a la luz otros aspectos importantes para la psicología colectiva.

El presente análisis no busca analizar el movimiento estudiantil de 1999 como punto central sino como foco de atención detonante de la acción y pensamiento de otro comportamiento colectivo que está en torno al antes mencionado y para el cual resulta significativo y digno de atención, enmarcado en un análisis e interpretación de significados compartidos. Una colectividad que mira, juzga e intenta comprender a otra desde una idea de la conducta colectiva semejante a la del discurso dominante de la psicología social como irreflexiva, violenta y efímera.

Existe una relación dialéctica entre ambos colectivos; el movimiento estudiantil percibe y tiene conciencia de la existencia de los otros, lo toma en consideración para demostrar, argumentar y ganar adeptos a sus demandas y fines. Por otro lado, como ya se mencionó, para la otra colectividad el movimiento representa un foco de atención que la mantiene a la expectativa, unida y con la firme intención de aportar juicios, argumentos y soluciones.

Por esta razón, el interés de la presente investigación radica en conocer la opinión e interpretación que la sociedad tiene de la acción colectiva en el marco del movimiento estudiantil universitario de 1999, así como visualizar que tanto varía en sus diferentes períodos espacio-temporales y en la mente de la colectividad. Se hurga en el pensamiento, discurso y memoria colectiva para distinguir el curso y devenir que conlleva dicha acción colectiva en la sociedad mental.

Para Fernández Christlieb (2004) la sociedad al pensar la realidad la ha fragmentado en diversos pedazos, la ha dividido y distinguido lo físico de lo psíquico, lo racional de lo irracional, lo natural de lo social, dicotomizando el mundo y creando un vacío que facilite el conocimiento de la realidad. Se “piensa”, siguiendo la idea de Fernández Christlieb (*Ibídem*), en el sentido de atender, poner o prestar atención a algo. “El pensamiento acompaña” no es únicamente una idea racional sino también afectiva. Este trabajo **piensa** al movimiento estudiantil de 1999 y a partir de este punto analiza el discurso y el pensamiento de la colectividad con respecto a dicho movimiento. Lo que racional y afectivamente hablando podemos conocer y da prueba de su existencia ante la mente de quien lo observa y conoce es su **forma**. Sin embargo, “hay que encontrarse dentro y fuera de la forma

porque quien solamente está dentro de ella la puede vivir [...] pero no reflexionar o comprender y porque quien solamente está fuera de ella [...] la puede catalogar y graficar pero no entender” (*Ibídem*, p. 44). De ahí la importancia de ser un extraño, un testigo y no un protagonista, estar en el umbral entre el adentro y afuera ya que sólo a quien observa desde un punto ajeno y externo le resulta posible problematizar, reflexionar y comprender la realidad; desde dentro únicamente se vive y se tiene sensación de lo vivido (*Ibídem*). La sociedad y colectividad en su conjunto, representan ese espectador que observa e intenta comprender el conflicto de la UNAM desde el umbral de la puerta.

Para Fernández Christlieb la realidad es forma y es discurso, cada una de éstas con características específicas, es decir, por un lado la forma es imágica (de imágenes), aparecida, absoluta, colectiva, inmediata; por el otro, la forma como discurso es lingüística, construida, relativa, pública, es de sentido común. La realidad que cada persona conoce no es particular ni propia,

uno no es solo, individual y exclusivo, que nació por su cuenta y aprendió a hablar a solas y a pensar lo que se le antoje, sino que uno comporta un lenguaje que comparte, unos modos de percepción genéricos, un espacio común y una tradición de ancestros, por lo cual cada vez que alguien es uno, encarna a toda su sociedad, con su lógica, moral, sentido común, maneras de moverse: por decirlo así, uno es el punto de vista de su sociedad, su mirada, y por todo esto, todo lo psíquico es colectivo y la sociedad es mental (Ibídem, p. 26).

El movimiento estudiantil comprendido por sus actores universitarios y la colectividad en general recurre a su amplio bagaje de conocimiento de la realidad, semejantes con los que comparten un momento o con los que los antecedieron en tiempo y espacio.

Para Schütz [1962] (1995) la realidad social actual no constituye una experiencia totalmente nueva. En este caso, se cuenta con parámetros y herencias de los universitarios que constituyeron los movimientos estudiantiles precedentes, y

se recupera una actitud, una forma de pensar, de actuar y de organizarse. Tal vez lejanos en tiempo pero accesibles a su conocimiento mediante la reflexividad y la memoria histórica.

Sin dejar de lado las biografías y las especificidades de cada situación, los individuos pueden aproximarse a una misma situación por medio de la reciprocidad de perspectivas, es decir, al conocer o aproximarnos a un acontecimiento partimos de la aseveración de que no surge a partir de nosotros sino que cuenta con un ancho bagaje construido socialmente que lo dota de esa historicidad y de la certeza de la existencia y participación de otras y otros que ayudaron a su constitución y significado actual.

Schütz (*Ibídem*) concluye que el individuo parte de la conciencia de un mundo construido socialmente, en el cual ocupa un lugar, y el cual está abierto a su interpretación y acción. Dicha acción estará siempre en referencia a la realidad social, a los otros, y sobre la cual también él causa un efecto y la transforma día con día, en una relación dialéctica.

En la dimensión del tiempo, existen con referencia a mí, en mi momento biográfico actual “contemporáneos”, con quienes puedo establecer un intercambio de acción y reacción; “predecesores”, sobre los cuales no puedo actuar, pero cuyas acciones pasadas y su resultado están abiertos a mi interpretación, y pueden influir sobre mis acciones; y “sucesores”, de quienes ninguna experiencia es posible, pero hacia los cuales puedo orientar mis acciones en una anticipación más o menos vacía” (Ibídem, p. 45).

Para comprender la realidad social es necesario ubicarnos desde una óptica de la realidad cotidiana ya que —como asegura Schütz— la realidad cotidiana es la realidad por excelencia, es por eso que no dudamos de ella, ya que nos dota de un conocimiento y saber compartido que se da en la acción con los otros y nos proporciona un sentido y significado común que nos presenta lo social como lo “normal”, lo aporético y lo común. No da lugar al cuestionamiento y ni a la

duda, ya que se da por hecho, es decir, se comparte por medio de la intersubjetividad.

Dicha actitud se va conformando como natural en medio de la cotidianidad. Una vez que suceden hechos que nos sacan de esta construcción, provocan sorpresa, y hacen que innovemos nuevas formas de significado, que una vez interiorizados podrán formar parte del saber común y cotidiano. Algo extraordinario de pronto puede volverse ordinario.

Según Schütz, el conocimiento del sentido común, el de la vida cotidiana basta para entenderse con el prójimo, los objetos culturales y las instituciones sociales; esto gracias a que el mundo es intersubjetivo por naturaleza.

Para Tomas Reid (en González de Luna, 2004) el sentido común constituye “principios o verdades comunes de alguna manera sentidos como evidentes por los miembros de una comunidad de individuos racionales”, considerándolo como obviedades y primeras verdades que guían con eficacia a las personas. Sin embargo, algo que se le escapa a este autor es la cuestión social, la cual representa un papel de suma importancia y cuyo significado marca la diferencia de criterios entre lo evidente, lo correcto y lo bueno dependiendo del marco referencial y cultural de cada persona. Así que tanto las obviedades y creencias a cerca de un suceso como la opinión, juicio y argumentación que se desprendan de su análisis dependerán de la visión de grupo o colectividad en que este inmersa una persona.

Asimismo, para Reid una de las más importantes distinciones de nuestros juicios es que algunos de ellos son intuitivos y otros basados en argumentos (*Ibídem*, p. 44). Sin embargo, el umbral para distinguir en uno u otro caso pudiera llegar a tornarse relativo y confuso, pues podría apelarse a la obviedad de un juicio o argumento a partir de parámetros específicos.

En resumen, lo cotidiano y el sentido común son algo inherente el uno del otro y conforman todos aquellos aspectos que suceden en la cotidianidad, en lo diario y que forman parte de lo regular, de lo normal, de lo común. Esto no debe confundirse con lo permanente o estático, ya que lo cotidiano posee un sentido más dinámico que continuamente está construyendo y deconstruyendo la realidad social.

A través del lenguaje como sistema simbólico los individuos comparten y construyen dicha realidad social. Por esta razón, para Tarde la conversación se torna tan importante al hablar de la construcción de opiniones en la sociedad, que más tarde dará lugar a su concepción del público, resaltando la importancia de la conversación como creadora del público y no a la inversa (en Fernández Christlieb, 1994). Los sucesos cotidianos que afectan a los individuos de repente se convierten en tema de conversación, en temas para compartir y comentar; y de los cuales se van forjando opiniones, juicios o conclusiones.

Existen diversos canales de información que alimentan las conversaciones de la sociedad, como la prensa, la cual, según Tarde,

Unifica y vigoriza las conversaciones, las hace uniformes en espacio y diversas en tiempo. Cada mañana los periódicos dan la conversación del día [...] Esta creciente similitud de conversaciones simultaneas en un cada vez más vasto dominio geográfico es una de las más importantes características de nuestro tiempo (*Ibidem*, p. 56).

Tarde habla del surgimiento de un nuevo actor colectivo: el público, el cual está unido no por el contacto físico sino por el pensamiento, es decir, su cohesión es puramente mental.

El colectivo no se constituye como tal, únicamente por leer una misma nota, sino una vez que son atrapados por la lectura y entonces la comentan, la piensan, la discuten, lo envuelve en una grupalidad simbólica y psicológica, que va construyendo, a través de la discusión y el pensamiento, el espíritu y la mentalidad de una época y de un contexto.

Según Fernández Christlieb (1994), dicho público no posee un carácter pasivo, ya que está constituido por individuos que hablan, critican, replantean y concluyen a partir de una noticia. La realidad contenida en la opinión pública no proviene de las noticias y la información dada por los expertos y conocedores, sino proviene de la conversación entre los inexpertos, “una sociedad es lo que platica” (*Ibidem*, p.56)

En el discurso colectivo, desde una conversación casual hasta un ensayo es posible encontrar que los espectadores y/o actores lanzan y aluden en muchas ocasiones a juicios de sentido común, como evidenciando lo obiedad de sus posturas y argumentos. Sin embargo, si se piensa en los marcos referenciales de cada persona, ¿qué tan posible resulta hablar de verdades obvias absolutas o de particularidades?

1.3 Los estudiantes y la Universidad Nacional Autónoma de México

La Universidad Nacional Autónoma de México, como institución educativa histórica en nuestro país, ha visto el nacimiento y desarrollo de innumerables agrupaciones y asociaciones de estudiantes, profesores, trabajadores, etc.; en pocas palabras, la comunidad universitaria se ha constituido mediante la organización de sus miembros a lo largo de los tiempos.

Los movimientos estudiantiles forman parte de la historia misma de la Universidad, como algo inherente a la constitución de esta institución como la conocemos en la actualidad.

Para efectos del análisis y comprensión del conflicto en la UNAM de 1999 es importante hacer un breve recuento de los cambios y las transformaciones de la Universidad en las últimas décadas. Se ancla al movimiento estudiantil universitario en el contexto histórico-social del país y de la Universidad misma.

El movimiento estudiantil de 1999 y el cierre de instalaciones universitarias surgen como respuesta de los estudiantes ante la propuesta de las autoridades de reformar el Reglamento General de Pagos (RGP). Sin embargo, este intento de reformas no constituyó el único. Si revisamos la historia de la Universidad encontraremos varios intentos, algunos fallidos otros exitosos, por parte de las autoridades universitarias de realizar transformaciones en ella, así como las respuestas de los estudiantes antes dichas reformas (Mendoza, Javier, 2001).

En 1986, el entonces rector Jorge Carpizo propone modificaciones a los reglamentos General de Exámenes y General de Inscripciones, así como al Estatuto General de la UNAM. El movimiento estudiantil que hace frente a estas reformas

desemboca en un Congreso realizado en 1990, cuando el movimiento está debilitado y no se generan acuerdos significativos.

En 1992 José Sarukhán intentó elevar las cuotas de la Universidad. Sin embargo, ante la posible movilización estudiantil esta iniciativa fue desechada siguiendo instrucciones del entonces presidente de la república, Carlos Salinas de Gortari.

En 1995 se propusieron modificaciones para el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), entre las cuales destacan la reducción de turnos, provocando decremento en la matrícula en el bachillerato. Estalló la huelga por parte de los estudiantes inconformes y, después de las negociaciones con las autoridades universitarias en turno, se regresó a la actividad académica. Sin embargo, los acuerdos generados no fueron respetados por las autoridades y las modificaciones fueron aplicadas en los cinco planteles del CCH.

Asimismo, en este año se gestaron movilizaciones por parte de los estudiantes rechazados por la UNAM, las cuales no lograron hacer mucho eco entre los estudiantes universitarios.

En el año de 1997 el rector Francisco Barnés de Castro, justificándose en una acción violenta en la Facultad de Filosofía y Letras, eliminó toda relación de la Universidad con las preparatorias populares. En este mismo año, Barnés de Castro retomando iniciativas de Carpizo, propone la eliminación del pase automático y la restricción de la permanencia de los estudiantes en la UNAM. Los estudiantes, debilitados y desgastados por movimientos anteriores, no lograron frenar dichas iniciativas, que se pusieron en marcha a pesar del descontento de muchos universitarios.

Finalmente, en 1999 Barnés de Castro, confiando en que existen las condiciones para modificar el Reglamento General de Pagos, decidió llevar al Consejo Universitario esta propuesta. Esta situación desató la inconformidad del estudiantado y algunos otros sectores universitarios y sacó a la luz desconfianzas pasadas producto de la falta de respeto a los acuerdos y negociaciones con los sectores estudiantil y académico. Se develó además la falta de interés por parte de las autoridades en la resolución del conflicto y los intereses políticos de los

responsables de las directrices en la Universidad: todo esto da lugar a la huelga más larga en la historia de la UNAM.

1.4 1999: la huelga del fin del mundo

Una vez aprobadas las reformas al RGP de manera deshonesta y unilateral por parte del rector Barnés de Castro y consejeros universitarios afines a su proyecto el día 15 de marzo de 1999, se desatan una serie de acciones por parte de diversos sectores universitarios: estudiantes, académicos y trabajadores; asimismo, esta decisión desencadenó diversas y en ocasiones antagónicas observaciones, percepciones y razonamientos en torno al conflicto que comenzaba a gestarse en la UNAM por parte de los universitarios y de la colectividad en general.

La Asamblea Estudiantil Universitaria (AEU) que hasta entonces había realizado movilizaciones de protesta ante estas reformas y paros parciales y totales en la Universidad, se dio a la tarea de organizar la consulta general universitaria en la que, según organizadores, 92 355 estudiantes se manifestaron por la abrogación del nuevo RGP.¹

Ante la falta de atención de las autoridades y la ausencia de negociaciones y de acuerdos, la AEU lanza un ultimátum de huelga en la UNAM y el día 20 de abril de 1999 a las 12:00 hrs se realiza el izamiento de la bandera rojinegra en Ciudad Universitaria y dicha asamblea cambia su nombre por el de Consejo General de Huelga (CGH). Su pliego petitorio era el siguiente:

1. Gratuidad: abrogación del RGP y eliminación de todos los cobros ilegales en la Universidad.
2. Derogación de las Reformas de 1997, modificaciones impuestas por el Consejo Universitario sobre el pase automático y la permanencia en la UNAM.
3. Anulación de los vínculos de la UNAM con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).

4. Desmantelamiento de toda la estructura policiaca montada por la Rectoría para vigilar, controlar y reprimir a los universitarios.
5. Congreso democrático y resolutivo para discutir la transformación de la UNAM.
6. Recorrer el calendario escolar y administrativo por el tiempo que dure el paro de labores.

A partir de este momento la discusión al interior y en torno al conflicto en la Universidad se fue extendiendo y apropiando de más espacios; fue tomando diferentes matices, diversas ópticas y contenidos, así como generando antagonismos y múltiples percepciones alrededor del movimiento estudiantil universitario, sus actores, acciones y consecuencias.

El movimiento estudiantil de 1999 se gestó a partir de una concatenación de conflictos generados años atrás. La mayoría de éstos provocados por los antagonismos entre estudiantes y autoridades universitarias, resistencias ante los cambios y propuestas de las autoridades universitarias que eran vistas como iniciativas unilaterales e intentos de mercantilizar la educación y promover una educación universitaria elitista. Estos conflictos nunca fueron resueltos de manera definitiva, fueron sobrellevados con cortinas de humo y falsos acuerdos entre autoridades e inconformes, que a la larga y con el paso del tiempo sólo produjeron desconfianza y rencor entre los universitarios.

Asimismo, la huelga de 1999 se da en un momento próximo a elecciones presidenciales. Esta situación hace que partidos, miembros de la política nacional y sectores universitarios, que intentan hallar en los errores y aciertos del movimiento una justificación para refutar al contrario o acogerse en la bandera de la justicia social y el derecho a la educación popular, vean en el movimiento estudiantil sus propias ideologías e intereses.

Se cuestionan temas tan básicos y focalizados como la educación superior en México y la autonomía universitaria, hasta aquéllos de mayor trascendencia como el neoliberalismo, el nuevo orden mundial y la consecuente mercantilización

de la educación; críticas que detonan y dan argumentos en pro y en contra del movimiento estudiantil en la máxima casa de estudios.

Las preguntas de investigación del presente trabajo son las siguientes:

- ¿Cuál es el pensamiento o mentalidad colectiva que se genera alrededor del movimiento estudiantil de la UNAM de 1999?

- A partir de la percepción e interpretación de la colectividad de la época, ¿qué se va gestando, qué va cambiando y qué permanece en el discurso colectivo?

Las preguntas anteriores constituyen los ejes centrales de ésta investigación documental, pero se pueden desglosar en una serie de cuestionamientos más específicos que apoyan el presente trabajo y se formulan a continuación: ¿cambia el sentido o la interpretación del conflicto para los actores universitarios, para la colectividad o para la sociedad?, ¿cambian los que opinan, los que hablan del movimiento?, ¿va cambiando la concepción que se tiene de los estudiantes a lo largo del tiempo con referencia al movimiento en el que participan?, ¿podemos decir que las fases del movimiento son iguales o que se pueden distinguir entre sí por sus características específicas?, y si es así ¿en dónde radica la diferencia?

Por otra parte, el procedimiento de éste análisis está basado en los objetivos de la investigación documental, como son reunir, organizar, proporcionar y recuperar vasta información sobre un determinado tema valiéndose de un sinnúmero de fuentes escritas, documentos, artículos, información periodística; esto es: un documento en su más amplia acepción es todo aquello que informa, da testimonio o es prueba de algo (Torre y Navarro, 2003).

A partir de la revisión documental del movimiento estudiantil universitario de 1999 se agrupó la información en conceptos o categorías iniciales como:

- Reformas al Reglamento General de Pagos (RGP)
- Educación/Artículo 3° Constitucional
- Demandas
- Organización y movilización estudiantil
- Acción de autoridades
- Memoria histórica

- Actores y acciones
- Percepción del conflicto
- Negociación entre estudiantes y autoridades de la UNAM
- Solución y propuestas

Con la recopilación de información en categorías, que se fueron construyendo a partir de la información y los temas de los cuáles la colectividad argumenta y opina, se procedió a analizar el contenido y la información útil para interpretar el movimiento y poder distinguir cada uno de sus momentos o fases.

En esta investigación se tomó como fuente la información periodística: hemerografía, revistas, artículos periodísticos, etc. La fuente principal o materia prima del presente trabajo es la *Hemerografía del Movimiento Estudiantil de 1999* editada por la UNAM bajo la coordinación de María Teresa Camarillo y la asesoría de Guadalupe Curiel. Para no agobiar al lector con las fuentes documentales y citas, éstas serán etiquetadas con un número que será posible encontrar en la parte final del trabajo con la fuente correspondiente en un anexo titulado “Notas finales”.

A continuación se presenta el análisis a partir de las categorías resultantes para dar lugar al recuento del pensamiento colectivo en torno al movimiento estudiantil de 1999 en sus diferentes momentos, lo que permitirá plantear un panorama más comprensible de la realidad de aquel entonces.

2. EL PREÁMBULO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

En este apartado se analiza el período que va de diciembre de 1998, fecha de la declaración del rector Francisco Barnés de Castro acerca de su intención de buscar un incremento en las cuotas estudiantiles para el año de 1999,² y finaliza el primer minuto del día 20 de abril de 1999 con el izamiento de la bandera rojinegra por parte de los estudiantes inconformes.

La propuesta del rector Francisco Barnés de Castro y a su aprobación por el Consejo Universitario el día 15 de marzo en una reunión extraordinaria en el Instituto Nacional de Cardiología con 98 votos a favor y 3 en contra por parte de estudiantes, marcó la pauta de los antagonismos y la inconformidad y desencadenó la organización y movilización de los estudiantes inconformes que, dispuestos a enfrentarse a las autoridades y a sus reformas, se lanzaron a la defensa de la educación pública y gratuita. Esta protesta tuvo su máxima manifestación con el ultimátum de huelga general para el día 20 de abril.

Aquí se analizan aquellas opiniones, argumentos y pensamientos que la colectividad generó alrededor del ambiente existente en la Universidad antes del inicio del paro de actividades. El objetivo es echar una mirada al interior y exterior de la UNAM para conocer las mentalidades de los universitarios y la sociedad en general. Asimismo, se plantean los argumentos y posturas de cada actor o espectador y se presta atención a la manera como se fue hilando este hecho con otros procesos sociales, educativos, políticos, históricos, económicos, etc.

En este primer momento, el pensamiento, las opiniones y la argumentación van en dos sentidos: uno que se declara a favor o partidario de las autoridades; otro, a favor de los estudiantes. Estos grupos se etiquetan entre ellos como “neoliberales” y “privatizadores” a los primeros; “conservadores” o “reaccionarios” a los segundos.

En medio de estas posturas se generan opiniones y se formulan argumentos de personas ajenas o externas a la Universidad, cuyo pensamiento refleja el sentir de la sociedad con respecto a dicho conflicto. Resulta parte medular de este análisis observar qué rumbo fue tomando el discurso colectivo

para ver qué de éste permanece y qué cambia, lo cual veremos en el siguiente apartado: “Cierre de la UNAM... comienza la huelga sin fin”.

En esta primera revisión se identificaron categorías que agrupan los temas centrales de discusión o argumentación de los actores. Aparecen las categorías:

- Reforma RGP / Cuotas
- Artículo 3º Constitucional / Educación superior
- Autonomía Universitaria
- Percepción del conflicto y sus actores
- Carácter de la Universidad
- Memoria Histórica

Así como las siguientes:

- Organización y Movilización Estudiantil y
- Acción de Autoridades
- Enfrentamientos
- Intervención política y federal
- Propuestas o posibles soluciones
- Vinculación con otras instituciones u organizaciones.

La división surge de la consideración de que las primeras categorías se mueven en un terreno meramente racional, es decir, se refugian en la teoría, en la razón y en la ley para dar un sustento a sus argumentos, y por medio de éste refutar el de su opositor. En cambio, en las segundas, los actores pasan al plano de la acción social. Se formulan planes de acción colectiva en donde los actores en conjunto con sus partidarios y basados en argumentos e ideas plantean formas de organización, de movilización, de negociación y de solución que manifiesten su postura y logre encaminarlos hacia sus particulares propósitos.

Por su parte, los estudiantes se preparan y ensayan lo que denominan la huelga general. Se organizan y estructuran un organismo que los represente ante las autoridades, que dé cabida a su inconformidad y voz a su petición de diálogo para solucionar el conflicto. A su vez, en las autoridades se vislumbran

mecanismos de contención al conflicto e intentos de prevenir un paro total de actividades, que a todas luces resulta inminente.

La sociedad se mantiene a la expectativa de los acontecimientos que subyacen en la Universidad. Sus miembros promueven otras formas de solución menos extremas que el paro total de actividades y se colocan como partidarios de alguna postura, ya sea de repudio o apoyo a la propuesta del rector o a la movilización de los estudiantes inconformes. La colectividad se mantiene alerta por el futuro de la Universidad.

2.1 La propuesta institucional

Debido a la disminución del presupuesto federal en materia de educación y en particular a la UNAM, en diciembre de 1998 el rector Barnés de Castro decide llevar a discusión al Consejo Universitario el aumento de cuotas en la Universidad, tanto para nivel bachillerato como licenciatura. Desde el primer momento las opiniones emitidas a este respecto son encontradas. Por un lado, se visibiliza la participación de organizaciones estudiantiles pertenecientes a movimientos universitarios anteriores, tales como: la Red de Estudiantes Universitarios (REU), el Comité Estudiantil Universitario (CEU) y el Comité Estudiantil Metropolitano (CEM), las cuales repudian el alza de cuotas y defienden lo que llaman el carácter gratuito y público de la educación superior. Por el otro, las autoridades miden terreno para aplicar su propuesta y manifiestan la necesidad de modificar el RGP. Dicha propuesta desata dos posiciones evidentes y claras de definir, tanto por la posición de los actores inmiscuidos como por los argumentos que los partidarios de cada posición plasman en el discurso, que se colocan en un extremo o en el otro: por un lado, las autoridades buscan avalar su proyecto de reforma al RGP; por el otro, los estudiantes se lanzan a la defensa de una educación pública y gratuita.

En el discurso colectivo sobre el conflicto se manifiestan opiniones y voces de académicos, intelectuales, autoridades universitarias, políticos y líderes empresariales, entre otros. El clamor de los estudiantes es mínimo ya que aún se

encuentra dispersa la movilización estudiantil: comenzará a tomar fuerza en los medios y a hacer eco entre la sociedad una vez que se constituye como Consejo General de Huelga (CGH).

La propuesta del rector consiste en aumentar las cuotas de licenciatura de veinte centavos a 1,020 pesos semestrales, y de quince centavos a 680 pesos por semestre en bachillerato. Únicamente a alumnos de nuevo ingreso tenían la opción de abstenerse temporalmente del pago si demostraban su incapacidad para cubrirlo, pero debían pagarlo al final de sus estudios. “Según un estudio de la UNAM, el 70 por ciento de los alumnos proviene de familias donde hay ingresos de más de cuatro salarios mínimos, por lo que la mayoría tiene la capacidad de pagar las cuotas”.³ La propuesta fue bien recibida por algunos sectores universitarios, sociales y políticos, pues la consideraron una acción justa.⁴ Las autoridades universitarias defendían su postura con un argumento de “corresponsabilidad”, por medio de la cual buscan, además del subsidio del presupuesto federal, el apoyo económico de estudiantes y padres de familia a favor de la institución.⁵ Así como el apoyo económico y moral a egresados, ya que su apoyo es de gran importancia. Estos argumentos constituyen un discurso común y repetitivo entre los partidarios de las reformas al RGP, tanto en el ámbito universitario como en la sociedad en general.

A su favor, la Rectoría afirma que “el hecho de que los estudiantes con posibilidades paguen no significa privatizar sino socializar el costo de la educación”.⁶ Además de otros argumentos que apoyan su propuesta, como el que “Los estudiantes de hace 40 años pagaban 200 pesos anuales que hoy día son 20 centavos. Lo fundamental es que siempre se ha pagado, sin embargo, en los últimos años o décadas quizá, se ha argumentado que la educación universitaria debe ser gratuita, cuando nunca lo ha sido”.⁷

Según el rector, “si hemos tardado cincuenta años en modificar las cuotas, sería absolutamente irresponsable pretender modificar este reglamento cada año”.⁸ Por lo tanto, esta medida se debía aplicar por ser necesaria pero no se convertiría en algo cotidiano.

La opinión que se tiene acerca de los defensores de la gratuidad en la

educación va en el siguiente sentido: “Es ridículo el aumento de cuotas en la Universidad. Quienes se oponen al incremento defienden un concepto de sociedad basado en la idea de recibir sin dar; pertenecen a un pasado hecho de prebendas, subsidios a la incompetencia, privilegios disfrazados de justicia social y tramas de complicidad por las cuales un vicioso sistema político era apoyado y fortalecido”.⁹

A pesar de la labor de convencimiento y búsqueda de apoyo a la propuesta del rector por parte de las autoridades, se vislumbra la posibilidad de conflicto ante la inconformidad y movilización de los estudiantes. Algunos opinan que “de aprobarse las cuotas escolares muchos de los ‘pseudoestudiantes’ que andan en busca de problemas tendrán un motivo fundado para armar boruca entre los alumnos inconformes”.¹⁰

La pregunta central que se genera en el seno de la sociedad, que despierta innumerables y diversas opiniones, es: ¿quién debe sostener a la Universidad pública? Dicha problemática es cuestionada por ambos bandos, y cada uno la argumenta, busca responsables y posibles soluciones de acuerdo a su postura.

Entre los argumentos a favor del incremento de cuotas se mencionan:

- “Sólo la educación básica debe ser gratuita, pero no los niveles superiores que deben ser costeados por el interesado”.¹¹
- “La UNAM, por ser entidad autónoma del Estado, tiene la capacidad de manejar los recursos de acuerdo con sus necesidades, además de que la educación universitaria no es obligatoria”.¹²
- “Violentan la legalidad invocando falsa lectura del artículo 3º quienes se oponen a modificación de RGP”.¹³
- “Muchos jóvenes de clase alta son subsidiados gracias a la gratuidad de la educación superior. [...] Mantener la educación superior gratuita mantendrá un sistema de educación gratuita indiscriminada, injusto y antisocial”.¹⁴
- “Toda educación cuesta. Hay que pagarla y hay que merecerla en todos los órdenes: en dinero, en rendimiento académico, en productividad profesional”.¹⁵

- “A qué clase de país podemos aspirar si los mexicanos invertimos únicamente 20 centavos semestrales en la educación de nuestros hijos”.¹⁶

2.2 *La defensa por la gratuidad*

¿La universidad pública debe o no cobrar cuotas?

Entre los partidarios de la educación pública y gratuita persiste la idea de que el cobro es la forma por la que Estado se desentiende de sus responsabilidades. Además, el aumento de cuotas no solucionará el problema financiero y, en cambio, contribuirá a la conversión de la educación en una mercancía.

En esta postura el problema de la educación pública se encuentra en el centro del debate. Sus partidarios aseguran que es deber del Estado sostener a la UNAM, dejando a los estudiantes la labor científica y social del país, y poner en alto los valores universitarios. Se alude a una "justicia educativa", a una equidad en las posibilidades de estudiar para todos los alumnos, ya sea que cuenten o no con recursos para pagar una universidad. Desde esta idea, el incremento en las cuotas favorecería una educación superior elitista y con una desigualdad de oportunidades para los jóvenes que desean cursar una carrera universitaria. Por otra parte, consideran que evitar el decaimiento de la UNAM, no puede dejarse en manos de los estudiantes, ya que ese deber pertenece al Estado. “El problema es que el gobierno no quiere responsabilizarse de la educación superior pública aun cuando ésta no es gratuita porque [los ciudadanos] pagamos impuestos”.¹⁷

Como una forma de contrarrestar las reformas del rector, estudiantes y profesores de la Facultad de Economía lanzan una contrapropuesta titulada “La UNAM ante la modificación del RGP”, en donde subrayan la desproporcionalidad que ocasiona dicha medida, ya que “sólo habría un incremento del 3.9% en el presupuesto total de los ingresos, y en cambio provocaría un incremento del 60% en la deserción escolar”.¹⁸

Desde otra perspectiva, el RGP se percibe como un intento oficial de exclusión de jóvenes de escasos recursos de las aulas de la UNAM, que continúa con una especie de “discriminación académica”¹⁹ que se hace desde el examen de

selección. Con esta medida, “en el fondo se busca retomar la ideología reaccionaria de la educación superior elitista”.²⁰ Entre las opiniones y argumentos en contra del incremento de cuotas, encontramos lo siguiente:

- “‘Toda educación que el Estado imparta será gratuita’. La educación gratuita es un mecanismo de redistribución del ingreso y un factor indispensable de movilidad social”.²¹
- “La educación pública deber ser gratuita en todos los grados”
- “Se demanda al gobierno de la reasignación de recursos a la universidades públicas”.²²
- “El cobro es una manera de descargar la responsabilidad del Estado. Cobrar cuotas no resolverá ningún problema financiero de la UNAM, pero se usará como plataforma para convertir [...] la educación en una mercancía”.²³
- “La educación no es gratuita porque pagamos impuestos”.²⁴
- “Suprimir la educación gratuita sería injusto y contraproducente, pues reduciría la movilidad social”.²⁵

2.3 *La autonomía universitaria y el Artículo 3º Constitucional:*

la trinchera ideológica

Las autoridades basan su argumento en el tema de la autonomía universitaria y lo respaldan con el Artículo 3º Constitucional para avalar su propuesta. Dicho artículo menciona:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica

y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios.

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita. [...]

VII.- Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.²⁶

El discurso de la autonomía es utilizado para señalar la capacidad de la UNAM para autogobernarse. En palabras de un abogado y académico de la UNAM, es “la capacidad jurídica y facultades legales para regirse y gobernarse ella misma por propios estatutos, leyes y reglamentos”. “Desde 1929, (año de la obtención de la Autonomía Universitaria) la UNAM ha sido uno de los mejores mecanismos de movilidad social”.²⁷ “La Universidad es una entidad autónoma del Estado, por tanto tiene la capacidad de manejar los recursos de acuerdo a sus necesidades”. Asimismo, tiene “la facultad de allegarse recursos de otras fuentes y también de que su administración se lleve en forma independiente de las decisiones y de la visión política de los gobernantes del país”.²⁸

Un ex rector de la UNAM, alude a que “no existe norma constitucional que establezca el derecho de inscribirse a las universidades públicas y autónomas sin pago alguno ni a realizar estudios universitarios en forma gratuita”.²⁹ Asimismo, subraya que “la autonomía implica la facultad de autolegislación de las universidades”.³⁰ Por lo tanto, la UNAM tiene derecho a cobrar las cuotas que su

Consejo Universitario apruebe.

Históricamente, en América Latina la autonomía universitaria permitió “proteger a las casas de estudio de la intromisión política y de los desmanes despóticos de los gobernantes. Ello también implicó la participación de los estudiantes en la dirección”.³¹ Sin embargo, se deja de lado que en México los problemas a los que se enfrenta la UNAM sobrepasan el de la autonomía universitaria, y que existen problemas más urgentes de agendar, como son: la matrícula cada vez más creciente y los presupuestos cada vez menores.

El debate favorece la polémica sobre la educación superior y el papel del Estado en las universidades. Además, pone en evidencia que dependiendo de la postura es la concepción que se tiene de los temas, es decir, la colectividad promueve argumentos según interpreta la autonomía universitaria y el artículo 3º constitucional.

En múltiples ocasiones se apela al artículo 3º constitucional para hablar de la responsabilidad del Estado. Algunos expresan que dicho artículo establece que toda educación que el Estado imparta será gratuita, lo cual genera un debate sobre: ¿hasta qué nivel de estudios debe ser gratuita la educación? Hay quienes piensan, generalmente partidarios de la propuesta del rector, que la gratuidad obedece sólo a niveles de primaria y secundaria; en cambio los niveles superiores deben ser costeados por los alumnos pues, aseguran, “no es permisible que el financiamiento de la educación superior corra a cargo de la colectividad, es decir, de los que no se benefician de ella”. Los partidarios de la educación popular y gratuita conciben éste como “un enfoque claramente neoliberal sustentado en el concepto de ‘renta educativa”³² y afirman que paso a paso se busca privatizar a la UNAM y negar el derecho de acceder a la educación superior. Por otra parte, hay quienes consideran que el denominado “plan Barnés” cuenta con el apoyo de la mayoría de los alumnos. La inconformidad surge, según ellos, porque no se ha aclarado cómo y quiénes administrarán los recursos de la institución.

Las autoridades de la UNAM manifiestan que las acciones del movimiento estudiantil, como las marchas, plantones y paros, “atentan contra la autonomía y violan derechos constitucionales”.

2.4 *La memoria histórica en el espíritu universitario*

La UNAM, su comunidad y la sociedad en general aluden a la memoria histórica, es decir, al recuerdo de las acciones de los personajes de movimientos estudiantiles anteriores o equivalentes para dar un marco de referencia a los acontecimientos presentes, dar sentido a la realidad actual y dotar a los actores de una predicción de los escenarios posibles.

En este contexto, el movimiento estudiantil de 1968 ocupa un lugar importante, pues se toma en consideración para compararlo con el movimiento actual y predecir algunas acciones y consecuencias. “1968 constituye un parteaguas de confianza y desconfianza entre las universidades privadas y públicas. Debido a huelgas, pases automáticos, irresponsabilidad de profesores y alumnos, secuestro de autobuses por pseudoestudiantes”.³³

El aumento de las cuotas universitarias no es algo nuevo, pues los entonces rectores Jorge Carpizo y José Sarukhán antes intentaron sin éxito incrementar los costos de la universidad. Sin embargo, sus acciones pasaron a la historia como intentos frustrados por reformar del RGP.³⁴ Por ello, la memoria histórica de los movimientos que se opusieron a estos planes fue parte del marco de referencia obligado en 1999.

Por ello se rememora el movimiento estudiantil más próximo en la UNAM, en 1986 y se considera que “no se repetirán las protestas estudiantiles de 1986, debido al intento de alza de cuotas”³⁵, ya que en el movimiento actual la mayoría está con el rector y no como en aquella época.

La imagen de las autoridades también se genera con base en la memoria histórica y a las experiencias en movimientos anteriores, ya que en opinión de algunos opositores a la propuesta del rector, la iniciativa de diálogo es condicionada por las autoridades universitarias, siempre y cuando no sea con el esquema utilizado en 1987 con el CEU, donde era rector Jorge Carpizo y se realizó en auditorio masivo y transmitido por radio UNAM.³⁶

En un intento por ganar adeptos y descalificar a los estudiantes, el rector y las autoridades universitarias acusan a dirigentes estudiantiles de movimientos

anteriores y a grupos de estudiantes permanentes (a los que llaman fósiles) de utilizar cualquier polémica como “bandera política” para iniciar un revuelo y sacar provecho personal.³⁷

2.5 Acción, organización y movilización universitaria

El 23 de febrero la Comisión de Presupuesto del Consejo Universitario aprueba por mayoría incrementar las cuotas en la UNAM; dicha propuesta, ahora se llevará al pleno del Consejo Universitario. Varios juristas universitarios niegan el argumento de los consejeros universitarios acerca de la inconstitucionalidad de las cuotas de acuerdo al artículo 3° constitucional; argumentan que la autonomía, es decir, el regirse por sus propios estatutos, permite a la UNAM realizar leyes y modificaciones a su RGP, con lo que es libre de buscar su propio financiamiento.³⁸ Otros declaran que la propuesta del rector no es ilegal ni inconstitucional, ya que señalan que la Universidad, por ser una entidad autónoma del Estado, tiene la capacidad de manejar los recursos de acuerdo a sus necesidades. Además de que la educación universitaria no es obligatoria.

A principios de marzo, antes de la aprobación del RGP, un renombrado académico y consejero universitario profiere al rector Barnés de Castro: “si usted aprueba esa propuesta en las condiciones que planean sus asesores, entonces va a estallar una huelga estudiantil y van a valer madres su proyecto de cuotas, la Universidad y su propia cabeza”.³⁹

El rector Barnés de Castro rehúsa el diálogo con los estudiantes, aludiendo a que únicamente se trata de “descalificar posturas”, y asegura estar dispuesto a aceptar la resolución que el Consejo Universitario tome. Por su parte, autoridades de la UNAM se mantiene alertas ante la movilización de los estudiantes inconformes y declaran que se vigilará la marcha de estudiantes a la rectoría, del día 4 de marzo, para asegurarse de que sean universitarios los que participen y no otros no universitarios o, en el mejor de los casos, exalumnos; se sancionará a los que realicen disturbios. “Un ‘ciento’ de alumnos pueden provocar una huelga en la

UNAM, sin que ello signifique que la mayor parte del estudiantado apoye la movilización”.⁴⁰

En el segundo informe de labores del rector el día 5 de marzo de 1999 expresa: “En la UNAM no existen discriminaciones de ninguna especie y mucho menos económicas”. A casi un mes de haber presentado su reforma al RGP, afirma que quienes se oponen a ella “pretenden negar la defensa de la Universidad Pública”.

2.6 *La consigna estudiantil*

El gremio estudiantil, que comenzó a organizarse y movilizarse desde el anuncio del aumento de cuotas, pero hasta ahora en pequeñas reuniones y asambleas, desemboca en una Asamblea General Universitaria, más organizada e incluyente reunida en la Facultad de Economía, donde lanza las consignas de “imponer no es solucionar”, “no a las cuotas”, “la UNAM es del pueblo, no de la iniciativa privada”. En un primer momento las asambleas son formadas por estudiantes pertenecientes a comités estudiantiles, herencia de movimientos estudiantiles anteriores, pero con el tiempo se van adhiriendo generaciones actuales de estudiantes de cada escuela y facultad universitaria que ganan adeptos en el repudio a las reformas del rector.

Los inconformes con el aumento de cuotas presentan un estudio del Instituto de Investigaciones Económicas que muestra que el 68.3% de los estudiantes que asisten a la UNAM, lo hacen con menos de quince pesos diarios en el bolsillo, e invitan a un debate público al rector para discutir la propuesta al RGP. Argumentan además que únicamente el 20% de las familias del valle de México perciben ingresos superiores a cuatro salarios mínimos.⁴¹

Para febrero, comienzan las reuniones en el auditorio “Che Guevara”, en las cuales los universitarios: rechazan el incremento de cuotas, se declaran en “alerta roja”, acuerdan impedir la reunión del Consejo Universitario del próximo lunes 1 de marzo, deciden iniciar los preparativos para estallar una huelga si la Rectoría convoca al pleno de los Consejeros fuera de la UNAM.

En la primera marcha en rechazo de las cuotas del monumento Álvaro Obregón a la explanada de la rectoría, miles de voces se unieron para repudiar la propuesta del rector, gritan frases de nuevo cuño como “Barnés entiende, la UNAM no se vende”, “No a la privatización de la UNAM” y “Las cuotas no, no, no pasarán”, así como la frase histórica ceuísta “Somos un chingo y seremos más”. Algunos consejeros universitarios y representantes de las escuelas universitarias pertenecientes al CEU declaran su ofensiva contra el rector si no retira su propuesta.

En la segunda movilización estudiantil, miles de estudiantes marcharon del Parque Hundido a la rectoría de la Universidad en repudio al alza de cuotas y para lanzar un ultimátum al rector: “o retira su propuesta o habrá huelga en la UNAM”.

2.7 La provocación: la sesión del Consejo Universitario en sede alterna

La Asamblea Universitaria Estudiantil, reunida unos días antes resuelve bloquear accesos a la rectoría e impedir la sesión del Consejo Universitario que se plantea para el día 15 de marzo. Resulta llamativa la presencia de doce consejeros universitarios estudiantes bloqueando accesos.

Al no poder sesionar en dicho recinto, el Consejo Universitario traslada su sede al Instituto de Cardiología, en donde aprueba un aumento de cuotas, que a pesar de no apegarse a la propuesta del rector, aprueba un incremento de veinte salarios mínimos en la inscripción a partir de agosto de 1999.⁴²

La oposición estudiantil se hace visible en estos momentos por la presencia y acción de los Consejeros Universitarios estudiantes quienes, en repudio a lo aprobado en la sesión del Consejo Universitario, promueven cinco amparos ante la Suprema Corte de Justicia en contra de las medidas tomadas en dicha sesión y solicitan declararlas nulas. Dichos amparos no logran trascender y unas semanas después el juzgado administrativo los declara inválidos para su propósito, es decir para promover la invalidación de la sesión del 15 de marzo, y los rechaza por carecer de interés jurídico.⁴³

En el seno de la Universidad, las autoridades anuncian que dos estudiantes serán consignados al Tribunal Universitario por tratar de impedir la sesión del 15 de marzo.⁴⁴ Los partidarios de la reforma del RGP apelan a la censura de la violencia y violación de la legislación universitaria por grupos minoritarios y consideran “penoso que el Consejo Universitario busque refugio para sesionar y tenga que justificarse”.⁴⁵

Por otra parte, la opinión en contra de la propuesta institucional considera la acción de las autoridades y el cambio de sede como una trampa, una manipulación del rector para aprobar las cuotas, lo cual constituye “un ejemplo de autoritarismo,”⁴⁶ “imprudencia y falta de responsabilidad del rector”.⁴⁷ La maniobra radica en manipular la votación de los consejeros universitarios para obtener el resultado deseado por el rector: “Consejo Universitario aprueba las reforma al RGP de manera ilegítima sin la presencia de 35 consejeros, 28 de ellos estudiantes”.⁴⁸

A partir de la sesión del 15 de marzo se desatan con mayor frecuencia y visibilidad social las formas de organización y movilización, pues en un principio las acciones eran internas, es decir, se producían y observaban al interior de la Universidad con los grupos disidentes por un lado y las autoridades universitarias por el otro. Es a partir de este encuentro que se amplían los escenarios y los actores y se vuelca hacia afuera lo que acontece en la UNAM.

La acción estudiantil tiene en la mira el paro total y encamina sus acciones y pensamientos en esa dirección con la idea de ejecutar “el mejor ensayo hacia la huelga general”.⁴⁹ Se convoca a reuniones informativas en las escuelas universitarias, se plantea la posibilidad de renuncia de 23 consejeros universitarios estudiantes al Consejo Universitario y se realizan paros parciales o simbólicos en las diversas instalaciones universitarias, ya sea dentro de Ciudad Universitaria o en las escuelas periféricas, logrando obtener la atención de la prensa, que cuantifican los alcances de las acciones de los estudiantes inconformes:

1er. paro: 11 de marzo: “UNAM al 50 % - 18 de sus 36 escuelas se declararon en paro. Más de 90 mil estudiantes suspendieron actividades”

2do. paro: 24 de marzo: “Estudiantes de 31 instancias suspenden actividades. 22 Escuelas y Facultades y 9 Institutos y Centros de Investigación”

3er. paro: 11 de abril: “Emplazamiento a huelga para el 20 de abril”

Las asambleas y reuniones cuentan con un mayor número de asistentes, que promueven formas de acción más visibles y de mayor alcance: paros de actividades, ya sean totales, parciales o simbólicos, en las diferentes escuelas y facultades universitarias, y centros o institutos de investigación; marchas cuyo destino casi siempre es la rectoría, que cuentan con varios miles de estudiantes inconformes; plantones afuera de la misma rectoría; asambleas en cuyo seno de discusión se hacen manifiestas la necesidad de expresar su repudio, de cobrar visibilidad y de apoderarse de una identidad que los reúna y organice. Esto resulta evidente, cuando como resultado de la discusión en asambleas estudiantiles previas, a partir de la segunda marcha con fecha del 4 de marzo de 1999 y ya con vísperas al estallamiento del paro total, la organización estudiantil se autodenomina “Consejo General de Huelga (CGH)”.

Las asambleas y distintas formas de movilización llevan la consigna de la derogación de las reformas del RGP, la exigencia de la renuncia del rector Barnés de Castro y ponen un ultimátum de huelga si lo anterior no es resuelto. También proponen la creación de un Sindicato Estudiantil Universitario.

Las autoridades universitarias, como parte de sus acciones, refuerzan su campaña de recaudación de fondos en la UNAM entre sus egresados, que denominan “UNAMOS Esfuerzos”.⁵⁰

En un intento por incluir a la comunidad universitaria, los estudiantes deciden lanzar la Consulta General Universitaria (15 de abril), la cual, según ellos, es acerca de la ilegitimidad del RGP, contribuyendo a demostrar que el movimiento estudiantil no impone decisiones. Siguiendo los resultados que arrojan sus seis preguntas, encuentran un 72% de los votantes en contra de las cuotas y un 26% a favor.

Por su parte, las autoridades contrarrestan esta acción con la consulta lanzada por el rector en la que, según cifras oficiales, el 70% se manifestó en repudio del paro y 28% en apoyo del mismo.⁵¹

Ambos grupos buscan dar apoyo y sustento a sus propuestas, para lo cual recurren a la comunidad universitaria con el fin de avalar sus acciones. Sin embargo, cabe considerar que ambas consultas resultan tramposas y tendenciosas, ya que la manera de formular las preguntas va en el sentido más favorecedor para cada postura. Es decir, se percibe que los estudiantes únicamente cuestionan o piden el voto en contra del incremento de cuotas, y las autoridades sólo en contra del paro de actividades. Ninguno entra a discutir en el terreno del otro. Cada postura utiliza los argumentos de acuerdo a la perspectiva que le conviene o que desea defender.

2.8 El papel de las autoridades universitarias

Los partidarios de la idea de la responsabilidad del Estado con la educación superior opinan, respecto a la organización y el movimiento estudiantil, que es “una resistencia no esperada por los burócratas universitarios”.⁵² Asimismo, consideran que las acciones de las autoridades reflejan el engaño, la manipulación y la falta de ética por descalificar y poner en duda la condición estudiantil de los participantes del movimiento. Además acusan a las autoridades de publicar encuestas maquilladas para que el rector logre aprobar sus reformas a como dé lugar.

Campañas y mesas de información surgen de ambos bandos en un intento de acercarse a la comunidad universitaria para ganar adeptos entre aquellos que aún se mantienen sin postura o se encuentran al margen del debate.

El conflicto se percibe como una plétora de radicalismos; “la Universidad no es rehén de grupos sino de la incomunicación e incapacidad de traducir perspectivas”.⁵³ Se teme que pueda convertirse en “un diálogo de sordos”.⁵⁴

El diálogo, tantas veces demandado por los estudiantes y rechazado por el rector por considerarlo como un “monólogo que sólo descalifica” y porque “los

estudiantes no muestran disposición al diálogo y se carece de condiciones para condensar propuesta de incremento”, ahora constituye una invitación a formular propuestas y buscar consensos pues, a estas alturas, Barnés opina que “los estudiantes son la razón de ser de la Universidad y sus puntos de vista deben ser escuchados”,⁵⁵ “la opinión de los universitarios es valiosa [...] es lamentable que insistan en estallar la huelga a pesar de la invitación a presentar propuestas”.⁵⁶

El discurso del rector, por un lado subraya el rechazo de su invitación por parte de los estudiantes; por el otro, considera que es imposible derogar o modificar el RGP, ya que los estudiantes no han respondido al llamado y no han presentado propuestas concretas. En vista de la negativa, propone buscar consenso con propuestas alternativas de los estudiantes, incrementar becas y esperar hasta julio para la reforma.⁵⁷ Por su parte, el sector estudiantil lo considera un mecanismo tramposo para avalar su propuesta y lo rechaza, persiguiendo como única vía el paro total de actividades.

2.9 *La intervención política*

Los diversos actores que emiten una opinión, un juicio o un argumento alrededor del conflicto en la UNAM apelan a la búsqueda de un origen o un responsable al que se adjudique el compromiso de la educación pública y su responsabilidad en el conflicto.

El problema responde a factores de índole económico, político y social. Diversos actores subrayan que la génesis de este conflicto obedece a lineamientos de instituciones políticas y económicas tanto nacionales como internacionales, a las cuales se cuestiona y responsabiliza por su intervención en la máxima casa de estudios.

Además de verse las cuotas como inconstitucionales o como una forma de limitar el acceso a la Universidad únicamente a quienes tienen posibilidad de pagarlas, se plantea que dichas cuotas son sólo “la punta del *iceberg*” de un problema mayor: el Banco Mundial y su política educativa. Se critica que esta institución haya presionado al gobierno federal para que deje de subsidiar la

educación superior, lo cual se pone de manifiesto con el alza de cuotas por parte del rector Barnés.

Se recurre al lema universitario cuyo emblema, supuestamente, promueve la defensa por la educación pública: “Por mi raza hablará el espíritu”. Se preguntan a qué raza o espíritu puede referirse la reforma del rector al plantear un aumento de cuotas, pues la riqueza de la UNAM radica en la diversidad de sus estudiantes, siendo estos de toda clase socioeconómica, partidarios de distintas ideologías o provenientes de diversas culturas. Es evidente que la propuesta de Barnés, en cambio, se proclama a favor de las elites y en contra de los más desfavorecidos, provocando desequilibrio y pobreza en el espíritu universitario”.⁵⁸

Las autoridades y partidarios del “Plan Barnés”, como empieza a denominarse en los medios de comunicación la propuesta del rector sobre la modificación del RGP, siguiendo con la descalificación acusan a los activistas de ser pseudoestudiantes o grupos ajenos a la UNAM, manipulados por intereses políticos, en particular del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Los funcionarios del gobierno capitalino y el propio jefe de gobierno del Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas, son acusados de financiar y apoyar a los inconformes.

Esto, aunado a que Cárdenas se declara públicamente a favor de la educación superior gratuita y a cargo del Estado, y de considerar inconstitucionales las cuotas que el rector quiere imponer en la UNAM, conlleva a la consideración de que dicho apoyo es solamente propaganda electorera.

La contraposición de posturas se hace evidente en algunas declaraciones a los diarios y medios de comunicación. En alguna ocasión Cárdenas señala que la educación pública debe ser gratuita en todos los grados. A lo que el rector responde: “sabemos y tenemos muy claro que hay posiciones divergentes que son absolutamente respetables, el ingeniero Cárdenas en varias ocasiones se ha declarado a favor de la educación pública y gratuita”. Diversos funcionarios de la UNAM, entre ellos el secretario general, consideran “delicado que Cárdenas haya declarado que el aumento de cuotas sea un atropello a la constitución”. El propio rector le pide “no meter las manos en la UNAM”.⁵⁹

Por su parte, el secretario de gobernación, Francisco Labastida, en apoyo a la postura del rector, declara que el debate sobre dicho tema compete sólo a los universitarios.

La esfera política del país, principalmente diputados y dirigentes del PRD, se ve inmiscuida en el debate acerca de la educación pública y gratuita, llegando a percibirse como oposiciones ideológicas directas contra el rector y las autoridades universitarias. Entre la colectividad existen rumores de enfrentamiento entre el rector Barnés de Castro y el jefe de gobierno del D.F. Cuauhtémoc Cárdenas, esto debido a sus diferencias ideológicas. Sin embargo, dicho rumor es desmentido por ambos. Por otra parte, el dirigente del PRD opina que se busca bloquear la participación de todo el país en el inmenso problema universitario.

Para algunos partidarios de la reforma al RGP el problema se vincula directamente con la política y la situación electoral próxima en el país, es decir, por “la sobrepolitización de la UNAM y la debilidad orgánica de sus estructuras legales aunadas al momento político de sucesión presidencial”.⁶⁰

2.10 *El discurso colectivo*

En medio de estos actores, encontramos a la sociedad en general, intelectuales y activistas que levantan su voz e intentan dar su opinión respecto al alza de cuotas, sus antecedentes, sus pros y contras, etcétera, sin que alguno logre vislumbrar los alcances que tendrá este antagonismo entre universitarios.

En medio del conflicto se logran entrever las dos posibilidades, los dos argumentos a debatir y se considera peligroso caer en algún extremo: por un lado, el llamado “neoliberalismo”; por el otro, “el populismo” del cual se responsabiliza al PRD y su propaganda electorera.⁶¹

Se intentan ofrecer otras posibilidades como la idea de becas-crédito, que contribuirían a generar mayores oportunidades de educación superior en el país. Pero lejos de soluciones, únicamente se perciben monólogos de ambas partes, en donde el único fin es la descalificación a la postura opuesta.

El escritor Paco Ignacio Taibo II hace un pronunciamiento no sólo por el rechazo al aumento de cuotas, sino por su abolición. Además, exige que se dejen de lado los gastos excesivos para el mantenimiento de un Ejército en comunidades indígenas en Chiapas y se canalicen en el gasto público para la educación.⁶²

La mirada se vuelve entonces hacia las actividades universitarias con el afán de exponer y subrayar el carácter científico de la educación superior y de la labor investigativa del país, la cual proviene fundamentalmente de las universidades, y en especial de la UNAM. Se piensa que “sí la nación proveyera de mayores recursos a la educación y la investigación podría gozar de mayores privilegios y ganancias para el país y la población; sería una inversión que ayudaría al desarrollo de la nación”,⁶³ ya que se podría contar con una educación de calidad, que podría proporcionar mejores oportunidades de trabajo y mejorar las condiciones de vida de la población.

La colectividad propone...

Dentro y fuera de la comunidad universitaria surgen algunas propuestas para frenar el conflicto; se plantean otros medios o formas de financiamiento a la UNAM que no atenten contra el principio de gratuidad y por medio de las cuales se puedan conseguir recursos adicionales, por ejemplo, “cobrar más por los exámenes extraordinarios, poner cuotas altas a quienes se perpetúan como estudiantes, o cobrar en los estacionamientos una tarifa semejante a lo que se paga en centros comerciales”.⁶⁴

Se percibe indispensable la participación de la sociedad civil, la cual no puede aceptar el incremento de cuotas; al contrario, debe demandar la abolición de éstas en la UNAM y en todas las universidades estatales.⁶⁵ Además, se subraya la importancia de “la solidaridad y la participación de la sociedad en general para detener y desviar las políticas gubernamentales”.⁶⁶

Un académico universitario⁶⁷ declara que el alza de las cuotas en la UNAM no está destinada para salvarla de la crisis económica; que lo que se obtenga

debería convertirse en un fideicomiso destinado a:

- 1) Asegurar el monto de las becas para los estudiantes más necesitados.
- 2) Mejorar condiciones de la docencia.
- 3) Apoyar proyectos de investigación.

La colectividad piensa en las consecuencias, critica, toma partido y analiza los escenarios posibles:

- “Pero aceptando finalmente la propuesta de aumento, cabe preguntarse ¿acaso la Rectoría cuenta con un proyecto de excelencia académica?”.⁶⁸
- “La crisis no se resuelve con cuotas excluyentes. La solución propuesta debe resultar de la democratización, descentralización, transparencia y racionalización del manejo del presupuesto, combinadas con el establecimiento de regulaciones laborales que eliminen el ausentismo y el incumplimiento de las funciones por parte de los trabajadores”.⁶⁹
- “Se debe suspender la medida [reforma de RGP] y abrir discusión a votación universal, directa y secreta de los miembros de la UNAM”.⁷⁰
- “Existen 2 vías para afrontarlo [el conflicto universitario]: la de amenazas y descalificaciones, o la democrática que invita al diálogo”.⁷¹
- “Salida [del conflicto] a partir de la supresión del RGP, derogarlo y entrar a debatir el problema”.⁷²
- “Debido al deterioro en la UNAM, la única solución de autoridades es elevar cuotas”.⁷³
- “La alternativa es dejar que la UNAM siga rezagándose en todos los sentidos o condicionar el ingreso y permanencia en ella con niveles más elevados de rendimiento académico”.⁷⁴
- “El conflicto no admite otra solución que la fuerza”.⁷⁵

Una profesora emérita de la UNAM considera que “el problema requiere reflexión, ponderación y precaución. El aumento no resuelve problema y sí cae en otros. El rector comete un error, no puede desestimar las voces de sus mejores académicos”.⁷⁶

Por su parte, un académico del Instituto de Investigaciones Sociales opina que se deben cobrar cuotas para todos. En su interior la UNAM intenta dar respuestas al conflicto: “es compromiso de académicos, alumnos, trabajadores y profesores para mejorar los recursos de la institución”.⁷⁷

A partir de los hechos dados la percepción del conflicto depende del punto de referencia del actor, y desde de allí se atrinchera para argumentar y opinar acerca de la situación que acontece en la Universidad. Por ende, existen percepciones divididas sobre la validez de la defensa estudiantil, sus acciones y las consecuencias de ellas. Algunos las apoyan y otros las descalifican considerándolas únicamente una invitación a la violencia y a los radicalismos de grupos minoritarios que afectan a toda la comunidad universitaria.

Asimismo, se subrayan las consecuencias negativas en las labores académicas y científicas, pues el paro indefinido generaría pérdidas irreparables por cancelación de clases y exámenes y dañaría la ya deteriorada imagen de la UNAM: “La huelga es un paso extremo que puede generar violencia entre los que quieren parar y quienes se oponen”.⁷⁸

Para otros “la huelga no es un recurso de supuestos ‘ultras’, sino un derecho constitucional legítimo de los trabajadores, y en su acepción universitaria los estudiantes lo han ejercido de manera responsable a lo largo del siglo XX”.⁷⁹ Así que, en lugar de responsabilizar a los estudiantes consideran que la Rectoría es la principal promotora del conflicto.

Aquellos que intentan ser neutrales y no sumarse a ninguna radicalización ven con melancolía a la UNAM sumida en la discusión, en un espectáculo de intolerancia, soberbia, antidemocracia y falta de sensibilidad política, por lo que concluyen simplemente: “con la Universidad cerrada todos pierden.”⁸⁰

En un panorama general todos los actores dirigen su atención y se mantienen a la expectativa del día 20 de abril, fecha fijada por el CGH para declarar, en el primer minuto, la huelga general.

Unas horas antes, la UNAM, Ciudad Universitaria en su representación más simbólica, queda desprotegida de toda vigilancia, dejando libre paso en accesos y entradas al campus; incluso en la Escuela Nacional de Trabajo Social es retirado el alambrado. El panorama anuncia a todas luces un escenario de conflicto e incomunicación.

3. CIERRE EN LA UNAM... COMIENZA LA HUELGA SIN FIN

El “Cierre de la UNAM... comienza la huelga sin fin” constituye el apartado que abarca el período que va del 20 de abril de 1999 al 10 de febrero de 2000, tiempo que transcurre de la toma y cierre de las instalaciones universitarias por los estudiantes, a la recuperación de aquéllas con la intervención de la Policía Federal Preventiva (PFP) y la detención de estudiantes inconformes.

El objetivo del presente apartado es mirar al período en que se mantuvo cerrada la Universidad, así como conocer las opiniones, juicios, argumentos y posturas de la colectividad, tanto al interior de la Universidad como fuera de ella.

Se realiza un recorrido por los momentos claves en el conflicto. Además, se pone de manifiesto la percepción de los actores centrales, los inmiscuidos y los espectadores sociales que enjuician y se conmueven de lo que acontece en la máxima casa de estudios, haciendo evidente y logrando plasmar en el pensamiento y discurso colectivo que no existe un solo movimiento estudiantil sino múltiples versiones de él. El movimiento es construido, visto y analizado desde diversas ópticas, tan diversas como los miembros de la colectividad misma.

En este apartado vemos que se mantienen todas las categorías presentes en el apartado anterior. La división se mantiene en dos tipos de categorías: primero, las ideológicas, las cuales parten de lo observado, del imaginario social, del intelecto y la postura de los actores con relación a su marco referencial; segundo, aquellas que implican la acción de los actores inmiscuidos en el conflicto.

Sin embargo, dichas categorías no resultan eficaces para dar cabida al panorama actual y es preciso ampliar el análisis para dar lugar a nuevas categorías ideológicas o imaginativas, tales como:

Otros problemas de la UNAM / México
Responsables y causas
Previendo rumbos y consecuencias

Demandas estudiantiles
En nombre de la opinión pública y sociedad
Contraposición de posturas
Recuento de daños y momentos
Reforma / reconstrucción

Asimismo, aparecen nuevas categorías activas o que denotan acción colectiva con respecto al conflicto en la UNAM, como son:

Acción de académicos
Acercamientos y negociaciones
Medios de comunicación
Uso de violencia / actos vandálicos
Cárcel
Represión / uso de fuerza pública
Universitarios

3.1 *El panorama ante el cierre*

Tal como lo anunciaron sus protagonistas y temieron sus espectadores, en los primeros minutos del día 20 de abril de 1999 se declara la huelga en distintas escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En este período la discusión primaria deja de centrarse en la justicia o en el carácter equitativo de las cuotas. Lo que fue el detonante para el inicio del paro de actividades en la UNAM pasa a segundo plano sucumbiendo ante el cierre de la Universidad. Sin embargo, se sigue argumentando sobre el tema anterior para validar o invalidar la huelga, defender o descalificar el paro de actividades de los estudiantes, quienes, por un lado, son calificados como pseudoestudiantes, fósiles y minoría impositiva e intolerante (“Paristas gastan en otras cosas y no en su educación, deben darse cuenta del compromiso que tienen con los que pagan impuestos”);⁸¹ por el otro, son exaltados como los universitarios que con su lucha

sacarán adelante a la Universidad y al país (“Para el rector cobrar cuotas es muy importante. Esto hará más difícil la inscripción, pero no formará un mejor estudiante”).⁸²

Los estudiantes aluden al RGP para evidenciar propósitos privatizadores e intereses personales, dar sustento a sus acciones y dar respuesta al porqué del cierre de la UNAM. En el trasfondo se piensa que “la idea de actualización de cuotas fue impuesta por el gobierno neoliberal que obedece al Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) para en un futuro privatizar la educación superior”⁸³ y, por tanto, se debe luchar y poner un freno a la propuesta del rector.

Por su parte, las autoridades hablan de la responsabilidad y el compromiso de universitarios, egresados y sociedad civil para contribuir al financiamiento de la Universidad y, de esta manera, poder asegurar un futuro para la institución. Por tanto, la mayoría de las declaraciones del rector y de las argumentaciones de los otros que apoyan y promueven las reformas al RGP van en el siguiente sentido: “El financiamiento de la educación es una responsabilidad social que compete a todos los mexicanos, los estudiantes deben participar en el financiamiento de la UNAM”.⁸⁴

El punto medular del discurso es la construcción de argumentos en apoyo o repudio a la huelga, además de la manera como se articula con distintos ámbitos de la vida nacional. Para ello se subraya la necesidad de buscar responsables, de localizar los gérmenes sociales que dieron origen al conflicto, así como quienes lo promueven o participan en él. Se tornan preocupantes las posibles consecuencias, se hurga en la memoria histórica para prever los acontecimientos y su desenlace y rescatar la huella de la experiencia y no cometer los errores del pasado.

En estos momentos ya no es tan sencillo distinguir entre las opiniones a favor de la propuesta institucional, y aquellas que apoyan la consigna estudiantil. La opinión colectiva va en el sentido de manifestarse en pro o en contra del paro de actividades en la UNAM, emitir cuál es su perspectiva y sus posibles consecuencias, y en general dictar su pronóstico final, ya sea en términos positivos o negativos. Lo que resulta común y se vislumbra como un sentimiento

colectivo es la preocupación por el posible daño a la fama, la investigación y la vida cotidiana de la Universidad.

La opinión colectiva no se coloca en ningún bando de manera explícita; la mayoría descalifica la huelga y por ende descalifica las acciones de los estudiantes.

Aquellas opiniones que aparecen o se perciben como neutras no se colocan abiertamente de ningún lado, pero implícitamente apelan a la razón en lugar de la violencia, la legalidad y la paz en lugar del desastre, pugnándose por la solución más viable desde el punto de vista de cada actor.

Pareciera que algunos actores y observadores tienen la necesidad de colocarse en algún extremo, de declararse en apoyo de algunos de los dos bandos, mientras que otros únicamente analizan la situación desde un lugar apartado, y desde ahí lanzan expectativas y prevén consecuencias, pero con el debido cuidado de que no se les etiquete o identifique con alguna de las partes en conflicto: “Si se derogan las cuotas, las autoridades tendrán que reconocer que no tuvieron la capacidad para producir un cambio; si entra la fuerza pública, el conflicto podría extenderse; el último escenario, el más probable, es la prolongación del movimiento para desgastar a los paristas, quienes no han tenido el respaldo que esperaban”.⁸⁵

Por un lado se apela a las bondades de la UNAM: “La UNAM es la casa de la razón, en ella coinciden los que discrepan, allí discuten los jóvenes alentados por su mayores, aprenden a ser libres y genuinos, fuertes y generosos, prudentes y firmes”; mientras que, por el otro, implícitamente lanzan su sentencia: “No hay razón legal o moral para que alguien, quien sea, por algún motivo suplante la razón con la pasión, la palabra con la fuerza. No hay razón para que la academia, lugar de paz laboriosa, se transforme en área de violencia”.⁸⁶

Únicamente logran vislumbrar o calificar el daño a la UNAM por el cierre de instalaciones y parecen olvidar, o al menos han dejado de lado, las medidas que orillaron a esto: “La Rectoría puede resolver el problema revisando el Reglamento General de Pagos y los huelguistas deben escuchar a la sociedad y no radicalizar su postura, sino dialogar”.⁸⁷

Una sola opinión abarca diversas temáticas. En el discurso se entremezclan varios elementos que van desde la organización estudiantil a la intervención política, desde la memoria histórica y la autonomía universitaria a la opinión de la sociedad y el papel de los medios de comunicación. Se intenta anclar el conflicto en todos los ámbitos posibles: sociales, económicos, políticos, culturales, etcétera, para hacerlo más inteligible y comprensible y, de esta manera, hallar más posibilidades de solución al conflicto universitario.

La construcción de la opinión se va hilando a través de este cúmulo de situaciones y aspectos que rodean y entretajan la huelga en la UNAM. Es decir, se intentan mirar todas las dimensiones sociales del conflicto de forma integrada: “El paro en la UNAM es ilegal, violento, partidista y antiautonomista”.⁸⁸

Las opiniones aparecen vinculadas con otros aspectos. No hay una delimitación clara, los temas se van encadenando para construir un argumento que se enganche o adecue a la compleja realidad que se visualiza y vive.

En la siguiente opinión se vincula el tema de la intervención política con el tema de la autonomía universitaria: “Al involucrarse el PRD se viola la autonomía universitaria”.⁸⁹ Para llegar a este argumento se tuvieron que valorar las implicaciones de la autonomía universitaria en la situación de conflicto en la UNAM, así como la intervención política, específicamente la relación que se plantea entre el PRD y el movimiento estudiantil, argumento basado en las experiencias, la memoria histórica, el papel del PRD en movimientos anteriores y las opiniones previamente expresadas por la colectividad.

En el apartado anterior, “Preámbulo del movimiento estudiantil”, había más claridad para distinguir y delimitar aquellas opiniones colectivas centradas en un solo punto, ya sea para referirse a las cuotas o reformas al RGP, a la autonomía universitaria, al artículo 3º constitucional y a la educación superior. En ocasiones las opiniones o argumentos se mantenían en el terreno ideológico o teórico e igualmente lo hacían aquellas que se movían en el plano de la acción, pero en este momento ambas se inmiscuyen y apoyan en ambos terrenos: el de la teoría y el de la praxis, constituyendo así una visión en conjunto.

Resulta evidente que las opiniones y percepciones colectivas subrayan antagonismos entre posturas que a primera vista parecieran dos, pero en la argumentación se subdivide en múltiples posiciones: por un lado, evidentemente entre las autoridades y los estudiantes inconformes; por el otro lado, entre la misma comunidad estudiantil, mostrando de manera positiva y como buenos a los estudiantes que no participan en el movimiento estudiantil, mientras a los estudiantes paristas se les presenta como algo negativo, la escoria de institución: “La comunidad universitaria está dividida entre dos bandos: las autoridades que muestran incapacidad persuasiva y torpeza política, y los activistas que imponen su voluntad por la fuerza. El derrotado es el estudiante, el maestro, el investigador que no apoya a uno o a otro, que es damnificado [...] que [está] en el exilio y no tiene voz”.⁹⁰

3.2 Las nociones de la Universidad

La identidad de la Universidad se ha forjado a partir de valores, tradiciones e ideas rectoras. La representación de la Universidad está basada en una serie de valores y virtudes que propician que se le considere como a un ente, a un ser que se conmueve por los sucesos que le acontecen y que, como piedra medular del sistema educativo mexicano, lleva a cuestas el futuro del país y de la juventud mexicana. Por tanto, la huelga aparece y es percibida por muchos sectores universitarios y sociales como el veneno que dejará en el declive y la ruina a la Máxima Casa de Estudios. Mientras que para los partidarios de la defensa de la universidad pública y gratuita el paro es visto como la desintoxicación de la burocracia universitaria y de los mecanismos que buscan mercantilizar la educación, obstaculizando el acceso del pueblo mexicano a sus aulas.

A este respecto se alude:

- “La Universidad debe ser nacional”
- “La Universidad debe ser autónoma”
- “La Universidad es de México”

- “La Universidad es de masas”
- “La Universidad es crítica”
- “La Universidad debe ser democrática”
- “La Universidad es insustituible”
- “Es la institución de cultura más importante de México”
- “La UNAM es un tesoro nacional”⁹¹
- “La Universidad debe mantener un compromiso social y generar alternativas de transformación académica para que pueda hacer frente a retos del siglo XXI”⁹²
- “La UNAM ha sido y debe seguir siendo pilar del sistema educativo nacional, un poco erosionada y hay que hacer algo”⁹³
- “Se debe retomar la función originaria de la UNAM basada en la libertad de pensamiento”⁹⁴
- “La UNAM es una institución pública que sirve a la sociedad al capacitar y formar a estudiantes en los múltiples campos del saber”⁹⁵
- “La UNAM a través de la libre cátedra y tolerancia debe propiciar la crítica y el debate de ideas al margen de todo dogmatismo”⁹⁶
- “La esencia de la UNAM es enseñar, investigar y difundir la cultura; así como el diálogo y la convergencia”⁹⁷
- “La UNAM debe producir profesionales y no vender al universitario como un alborotador”⁹⁸

Se parte del emblema de la Universidad para incurrir en otros ámbitos de la vida económica, política y social del país:

- “Una Universidad para el pueblo, que abata sus normas de regulación social, para excluidos es una apuesta por la polarización social”⁹⁹
- “La Universidad nunca cerrará sus puertas a los estudiantes por motivos económicos, es una institución al servicio de los mexicanos”¹⁰⁰

- “La UNAM institución crucial en la vida del país, sin embargo, vista como arena apara forcejeos políticos de la temporada electorera”.¹⁰¹

Frente a tal cúmulo de virtudes “la huelga ha mostrado insuficiencia y rezago de estos principios”,¹⁰² subrayando así un lado oscuro de la Universidad: “La UNAM alberga demasiados individuos indeseables cuyo único objetivo es provocar disturbios, a menudo sangrientos, e imponer exigencias que van contra los principios y objetivos inherentes a una comunidad de estudios”.¹⁰³ Lo que genera un estigma de indeseables y atroces a quienes se considera responsables de mostrar este lado: “La Universidad ya no será la misma”. Se deja de lado que los escenarios construidos y los actores que de ellos forman parte surgen y devienen de la vida e historia de la UNAM... Esto también es la Universidad.

3.3 *La acción estudiantil*

La organización estudiantil que comenzó a gestarse a partir del anuncio de las reformas al RGP continúa tomando forma y, a partir de asambleas realizadas como respuesta a la negativa del rector a dialogar, adquiere carácter de ente representado por el Consejo General de Huelga (CGH).

El CGH adquiere estatus de sujeto con una forma, identidad y modo de actuar que lo caracteriza y lo distingue como actor en el centro del conflicto: “CGH se manifiesta como mártir y expulsa de las asambleas a quien no piensa como él”.¹⁰⁴

Los estudiantes se movilizan a través de marchas y mítines en diferentes espacios de la ciudad; organizan consultas y foros con el objetivo de salir a las calles, alzar la voz y buscar el apoyo de la sociedad en el cumplimiento de sus demandas. “Si como dice el rector la universidad está donde están los universitarios, ayer la UNAM estuvo en las calles y en el Zócalo, con más de 100 mil estudiantes del CGH”.¹⁰⁵ “La mayoría de los huelguistas pretenden permanecer independientes e intocados por la influencia de las corrientes políticas internas y se oponen a la existencia de líderes o protagonistas”.¹⁰⁶

Para muchos de sus críticos, estos actos son vistos como actos rebeldes, vandálicos y radicales, que nada tienen que ver con la Universidad y mucho menos propician la solución del conflicto. Por ende, en muchas ocasiones la movilización estudiantil se invisibiliza o minimiza.

Los estudiantes se vuelven parte de la rutina de la ciudad, de las calles y de sus habitantes, y aunque sus marchas llegan a realizarse casi una vez por semana pocas veces ocupan un lugar o se le otorga una voz o una imagen en los diarios, es decir, la movilización de estudiantes no se refleja en los medios de comunicación. “Paristas impiden que Universidad cumpla con sus fines esenciales, atentan contra su propio futuro y el de los demás estudiantes”.¹⁰⁷

Los calificativos de minoría impositiva, intransigentes, radicales, intolerantes, pseudoestudiantes, fósiles, entre otros, acompañan de manera consistente la imagen de los estudiantes paristas a lo largo del conflicto.

Aunado al antagonismo, aparece la acentuación de virtudes positivas de unos y la descalificación de los contrarios: “La mayoría de los estudiantes están preocupados por aprender, enseñar e investigar que no alcanzan a interesarse en la ‘grilla’ que mueve a los escasos activistas, que por otro lado ni aprenden ni enseñan ni investigan”.¹⁰⁸

En un argumento desesperado por crear desprestigio en la imagen de los activistas se señala a unos estudiantes inmorales y sucios, a los que se descalifica por el uso de *hot-lines*: “Ciudad Universitaria debería autorizar líneas telefónicas para canalizar o calmar inquietudes”.¹⁰⁹

A partir del 29 de mayo, 1 mes y días del paro de actividades, se torna evidente la intención de mostrar escisión entre los activistas universitarios, subrayando en prensa y medios de comunicación las etiquetas de “ultras” y “moderados”, una mera convención que si bien parte de las diferencias entre estudiantes es utilizada por el poder mediático para evidenciar un movimiento dividido en dos extremos en conflicto e incluso inconciliables. Se enuncian diferencias entre estudiantes paristas que los medios engrandecen hasta el punto de forjar una idea de división y polarización interna del CGH: “paristas ultras realizan acciones sin tomar en cuenta CGH y rebasando a los paristas moderados;

algunos de ellos militan en el PRD, y afirman que los ultras actúan con el fin de desprestigiar al gobierno capitalino”,¹¹⁰ “[...] usan a los ‘ultras’, para desesperar a la gente”.¹¹¹ Se vincula expresamente a esa porción etiquetada de “moderada” con el PRD y los “ultras” son vistos como radicales, rebeldes sin causa, anarquistas: “los activistas más radicales del movimiento tienen un confuso coctel ideológico que nada tiene que ver con el marxismo, es un movimiento que no tiene una clase social definida”.¹¹²

De esta manera colocan al huelguista en uno u otro extremo dependiendo de la situación a analizar. Incluso aquellos que se posicionan a favor del paro emiten un argumento que justifica a paristas y responsabiliza de desmanes y actos violentos a los terribles “ultras”. Con esto dividen a los paristas en conscientes y violentos buscando deslindar lo que se considera justo de las acciones estudiantiles: “Los recientes incidentes que han sucedido en la UNAM han sido protagonizados por simpatizantes de las corrientes ‘ultras’ al interior del movimiento estudiantil, de acuerdo con los informes de las autoridades universitarias y de los propios paristas”.¹¹³

Asimismo, se observa el uso de los mismos términos que fluyen en ambos sentidos, es decir, ambos bandos los usan para descalificar a sus oponentes. Tal es el caso de denominarse entre sí con los adjetivos “reaccionario” y/o “conservador”.

Posteriormente, hacen su aparición en escena los estudiantes universitarios que permanecieron silenciosos a lo largo del conflicto, aquellos juzgados por muchos como apáticos e indiferentes: “Los universitarios pasivos anteponen la resignación a la pasión son la otra cara de la moneda; de la desesperanza y el desencanto”.¹¹⁴

Como si para el entendimiento fuera necesario hacer esa clasificación y distinción de “los unos que no son los otros”, provocando una terrible confusión y amplia gama de actores.

Las diversas opiniones colectivas recurren al concepto de juventud para analizar sus acciones y expectativas, y colocar a los jóvenes en determinados lugares sociales. La juventud es vista desde varios enfoques: generacional, psico-

biológico, socio-cultural, agente de cambio social, etcétera. La colectividad se empeña en colocar a los estudiantes en alguna categoría para desprender su argumento, dejando de lado la construcción social y el marco de referencia de cada joven. Entonces vemos como confluyen diferentes posturas que definen a las personas jóvenes como rebeldes, causantes de problemas y caos, y como agentes de cambio social de la realidad imperante.

Esta categorización favorece los antagonismos dentro del conflicto, ya que define a los actores en su oposición y los vuelve irreconciliables y diferentes entre sí. ¿Quién dice o qué dicta lo que es ser joven y más específicamente estudiante universitario? ¿Qué expectativas hay a su alrededor?

Cuando se piensa a la juventud como categoría psico-biológica es común pensarla como una enfermedad que se cura con los años, como una etapa en el desarrollo biológico y hormonal de las personas: es la etapa en la que se cometen más errores, la de rebeldía contra todo. Esto conlleva a minimizar la acción de los estudiantes por considerarlos influenciados, inmaduros, irreverentes y sin un sentido real de responsabilidad ni conciencia social. Desde este lugar resulta sencillo descalificar a los paristas por su inmadurez y falta de experiencia e ideología y plantear que su posición demuestra irresponsabilidad o provocación:¹¹⁵ “Los paristas no actúan por ideales ni por principios, sino obedeciendo órdenes de otros provocadores deseosos de crear crisis”,¹¹⁶ “es obvio que el movimiento es algo completamente ajeno a la defensa de principios o ideales”,¹¹⁷ “Filosofía extremista, actos de fuerza, naturaleza desestabilizadora y radicalismo casi convierten a CGH en guerrilla urbana, pero al final se hundió”.¹¹⁸

Se les cuestiona por tener o carecer de una postura o ideología propia, calificándolos como anarquistas y simples revoltosos. “De entrevistas con paristas ‘ultras’ se desprende que han estado vinculados con grupos de vertiente stalinista, trotskista y maoísta”.¹¹⁹ “Los huelguistas bien intencionados han caído entre las patas de los maoístas, senderistas, trotskistas, zapatistas y demás grupos desesperados por no poder construir su paraíso terrenal”.¹²⁰

Por otra parte, pensar a los jóvenes como agentes de cambios sociales implica otorgarles una responsabilidad con su Universidad y su país,

constituyendo así una visión idealista de la juventud. Esto implica reforzar el esplendor de los jóvenes por su vitalidad, fuerza, entusiasmo, transformación y cambio. “Los estudiantes no sólo defienden la educación y la democracia, defienden la libertad concreta de ser jóvenes y decidir sobre los tiempos de sus propias vidas. La defensa de la educación pública es la defensa de los derechos mexicanos”.¹²¹ “Los jóvenes huelguistas de la UNAM, al defender la gratuidad de la educación y dar la pelea en favor de otras generaciones, están ofreciendo una lección de civismo a todos los mexicanos, incluidos sus enemigos gratuitos y pagados”.¹²²

Sin embargo, esta visión también subraya antagonismos, colocando en un lado a las autoridades como lo viejo y caduco; en el otro, al estudiantado como lo nuevo e innovador. Estas posturas extremistas rigidizan e impiden un acercamiento entre actores y la posibilidad de reflejarse en el otro.

Desde la visión del joven como agente de cambio social, las expectativas hacia los estudiantes universitarios son muy altas y con enorme peso social, que a medida que pasan los meses y se alarga el conflicto se va volviendo confuso, ya que a los paristas se les percibe alejados de esta imagen idealizada.

La consulta metropolitana por la educación realizada el día 27 mayo constituye una acción de los estudiantes paristas para salir a las calles, tomar en cuenta a la sociedad y lograr que las demandas plasmadas en el pliego petitorio tenga un eco más fuerte en la atención de las autoridades universitarias, capitalinas, educativas y federales. Dicha consulta es vista por sus detractores como una farsa costosa que ni siquiera está sustentada en la ley, una acción tendenciosa para afirmar un supuesto apoyo a las demandas estudiantiles: “En vez de gastar ese dinero, los huelguistas deben sustentar políticamente su actitud y no hacer consultas para que la gente diga lo que ellos quieren escuchar: que la educación sea gratuita”.¹²³

A unos meses de iniciada la huelga se propaga la percepción de un ambiente hostil y plagado de violencia; se dice que los considerados paristas moderados han sido amenazados de ser golpeados y las alumnas violadas si desertan del CGH, ya que el ala moderada pretende terminar con el paro.¹²⁴ Todo

esto con el afán de continuar con la descalificación del movimiento, el cual se percibe frágil, con rupturas y divisiones, pero sobre todo con rumbos poco claros.

El papel de los medios de comunicación adquiere importancia en este conflicto por mostrar una visión unilateral, tergiversar información y satanizar la acción de los estudiantes paristas. Las ocasiones en que los estudiantes manifiestan su descontento y repudio a la manipulación informativa, éstos se justifican y aluden a la libertad de expresión, pero sin tomar en cuenta que por un lado está la información clara y objetiva, y por el otro el particular punto de vista del comunicador: “En programas noticiosos de Televisa, TV Azteca y Canal 11 se han dedicado a denostar, calumniar y satanizar a los estudiantes huelguistas de la UNAM. Se puede o no estar de acuerdo con los puntos de vista de los estudiantes, se puede o no aceptar que el proyecto del rector para elevar las cuotas [...], pero lo que no puede admitirse es la descalificación sumaria de los que se oponen a la reforma barnesiana”.¹²⁵

En general, los medios de comunicación forman parte de los mecanismos de poder para acallar las voces de los inconformes. Las autoridades universitarias echan mano de dicho poder para lanzar desplegados, emitir artículos en los diarios descalificando el paro de actividades y a la minoría que tiene presa a la Universidad. Esta elite tiene a su alcance dichos medios, mientras que sus antagonistas, los estudiantes, únicamente tienen acceso a las calles y espacios públicos, que aunque visibles no logran tener el alcance que tienen la televisión, la radio o el periódico. “Los medios de comunicación son determinantes para formar una conciencia colectiva”,¹²⁶ “Los huelguistas le tienen fobia a la prensa, [...] los califican de buenos o malos según estén de acuerdo con la huelga. Llegan incluso a restringirles el paso a instalaciones universitarias”,¹²⁷ “En general todos los medios de comunicación son parciales. Incluso se les debería acusar de violar la autonomía universitaria por intentar formar una opinión en contra del movimiento estudiantil que defiende la educación pública gratuita”.¹²⁸

Asimismo, es en los medios de comunicación donde se subraya la asociación del conflicto en la UNAM con los próximos comicios electorales, situación que provoca la intervención de múltiples voces políticas que buscan

posicionarse de la mejor manera para las próximas elecciones: “Todos los asuntos que tratan los noticieros son una estrategia para los comicios del año 2000”,¹²⁹ “El conflicto universitario ocupa las primeras planas, rebasando las campañas electorales”.¹³⁰

3.4 *La intervención política y la bandera perredista*

La argumentación que alude al movimiento estudiantil tiene en gran medida un tinte político, ya sea para mirar al conflicto como resultado de las políticas de gobierno, de la intervención de organismos económicos internacionales y su propuesta de subsidio en la educación superior, ya sea juzgando la participación proselitista e intereses personales de los personajes de la vida política del país: “Los partidos y el gobierno deben tomar nota de lo que pasa en la UNAM, pues ya es asunto de trascendencia nacional”.¹³¹

Las políticas neoliberales en que se enmarca este conflicto son vistas y analizadas desde el punto de referencia e ideología de cada uno de los espectadores. A este respecto, el debate gira en torno a un solo punto: el apoyo o descalificación a las propuestas consideradas neoliberales y lo que dichas propuestas representan.

Para algunos las políticas neoliberales, representadas por las reformas al RGP, constituyen la única forma de modernizar y hacer que la Universidad logre salir aventajada ante los nuevos vientos de cambio y globalización. Sin embargo, para otros es atentar contra el patrimonio universitario y adentrarse en una política mercantilista de la educación en la que no importa el humanismo ni la intención de una universidad para el pueblo, sino la búsqueda de una universidad elitista y excluyente: “Estudiantes, maestros, sindicalistas y padres de familia rechazan políticas neoliberales del gobierno federal, que pretenden convertir a la UNAM en una universidad-mercado, una universidad-empresa”.¹³² Por lo tanto, el movimiento estudiantil viene a obstaculizar y frenar muchas de estas políticas, por ello los estudiantes inconformes se ganan el repudio de muchos y el apoyo de otros tantos.

Asimismo, se percibe una efervescencia política debido a las próximas elecciones federales del 2000 y un acercamiento insano y por conveniencia al movimiento estudiantil y al conflicto en la UNAM por la búsqueda de simpatizantes. Los candidatos presidenciales intentan reflejar una postura neutral en la que lo más importante es el rescate de los principios y valores universitarios, la participación honesta y responsable de los universitarios y la sociedad en general en la solución del conflicto. Sin embargo, la colectividad percibe una doble lectura de sus discursos.

- “La Secretaría de Gobernación posee evidencias de que personas ajenas a la Universidad participan en el movimiento estudiantil. La situación en la UNAM utilizada por cualquier partido o por cualquier fuerza para hacer proselitismo político”¹³³
- “El apoyo del PRD a la huelga puede repercutir en las elecciones del próximo año. Los alumnos que están en contra de la huelga desconfiarán de la política y los que la apoyan buscarán un protagonismo político”.¹³⁴
- “La anarquía no se frena ni en la UNAM ni en las calles. El gobierno federal no la frena para temor a causar males mayores; el gobierno del D.F. tampoco la frena por temor a hacerle perder votos a su caudillo Cuauhtémoc Cárdenas”.¹³⁵
- “Se hace llamado a no utilizar a la UNAM como bastión político”.¹³⁶

Esta intención es más visible, enjuiciada y subrayada en el papel del PRD en torno al conflicto. Algunos argumentos aluden a la participación, la influencia y el apoyo tanto económico como moral de dicho partido político, asegurando que la mano de Cuauhtémoc Cárdenas, jefe de gobierno del D.F. está dirigiendo la acción estudiantil.

Posteriormente, cuando Cárdenas asume la candidatura oficial de su partido para la presidencia de la república y Rosario Robles asume la jefatura del Gobierno del Distrito Federal, es ella quien aparece señalada como autora

intelectual y promotora de las acciones e intransigencias estudiantiles debido a su política populista y reaccionaria.

- “Los dirigentes del PRD sí han intervenido en el conflicto. [...] Amalia García, C. Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador, Pablo Gómez, Carlos Ímaz, Dolores Padierna y las fracciones parlamentarias expresaron su apoyo a los estudiantes inconformes con el incremento de cuotas”.¹³⁷
- “Cárdenas no puede decir que es ajeno al conflicto y sí puede exhortar a dialogar; su silencio alentará la huelga”.¹³⁸
- “Negar el uso de las delegaciones políticas del DF para impartir clases extramuros, hace evidente la parcialidad del gobierno perredista”.¹³⁹
- “Rector calificó como clara e inédita la intervención del PRD. Antes de que estallara la huelga, Carlos Ímaz, exlíder del CEU, amenazó con una huelga larga”.¹⁴⁰
- “El PRD apoya el movimiento por ser el *alma mater* de muchos miembros del partido”.¹⁴¹
- “Al involucrarse el PRD se viola la autonomía universitaria”.¹⁴²
- “El PRD debe cesar en su actitud deshonesto y dejar que sean los estudiantes, profesores y autoridades académicas quienes resuelvan los problemas internos”.¹⁴³
- “Gobernación no hace nada para resolver el conflicto, mientras el PRD tiene a sus líderes metidos en el movimiento. Sin embargo, los perredistas dentro del CGH son minoría”.¹⁴⁴

Esta fuerte asociación entre PRD y movimiento estudiantil se aviva con declaraciones de militantes de dicho partido que manifiestan, algunas veces a título personal otras a nivel colectivo, su apoyo a las demandas de los estudiantes y más tarde pugnan por su liberación y su amnistía por los delitos de los que son presos. “El movimiento estudiantil es autofinanciable y no requiere apoyo

económico externo. ‘El partido no está detrás, estamos a un lado de los estudiantes’”.¹⁴⁵

Por su parte, a los estudiantes se les adjudica una postura politizada y se les piensa inmiscuidos y relacionados con algún partido, organización política o grupo disidente. A partir de esto se les descalifica y se intenta descifrar sus acciones y movilizaciones: “existe denuncia de que grupos de activistas son seudoestudiantes y ex alumnos, que ahora laboran en el gobierno perredista del D.F.”¹⁴⁶, “Con el surgimiento del EZLN en 1994, muchos jóvenes universitarios cambiaron sus espacios de participación política”¹⁴⁷, “Grupos identificados con las posiciones radicales de la izquierda mexicana han impedido la solución del paro”¹⁴⁸; “No todos los paristas son del PRD, los hay de todos los partidos”.¹⁴⁹

Incluso, hacia el final del movimiento se percibe que las acciones del PRD repercuten en la solución al conflicto, debido a las resistencias que manifestaron con respecto al uso de la fuerza pública, situación que provocó fuertes críticas al GDF, a sus funcionarios y a sus dependencias: “GDF se negó a mandar a la policía capitalina a la preparatoria 3 bajo el argumento de que la fuerza pública no puede actuar en terreno federal. Tal decisión es de naturaleza política. El PRD ha señalado su desacuerdo con uso de fuerza pública para poner fin al paro”¹⁵⁰, “Las autoridades [del GDF] no cumplirán con su obligación aunque se los pida el rector”¹⁵¹; “La utilización de la fuerza pública desde 1968, es sinónimo de represión; por eso las autoridades del D.F. no la usan, incluso escoltan a las personas que se manifiestan sin intervenir cuando hacen desmanes”.¹⁵²

3.5 *La lucha estudiantil en la memoria colectiva*

El día o la noche en que el olvido estalle / salte en pedazos o crepите
los recuerdos atroces y de maravilla / quebrarán los barrotes de fuego
arrastrarán por fin la verdad por el mundo / y esa verdad será que no hay olvido

Mario Benedetti, *Ese gran simulacro*

El movimiento estudiantil universitario de 1999 en ocasiones es visto y analizado con los reflectores del pasado y se compara con otros movimientos estudiantiles universitarios, como el de 1929, el de 1968 y, más recientemente, el de 1986-1987. La comparación con estos movimientos sirve a los actores y espectadores para hallar un reflejo de sus acciones y de las acciones que observa en los otros, así como obtener cierta comprensión y anticipación de los posibles rumbos y desenlaces del presente conflicto. De la misma manera, dependiendo del punto de referencia de cada actor, ya sea actual o pasado, se subrayarán elementos positivos o negativos de estas memorias en comparación con el movimiento estudiantil actual. La finalidad es lanzar sentencias y acusaciones o enarbolar la lucha estudiantil como el elemento más revolucionario de la Universidad y del pueblo: “Tal vez es normal que un movimiento estudiantil recuerde a los anteriores. Se trata de extraer lecciones, se establecen comparaciones con los movimientos estudiantiles de 1968 y 1986. El de 1999 cierra bien un ciclo iniciado en 1929, cuando se conquistó la autonomía universitaria. Insistiendo en los espejos, en 1968 la autonomía violentada y ahora aparece amenazada de muerte...”¹⁵³

La imagen y presencia del 68, constituye uno de los movimientos estudiantiles más representativos de México, ya sea por sus alcances, la participación de múltiples y diversas instituciones educativas, pero sobre todo por el desenlace violento y la represión a manos del estado. Este movimiento se manifiesta en el pensamiento y sentir de los espectadores, en las palabras de jueces y enjuiciados pero, sobre todo, en la memoria estudiantil. Se rememora lo más significativo para cada actor y se acude a ese recuerdo cuando se intenta aludir a la razón, a la lucha combativa y a los errores del pasado, ese pasado que, a pesar de la distancia de casi 30 años, pareciera que se encuentra a la vuelta de una hoja de periódico, más presente hoy que ayer, pisándonos los talones, tratando de evitar su olvido.

- “Los motivos del movimiento estudiantil de 1968 eran sociales y de carácter nacional, los de ahora son deleznable”¹⁵⁴
- “Paristas están jugando a la represión y el miedo, así como a la tentación del 68”
- “Actuales estudiantes confunden el movimiento con una búsqueda por el mito del 68, pero su pelea se encuentra descontextualizada. Mientras la intolerancia prevalezca no habrá verdadero cambio, será diálogo de sordos y mudos deformados por el pasado”¹⁵⁵
- “La gran mayoría de las huelgas y paros ilegales universitarios sólo han producido enfrentamientos inútiles, suspensión de pagos, pérdidas de tiempo y la reiteración de que no hay ningún reglamento o ley que proteja a la UNAM de estas agresiones tan costosas y estériles”.¹⁵⁶
- “El movimiento que ha paralizado la UNAM no es heredero del 1968: es hijo de los disturbios del 1966: de aquel grupo de estudiantes de Derecho que [...] atacó al rector Ignacio Chávez, tomó la rectoría y pontificó ‘necesidades’ en nombre de la ‘educación popular’”.¹⁵⁷

Además, se cita el 68 como una experiencia de la que hay que aprender y que marcó de una manera significativa y voraz la memoria de una época. Se recurre al archivo de la memoria y se encuentra que en tiempos de Ruiz Cortines el Ejército Mexicano entró a un internado del IPN para poner orden, y surge la pregunta: si entonces se pudo aplicar la ley, entonces por qué no aplicarla con este movimiento.

Para algunos, este rastreo de momentos históricos semejantes es utilizado para justificar la represión y el uso de la fuerza pública como forma de solución al conflicto actual, como la única salida ante la falta de movilidad y negociación por parte de los actores principales.

Algunos de los argumentos esgrimidos obedecen a una derecha conservadora que a lo largo de la historia ha defendido, defiende y defenderá a los grupos sociales que la mantienen y a sus acciones, y que al día de hoy justifican o

niegan otros momentos de la vida nacional que culminaron en sangre y guerra sucia en torno a los movimientos sociales del país y que terminaron impunes: “Se puede usar la fuerza pública pero sin matar estudiantes como se hizo en 1968, para sofocar el movimiento estudiantil”.¹⁵⁸

Se comparan y juzgan las razones, las demandas y las consecuencias de movimientos estudiantiles anteriores y, desde la idea de que “todo pasado fue mejor”, se minimiza el actual caricaturizándolo, despojándolo de la posibilidad de una identidad propia y negando que pueda ser poseedor de ideales justos y reales. Se le mira a través de lo ya conocido, de lo esperado; desde ese lugar es más fácil juzgarlo y criticarlo.

Asimismo, el movimiento estudiantil de 1986-1987 se recupera por ser el más próximo al movimiento actual y para algunos, el promotor o precursor del conflicto universitario. A raíz de dicho movimiento se realizó un Congreso Universitario, el cual se consideró y percibió, por parte de propios y extraños, como una farsa de las autoridades, que no dieron respuesta a las demandas que originaron el conflicto. Finalmente, dicho congreso dejó a sus entonces actores con cierta sensación de insatisfacción y de inconformidad, una inconformidad que se estuvo conteniendo como en una olla de presión por más de diez años hasta que la propuesta del rector hace resurgir, en muchos de ellos, la necesidad de protestar y manifestar su descontento: “El Movimiento actual tiene semejanzas con el de 1968 y 1987. Como en 1987 defiende los intereses de los estudiantes, rechaza el autoritarismo, y tampoco tiene líderes identificables. En 1968 se buscaba legitimización de las urnas y el diálogo. El actual tiene tintes anarquistas. En lo que coinciden es que todos surgen en tiempos electorales”;¹⁵⁹ “El movimiento estudiantil de 1987 demandaba participar en la reforma de la UNAM. [...] Había interlocutores capaces de acordar y cumplir acuerdos. En el actual existen disputas externas”.¹⁶⁰

El movimiento actual es visto como la continuación de movimientos estudiantiles universitarios anteriores, surgiendo como manifestación de que las demandas no han sido satisfechas y han sido arrastradas de generación en generación hasta que llega el momento en que los estudiantes alzan la voz y se

organizan en repudio a tanta historia inconclusa. “La reedición del inconcluso debate que se inició en 1986 pone de nueva cuenta, frente a frente, a muchos de los viejos antagonistas. [...] para concluir 4 años después con la realización del Congreso General Universitario”.¹⁶¹

3.6 *Postura de las autoridades universitarias*

Desde que inicia el conflicto, las autoridades de la UNAM fijan una postura rígida. El rector Francisco Barnés de Castro lanza la consigna de no ceder ante amenazas ni presiones de ninguna especie, pero en un doble discurso propone un diálogo y negociación con la parte inconforme: “El rector dice que sí al diálogo, pero refuerza las clases extramuros”.¹⁶²

Las acciones de las autoridades no llegan a verse útiles ni con resultados contundentes, más bien pareciera que a lo que aspiran es al cansancio del movimiento y de los estudiantes: “El rector no ha entendido cuál es el motivo y el sentido del conflicto en la UNAM”;¹⁶³ “El rector es un instrumento del gobierno mexicano [...], acata la orden de dejar pudrir el movimiento, por eso no se da respuestas a las peticiones de los paristas”.¹⁶⁴

Los primeros días de junio el rector decide dar marcha atrás a su iniciativa de reforma en el RGP proponiendo que las cuotas sean voluntarias, lo que desata innumerables opiniones, algunos creen que es un avance para el movimiento estudiantil, entre ellos el sindicato de trabajadores de la UNAM (STUNAM).¹⁶⁵

Mientras que otros, universitarios y externos, consideran que: “es la manifestación más visible de que el conflicto se convirtió en un chantaje”,¹⁶⁶ y de que el rector se ha dejado manipular por diversos actores gubernamentales y estudiantiles.

Sin embargo, esta acción no logra ninguna transformación palpable en el panorama de la Universidad y sus conflictos: “Las actividades extramuros y la ola de violencia represiva contra el movimiento estudiantil son muestras de la falta de voluntad política del rector para dialogar y solucionar el conflicto”;¹⁶⁷ “Eliminar la

última modalidad del pago de cuotas es un gesto de debilidad. Si el rector pretendía resolver conflicto se equivocó”.¹⁶⁸

Por su parte, el CGH exige la renuncia de Barnés de Castro ante su incapacidad para dialogar y encontrar un punto de acuerdo que marque alguna pauta de solución al conflicto, dejando de lado sus posturas radicales con las que no puede existir diálogo. El rector responde a dicho ultimátum: “los estudiantes no son los que tienen autoridad para pedir mi renuncia”.¹⁶⁹

Después de meses de estancamiento, a 200 días de estallado el conflicto y sin lograr entrever una solución, la comunidad universitaria y la colectividad en general se perciben desesperanzadas de ver los fracasos y desganos de los actores principales en la búsqueda de una verdadera negociación.

Con la renuncia del rector Barnés de Castro el día 12 de noviembre aparece un nuevo destello que viene a dar esperanzas de que la UNAM salga de este agujero negro y sin fondo. Barnés, como un inútil actor, abandona el escenario sin aplausos y con múltiples reclamos por su incapacidad y falta de visión, así como por permitir el alargamiento del conflicto: “Barnés de Castro es un rector fracasado que debe retirarse antes de causarle mayores daños a la Universidad Nacional, al país y a sus vías institucionales”;¹⁷⁰ “Hace falta un rector que sepa acercarse a los estudiantes, y negociar con ellos. Barnés no es el hombre que necesita la Universidad”.¹⁷¹

¿Qué opinan los diferentes actores de la renuncia del rector?

- “La causa [de la renuncia]: la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y el clima de impunidad que a lo largo de estos meses ha prevalecido”¹⁷²
- “Duele la renuncia de Barnés porque hizo una larga lucha por enderezar el camino de la UNAM, poniendo lo mejor de sí mismo en un ambiente de intolerancia”¹⁷³

- “El rector de la prolongada huelga ¡por fin ha renunciado! El retiro de Barnés de Castro significa una derrota al sector duro de la burocracia universitaria”¹⁷⁴
- “Integrantes del CGH celebraron la renuncia del Dr. Barnés de Castro. Las diversas opiniones coincidieron que ello representa un ‘triumfo’ para el movimiento estudiantil”¹⁷⁵
- “Barnés no aguantó la presión de más de 200 días de huelga. La decisión de su renuncia se vio forzada por la eventual ruptura con el Colegio de Directores”¹⁷⁶
- “La renuncia no solucionó el conflicto universitario pero sí eliminó una de las partes que fue renuente a la negociación y la realización de un congreso”.¹⁷⁷

En su lugar y después de un breve período de auscultación resulta electo rector el Dr. Juan Ramón de la Fuente, quien toma el cargo con nuevos bríos, energía y nuevas propuestas, entre las que se subraya como primordial: la búsqueda del consenso entre los universitarios. Aunque para algunos su procedencia y elección es motivo de desconfianza y oposición: “Juan Ramón de la Fuente es un rector con más fuerza política que su antecesor. Más fuerte no sólo por el hecho de provenir del gabinete presidencial, sino también por la relación personal que mantuvo con el presidente Zedillo”;¹⁷⁸ “El nuevo rector posee la capacidad de enfrentar adversidades. De la Fuente debe tener la prudencia como virtud, [...] además es un universitario brillante y que sería un atrevimiento intentar darle consejos”;¹⁷⁹ “Transferido de la Secretaría Salud a la Rectoría de la UNAM por acuerdo del presidente de la República, el doctor Juan Ramón de la Fuente [...] asumirá cargo de rector, como delegado presidencial, lo que no sólo daña la autonomía sino constituye un grave error que empeorará la frágil situación universitaria”.¹⁸⁰

A partir de la renuncia de Barnés y la aparición de De la Fuente se percibe un ambiente nuevo en la escena del conflicto. Resulta evidente que proporciona

un elemento innovador al que los espectadores y actores viran el reflector y se muestran a la expectativa de sus actos y acciones, como en una espera retadora para la tan ansiada solución al paro estudiantil.

A estas alturas las diversas opiniones subrayan la acción de las autoridades y minimizan considerablemente la organización y voz estudiantil que continúa con sus demandas. El colectivo que juzga, argumenta y enjuicia, confía en que este cambio de interlocutor propicie el término de la huelga. El nuevo rector muestra sus cartas, intenta buscar un consenso entre la comunidad universitaria para así poner fin al paro de labores. Su principal instrumento será el diálogo, aparentemente sin ninguna objeción hacia sus antagonistas pero cuestionando la idea de justicia en las demandas del CGH, haciendo parecer intransigentes a aquellos que se nieguen a su tan apreciable propuesta, al menos la mejor en los siete meses que lleva el conflicto: “Hay sobre la mesa una propuesta de diálogo radicalmente diferente, pues las autoridades reconocen el pliego petitorio del CGH como agenda substancial, y se transmitirá por radio UNAM sin ningún temor a una discusión abierta”.¹⁸¹ Por tanto, la lógica lleva a pensar: ¿qué más pueden pedir los estudiantes universitarios, si se les están concediendo todas sus demandas y las autoridades están cediendo en todo?

Algunos logran entrever que “el diálogo con De la Fuente a la cabeza es simbólico y tiene un riesgo estratégico. El rector se entrevistará con el CGH como lo hizo con otros grupos universitarios, buscando un consenso y así levantar el paro”;¹⁸² “La propuesta del rector De la Fuente no satisface todas las demandas del movimiento universitario, pero se puede considerar un triunfo”.¹⁸³

Se piensa que la búsqueda de consenso a como dé lugar podría llevar al rector a rincones de dudosa ética y falta de respeto a la autonomía y espíritu universitario.

Comentarios sarcásticos se lanzan sobre el pensamiento y la acción de los estudiantes en huelga, como aludiendo a títeres o entes manipulados por la marea o las fases lunares. Comentarios que, alejados de la lógica y fundamentación, tienen como principal objetivo ridiculizar y descalificar al otro: “Parece que la proximidad de la luna ha influido en mentes y reacciones de dirigentes del CGH,

entre quienes cabría en este momento una posición más realista, dispuesta a negociar el fin del conflicto”.¹⁸⁴

3.7 *El plebiscito... la cortina de humo*

La apuesta del nuevo rector es buscar un consenso entre la comunidad universitaria o al menos aparentarlo para asegurar que la opinión de la mayoría está siendo escuchada y que su aclamación por las instalaciones y el retorno a la vida académica será lo más pronto posible. Así es como, apoyado por la mayoría y repudiado por unos cuantos, el plebiscito se presenta como la carta fuerte de la propuesta de De la Fuente para solucionar el conflicto que ha rebasado todos los pronósticos posibles: “Por primera vez en la historia de la UNAM se realiza un plebiscito para buscar poner fin a la huelga que el 20 de enero cumple nueve meses”.¹⁸⁵

Con el plebiscito, el discurso de las autoridades parece ambivalente ante los ojos críticos de sus espectadores ya que, por un lado, se pronuncia por un diálogo resolutivo con los estudiantes en huelga y, por el otro, hace llamado a la comunidad estudiantil, hasta entonces apática, a participar en la solución del conflicto mediante la recuperación de sus instalaciones: “El plebiscito es un primer paso para la reforma que necesita la UNAM”;¹⁸⁶ “Rectoría hace todo menos discutir los puntos que dieron origen al conflicto en la Universidad”;¹⁸⁷ “Al realizar Rectoría un plebiscito vulnera el espacio de diálogo con CGH”.¹⁸⁸

Por su parte, los miembros del CGH descalifican esta medida y realizan múltiples movilizaciones para contrarrestarla y manifestar su repudio. No se logra tener éxito, pues el apoyo que el plebiscito cobró en los medios de comunicación y en las diversas opiniones al interior y exterior de la Universidad rebasa la oposición que éste mantiene: “CGH no avalará plebiscito convocado por rectoría, por considerar que es una estrategia de las autoridades universitarias para evitar la discusión de frente a la comunidad y por tratarse de un ejercicio ‘amañado’”¹⁸⁹; “CGH realizará brigadeos masivos cerca de las casillas de

plebiscito [...] y bloqueará accesos vehiculares en Ciudad Universitaria para impedir cualquier intento para instalar casillas en dicho campus”.¹⁹⁰

El plebiscito sirve a las autoridades como un disfraz, como un arma poderosa para enfrentar al oponente, pues lanza una cortina de humo para hacer cómplice a la comunidad universitaria con su ficticia participación para después exigir la devolución de instalaciones basados en unos resultados amañados. Con esto, las autoridades se olvidaron por completo del origen del movimiento, del diálogo y la negociación: “El movimiento del CGH surge para defender el carácter público de las universidades. Ahora quienes luchan contra la mentira empezaron a decir mentiras. Sin la menor base tacharon de falso al plebiscito”.¹⁹¹

Rectoría recurre a los universitarios y les otorga gran respaldo y peso para justificar que el movimiento debe terminar porque así lo demanda la comunidad universitaria. Sin embargo, no se olvida que esta misma comunidad estuvo olvidada y no se tomó en cuenta al momento de hacer las modificaciones que desencadenaron el movimiento estudiantil: “Desde hace años existe un abismo entre Rectoría y la comunidad universitaria”;¹⁹² “La comunidad universitaria debe demostrar que quiere salvar su institución. Se verá si la mayoría pasiva se expresa. Si el plebiscito cumple las expectativas se pedirá a las autoridades competentes que actúen para recuperar las instalaciones de la Máxima Casa de Estudios”.¹⁹³

Este discurso, escudándose en la comunidad universitaria, logra ganarse muchos adeptos, tanto del sector universitario como de la elite de diversos grupos importantes del país: intelectuales, religiosos, juristas y empresas televisivas, los cuales logran hacer eco al rector y demandan a las autoridades locales y federales que apliquen la ley en lugar de estarse preocupando por cómo sacar ventaja en las próximas elecciones.

3.8 La percepción del movimiento estudiantil en el discurso colectivo

Desde el inicio la colectividad denomina o nombra al movimiento estudiantil de diferentes maneras: huelga, paro de actividades, cierre y conflicto en la UNAM. Lo

que denota cada una de estas concepciones es la manera distinta de ver, pensar y analizar al movimiento, ya que nombrar un evento de determinada manera conlleva su interpretación.

Al ser considerado un conflicto se tiene una visión de choque entre dos partes: una crisis. No se concibe al movimiento estudiantil como reflejo de la sociedad, como una consecuencia de que algo está fallando desde el origen, desde la estructura que lo deviene, la propia estructura universitaria y del tejido social en la que está inmersa. Lo más sencillo es buscar culpables, lanzar sentencias y lamentarse por los daños: “La estructura de gobierno de la Universidad no es proporcionada y tiene grandes vacíos, [...] cuando se buscan modificaciones estructurales se empantanán”.¹⁹⁴

La idea del conflicto o crisis como oportunidad o posibilidad de deconstruir o reconstruir es escasa o nula. La mayoría lo vive como un problema, como una distorsión en la comunicación y como un error en el camino que debe ser disuelto con el menor daño posible.

A lo largo del conflicto la colectividad se proclama por una solución en la que deberían participar diversos ámbitos, actores, escenarios y posibilidades. Algunas posibles soluciones se lanzan del terreno de la utopía o lo anhelado y otras logran ubicar a los actores y acciones más apropiadas para resolver el conflicto, ya sea en plano del diálogo y acercamiento entre universitarios (autoridades universitarias y CGH) o de la intervención y aplicación de la ley por parte de las autoridades del gobierno capitalino y/o federal.

Las propuestas o posibles soluciones que se plantearon desde el apartado “preámbulo del movimiento” se contemplan en el plano ideológico y teórico, es decir, como las posibilidades más convenientes o ineludibles, pero que únicamente se quedan en el plano mental. Pero a medida que corre el tiempo encontramos otras propuestas que plantean mecanismos de solución mediante la acción de los actores inmiscuidos en el conflicto, algunos viendo al diálogo entre universitarios como la única vía de solución; otros clamando por la intervención de las autoridades y de la aplicación de la ley. Sin embargo, cabe destacar que lo que

ahora se busca solucionar es un conflicto ya desatado y que a medida que pasa el tiempo parece interminable.

La posibilidad de finalizar el conflicto se convierte en un panorama sombrío y confuso, que se refleja en las opiniones de la colectividad. El factor común en todas estas voces es la urgente solución al conflicto y lo inevitable de los daños provocados.

Las propuestas y miradas en torno a la solución del conflicto oscilan entre las siguientes:

- “Lo importante es mantener firme la decisión del Consejo Universitario de actualizar las cuotas escolares”¹⁹⁵
- “Que se derogue el RGP, que se levante la huelga y abramos un diálogo sereno sobre la Universidad que queremos”¹⁹⁶
- “La única forma de solucionar el conflicto es dentro de las instalaciones universitarias, convocando a una consulta para saber si realmente se apoya la huelga”¹⁹⁷
- “¿Por qué el rector no gestiona un subsidio mayor?”¹⁹⁸
- “Si el problema de la UNAM es económico se resuelve con el aumento del presupuesto”¹⁹⁹
- “La única manera de que los estudiantes salven su semestre es acudir a las clases que imparte la UNAM fuera del campus, o bien que la Universidad regrese a normalidad antes del 15 de junio”²⁰⁰
- “Rectoría debe entender, para resolver el conflicto, que el RGP no es la huelga sino los elementos que motivaron”²⁰¹
- “Diálogo público, directo y verdadero como única vía para resolver el conflicto”²⁰²
- “Hay tres formas de resolver el conflicto: prolongarlo, para que las vacaciones de verano pudran el movimiento; recurrir a la línea dura, amedrentando a los huelguistas; y la reconversión democrática, donde se

buscará una mayor representación para dar validez a las decisiones del Consejo Universitario”²⁰³

- “La UNAM requiere de reforma integral para solucionar la problemática que enfrenta”²⁰⁴
- “Para empezar a dialogar con paristas es preciso encontrar las mejores formas de entenderlos y no los más ingeniosos medios para combatirlos o descalificarlos”²⁰⁵
- “La solución es obvia: hay que remover o disminuir poder de la burocracia y restaurar el primado de lo académico”²⁰⁶
- “Usar la fuerza pública para terminar con el paro de labores”²⁰⁷
- “Se generaliza petición para que se aplique estado de derecho para una minoría con demandas inaceptables”²⁰⁸
- “El rector tiene tres salidas: que el Estado devuelva las instalaciones, que los estudiantes las recuperen o que conflicto se alargue indefinidamente”²⁰⁹
- “El último instrumento para resolver conflicto es el plebiscito, que servirá para que la mayoría exprese lo que piensa y para que el CGH sea congruente con la democracia que pregona”.²¹⁰

Los diversos escenarios, voces y argumentos en torno al cierre de la UNAM se declaran en pro de la solución a un conflicto que evidentemente se percibe anclado y entremezclado con otros espacios tanto de la vida universitaria como de los ámbitos político, económico y social del país: “La UNAM tenía problemas mucho antes del 20 de abril, pero se ventilan a partir de esta fecha, reflejando rencores sociales contra el sistema”,²¹¹ “En el forcejeo político, la UNAM es un síntoma de la cultura de ilegalidad que nos rige”.²¹²

En cuanto a los actores que deben participar y en las maneras que se consideran como las más óptimas y fructíferas para propiciar la solución del conflicto, también hay diversidad de opiniones:

- “En la solución del conflicto y la transformación de la UNAM debe participar toda la sociedad”²¹³
- “El conflicto tendrá que resolverse dentro de la UNAM, la mejor salida es la votación entre los universitarios para que éstos decidan por mayoría”²¹⁴
- “Diálogo para solucionar el conflicto y exhorto a paristas, padres de familia, autoridades y sociedad en general que se deje de dañar al país”²¹⁵
- “Para resolver el conflicto se debe convocar a los medios y a la sociedad para defender a la UNAM”²¹⁶
- “El fin de la huelga depende de la decisión organizada y unitaria de la comunidad universitaria”²¹⁷
- “Si la Universidad no tiene manera de resolver el conflicto, las autoridades de la ciudad deben intervenir”²¹⁸
- “Que la Cámara de Diputados presione para solucionar conflicto”²¹⁹
- “Las autoridades universitarias, federales y locales deben dar solución al conflicto”²²⁰
- “Las autoridades civiles y educativas deben solucionar el problema dentro de la ley”.²²¹

Después de varios meses de conflicto, pareciera que intentar hallar un orden en el discurso resulta complejo. El esquema se torna confuso ya que la posición de los actores ya no es tan clara y definida como lo fue en un inicio y, por tanto, los argumentos emitidos tampoco lo son.

Es aquí donde se hace evidente la complejidad del terreno de lo social, ya que un mismo personaje puede emitir en juicio en contra de las cuotas y del rector y, al mismo tiempo, descalificar las acciones de los estudiantes que mantienen el paro. Asimismo, dicho personaje puede criticar las políticas educativas y gubernamentales con respecto a la Universidad y también exigir la devolución de las instalaciones. Estos argumentos, que en algunas ocasiones parecen contraponerse y otras complementarse, forman parte de la discusión y el

pensamiento colectivo que se genera y se reproduce alrededor de un solo hecho: “el cierre de la UNAM”.

Así, deja ser funcional colocar a los agentes sociales y a sus argumentos en una sola categoría sistemática, única y ordenada. Es necesario dar paso a categorías más incluyentes y no polarizadas, entender que un argumento puede pertenecer a varias a la vez y que, aunque se perciba ambivalencia o contradicción, todas las opiniones forman parte de una gran lluvia de ideas que dan cuerpo y forma a la mentalidad colectiva que observa, participa y juzga estupefacta el pasado, presente y futuro de la Máxima Casa de Estudios.

El hecho de que algunos actores se opongan visiblemente al paro no implica que estén de lado de las autoridades universitarias ni mucho menos gubernamentales. El entramado de opiniones entrecruzadas deja a la vista una amplia y compleja red de opiniones y pensamientos alrededor de un mismo suceso que, a través de diferentes ópticas y visiones, muestra diferentes matices.

Hay quienes repudian al rector y a las autoridades por su falta de manejo y visión política, descalifican a los estudiantes llamándolos ultras y desconociéndolos como miembros de la Universidad y subrayan los grandes errores de la UNAM. La única certeza que tienen es que el conflicto debe terminar sin importar lo que cueste ni a quién le cueste.

Por otro lado, están aquellos que no se identifican con ninguno de los extremos más radicales en este conflicto, quienes piensan a la UNAM como un individuo vulnerable, como a un organismo que debe ser salvado de los malos manejos e intenciones de ambos bandos de hacerlo desaparecer: “Mientras los actos violentos queden impunes, los huelguistas seguirán burlándose de las autoridades educativas”;²²² “En la UNAM la pasividad y ausencia de los académicos y universitarios en general es lo peor, pues confían en que todo se arreglará, teniendo su regreso asegurado. Con esta actitud poco a poco se está demoliendo el sentido de pertenencia y corresponsabilidad”.²²³

Los argumentos se van abriendo a cuestiones que parecen difíciles de conciliar, como si de una misma opinión se desprendieran diversas ramas que conllevan a su vez a otras. El entramado de argumentos y posiciones de la

colectividad se vislumbra confuso. No se ve más opción que la aplicación de la ley y la razón. Lo que es claro es el desgaste, cierto hartazgo ante la pasividad y el, a todas luces, estancamiento del conflicto. Se ha llegado a un punto en que por más que algunos de los actores principales intenten declarar y promover a su favor ya no es posible, pues sólo se percibe intransigencia.

Se ha dejado de percibir movimiento o que algo novedoso esté pasando. Los protagonistas se enfrascaron en sus posturas y de allí: ¡No se moverán! Por lo tanto, las miradas de la colectividad se vuelcan sobre las autoridades locales y federales, como esperando que algún juez o verdugo externo venga a restablecer la paz y armonía que hace nueve meses se perdió a manos de aquella “minoría” de la ahora sobreviven únicamente “ultras y fósiles”.

Para este momento, apoyar la propuesta institucional no es lo mismo que apoyar a las autoridades. De hecho, la acción de las autoridades es considerada por muchos como insuficiente e incapaz. La pregunta en cuestión es: ¿a quién recurrir para que ponga fin al conflicto y haga que esta minoría devuelva las instalaciones?

Llena de ansiedad, desilusión, rechazo e incertidumbre, la colectividad es testigo de los enfrentamientos que día a día se hacen más frecuentes, sobre todo a raíz del plebiscito de las autoridades. Dicho plebiscito logra desencadenar la acción de grupos antiparistas formados de alumnos y académicos universitarios cuyo objetivo es hacer respetar los resultados de dicho plebiscito intentando filtrarse a las asambleas estudiantiles para discutir el levantamiento de la huelga.

Después del plebiscito, que parece despejar indecisiones y resolver toda anarquía, se comienza a forjar una victoria ilusoria de los paristas y del movimiento estudiantil y, por ende, resulta incompresible e intransigente que éstos no cedan y devuelvan instalaciones como prueba de sus objetivos alcanzados. Pero ¿qué ganaron? Poco se habla y recuerda del pliego petitorio de seis puntos y de pronto todo se remite a la derogación del RGP.

La visión sobre los objetivos del movimiento estudiantil se ha vuelto simplista y de acuerdo con muchos el conflicto está resuelto y la preocupación

ahora es por los daños y la urgente reforma universitaria. Entonces, si todo vuelve a su lugar, ¿por qué no se levanta la huelga en la UNAM?

Vislumbrar la reforma o reconstrucción de la UNAM es la única luz en medio de tanta desolación. Se intenta superar velozmente este trago amargo y prever de la manera más ideal como será el regreso a la vida académica; se plantea qué será necesario para dicho propósito, qué se mantendrá y qué habrá sufrido daños irreversibles. La búsqueda de una reforma en la Universidad y la reconciliación entre su comunidad resuena entre las voces de autoridades universitarias y la colectividad espectadora, que busca minimizar escombros y aprender de lo vivido.

- “Es conveniente pensar en el retorno a las actividades. El regreso debe construir consensos para fortalecer a la Universidad”²²⁴
- “Se debe trabajar para que al final del conflicto no haya ganadores ni perdedores, sino que se dé un espíritu de reconciliación”²²⁵
- “El Consejo Universitario debe decretar apertura a espacios de discusión en el momento en que el CGH manifieste su intención de levantar el paro”²²⁶
- “Hay un punto donde está de acuerdo casi la totalidad de los universitarios y ex universitarios: es necesario realizar una gran reforma la UNAM”²²⁷
- “En el ánimo de universitarios está retornar a clases lo antes posible [...] y borrar las huellas de la huelga”²²⁸

El Congreso Universitario constituye una herramienta a la que se afianzan los diferentes actores: “El Congreso Universitario debe reglamentar alguna forma en que los estudiantes sean escuchados, respetando la voluntad de la mayoría”.²²⁹

3.9 *Ante la desesperación la fuerza pública*

La confusión y sensación de incongruencia invade y recorre los pensamientos y desemboca en los labios y el papel. A los espectadores les resulta un espectáculo ilógico; analizan las razones y orígenes del movimiento, la gota que derramó el

vaso fueron las reformas al RGP, a las cuales se ha dado marcha atrás por decisión del rector. Todo sugiere que, una vez desechadas las reformas al RGP, la huelga debería concluir. Sin embargo, lo que se observa es todo menos una visible y cercana solución... habrá que recurrir a otras instancias cuya contribución sea infalible: o Dios o el Ejército.

La desesperación e incertidumbre se hace evidente en la colectividad. ¿A quién más se puede recurrir para terminar con esta huelga sin fin, si ni con las oraciones que padres de familia de estudiantes paristas hacen a la virgen de Guadalupe en una visita a la Basílica se logran ver los destellos que conduzcan a la salida de este conflicto?

Los actores y sus múltiples voces, ya sean de forma sutil o a gritos, demandan una salida al conflicto, exclaman que quieren abierta la Universidad aunque sea por la fuerza. El apoyo social al uso de la fuerza pública crece y las alternativas se perciben escasas. Esta acción constituye un último intento para poner fin a la falta de movimiento, a la estática y a la cerrazón: “Es necesario abrir la Universidad para salvarla, aunque sea a la fuerza”,²³⁰ “En rechazo explícito al diálogo y un llamado a la violencia, empresarios de monopolios informativos y jerarquía eclesiástica exigen al presidente de la República que meta la fuerza pública a la UNAM”.²³¹

La justificación de la represión se hace presente y el uso de la fuerza pública para terminar con el conflicto es un murmullo que recorre todos los rincones de la sociedad: “El ambiente que se vive entre los mismos huelguistas hace pensar inminente la salida de la represión”.²³²

Se prepara el terreno para finiquitar un asunto que se salió de las manos para las autoridades universitarias, el gobierno del DF y el gobierno federal: “¿Esa es la autoridad?, ¿la que premia a los violentos y abandona a los pacíficos?”²³³

Por otra parte, algunas voces se atreven a inferir lo que vendrá si se abre el paso a la fuerza pública, previendo que la Universidad no volverá a ser la misma si la bota militar avasalla los sueños y promesas del espíritu estudiantil universitario.

“La UNAM reprueba la violencia ‘venga de donde venga’”.²³⁴ Las autoridades practican un doble discurso, dejando entrever que quizá existen

posibilidades de recurrir a la fuerza pública, y a su vez serían incapaces de resolver las demandas estudiantiles de esa manera. Otras veces simplemente para evitar confusiones y rehuir el tema aclaran que aún no es el momento, pero ya llegará. Desde hace meses “se pensaba en una toma sorpresiva de instalaciones por parte de mujeres desarmadas de la PFP, pero cómo última instancia”.²³⁵

Finalmente el 26 de enero de 2000 la Policía Federal Preventiva (PFP) entra a tres instalaciones universitarias: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria (DGENP), por petición de la autoridades universitarias, ya que estas instalaciones habían sido previamente desalojadas por paristas. Esta acción fue aplaudida por distintos grupos y repudiada por otros tantos.

Se piensa y percibe que el fin del conflicto está cerca. El primero de febrero se desata un enfrentamiento entre estudiantes y supuesto personal de Vigilancia UNAM en la Preparatoria 3, en donde interviene la PFP ingresando al plantel, deteniendo a 248 paristas y desatando la recta final del movimiento estudiantil. “Para golpear con la saña con que lo hicieron algunos paristas, se necesita sentir odio como consecuencia de la intransigencia y sobreideologización del CGH, de la torpeza de autoridades universitarias y de la política de avestruz aplicada por los gobiernos capitalino y federal”.²³⁶

A partir de ahora se reaviva el miedo de los estudiantes a la represión y al desalojo. La espera se convierte en incertidumbre angustiosa ante la inevitable presencia de la PFP, que anuncia el final del movimiento estudiantil y la violación a la autonomía universitaria ante la ineficacia de sus autoridades para resolver un conflicto siguiendo los principios universitarios que tanto proclamaron y que ahora parecen desvanecidos y anegados.

Por otra parte, se escuchan aplausos y frases de satisfacción ante la aplicación de la fuerza pública por parte de las autoridades, quienes por fin escuchan y dan la solución que para muchos desde el principio del paro de actividades siempre estuvo en esa dirección.

La entrada de la PFP en Ciudad Universitaria durante una asamblea del CGH la madrugada del 6 de febrero es la culminación del espectáculo represivo que pone fin a la huelga más larga en la historia de la UNAM. Además, la presencia de múltiples medios de comunicación y observadores daban a la escena un tinte de respeto a los derechos humanos a pesar de todo.

Los eventos del 1 y 6 de febrero son vistos y analizados desde dos lentes diferentes: el del uso de la fuerza pública y el de la represión. Al primero recurren aquellos que responsabilizan y adjudican las confrontaciones a la intransigencia y actitud violenta por parte de los estudiantes paristas, viendo la aplicación de la ley como mecanismo del estado de derecho y como la única respuesta a tales actitudes. Por otro lado, están aquellos que de alguna manera coinciden con el movimiento estudiantil o con los principios universitarios y de autonomía, y que consideran la entrada de la policía federal a instalaciones universitarias como un acto represivo.

Entonces, a partir del marco referencial de la colectividad y de cada persona se coloca tal evento en una categoría, se desmenuza y analiza partiendo de lo percibido.

Muchos espectadores observan con horror y desilusión el desenlace de esta historia; observan como el tejido universitario se deshilvana dejando al descubierto violencia, torpeza y falta de capacidad de las autoridades para resolver el conflicto. Ante tal panorama no queda más que juzgar a todos los actores principales como responsables, ya que todos y cada uno de ellos jugó y desempeñó un papel primordial para construir este escenario que sólo muestra daño y destrucción a la imagen y vida de la Máxima Casa de Estudios. Así, este final constituye un episodio en la historia universitaria que será difícil de recordar sin sentir vergüenza y tristeza, como aquello que sabemos amado y valorado pero que igualmente destrozamos porque es lo que está en nuestra naturaleza hacer.

En esta realidad resulta difícil identificar, discernir y categorizar los hechos, ya que al mismo evento se le etiqueta de diferente manera dependiendo de la visión, percepción y afectividad del actor que emite su pensar y sentir: violencia, represión, actos vandálicos o enfrentamientos.

Después del enfrentamiento en la Preparatoria 3, la intervención y ocupación de la PFP de instalaciones universitarias, el escenario de desolación que se percibe en la Máxima Casa de Estudios es avasallante, se hace un recuento de daños: físicos, patrimoniales, educativos, económicos, pero sobre todo del espíritu universitario. Ya sea que la colectividad estuviera apoyando a un bando o a otro, a favor de una postura o en contra de todas, el panorama y la imagen de una policía federal atentando contra la autonomía (que por algunos fue llamada extraterritorialidad) dejó congelados a los espectadores que miraron con rabia y repudio, o con alegría y aplausos, una decisión considerada proveniente del gobierno federal.

Desde este momento los reflectores se dirigen visiblemente a la política nacional, dejando en segundo plano las próximas elecciones y abriendo la posibilidad de que los representantes políticos usen el conflicto, saquen ventaja o descalifiquen a sus contrincantes por su posición ante los eventos en la UNAM. Todos se miran e intentan buscar responsables: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD). Algunos exhortan a una neutralidad, pero lanzan implícitamente su intención proselitista.

El foco de atención es la política y lo que hicieron o dejaron de hacer las autoridades universitarias, capitalinas o federales. Se deja de lado un punto importante: la aprehensión de los estudiantes paristas acusados de múltiples delitos desempolvados del Código de Procedimientos Penales para mantenerlos sin derecho a fianza. Tales delitos fueron: terrorismo, sabotaje, asociación delictuosa, lesiones, robo calificado, entre otros. Jóvenes activistas que estuvieron en el lugar y la hora indicados para dar fin a una huelga de diez meses, en la que todo el tiempo, los acuerdos y los actos no fueron tomados en cuenta para la represión final.

- “Los hechos exhibieron imágenes deplorables: cuerpo policiaco en acción contra estudiantes y posesionado de un local universitario”²³⁷
- “Utilizar la fuerza pública no es sinónimo de represión”²³⁸

- “La intervención de la PFP fue la única solución que quedaba para terminar con conflicto universitario”²³⁹
- “Es imposible entender las declaraciones de algunos intelectuales o seudointelectuales que pretenden convertir a los paristas [...] en víctimas de la represión, cuando es conocida su conducta intransigente, violenta, ilegal y contraria al derecho y a la razón”²⁴⁰
- “Uso de PFP como instrumento de represión política y [...] violación de la autonomía universitaria”²⁴¹
- “Otra vez como hace 31 años los jóvenes son reprimidos, jóvenes de la generación de la crisis se encuentran resentidos, sentimiento que se ahonda con la salida que se le dio al conflicto universitario”.²⁴²

Por otro lado, se escuchan las voces de las autoridades universitarias buscando benevolencia hacia “aquellos que causaron tanto daño a la UNAM” y piden la liberación de estudiantes que no tienen delitos. Este exhorto a la Procuraduría General de la República es apoyado por la elite política y algunos intelectuales. Asimismo, se apoya la idea de dar amnistía a los estudiantes presos desde el ámbito político principalmente de la bancada del PRD. En contraparte, algunos sectores políticos y autoridades universitarias plantean la premisa de que “así nunca vamos a alcanzar un Estado en el que se apliquen las leyes”,²⁴³ “La mitad de la tarea está hecha, la otra mitad son los procesos penales, esperando que el gobierno no siembre delitos entre los paristas”.²⁴⁴

Se analiza la detención de los estudiantes dentro del contexto de la situación política, económica y educativa del país: “Los estudiantes detenidos deben ser liberados, sin embargo permanecerán en la cárcel hasta que se acabe de privatizar a la UNAM”.²⁴⁵

La intervención de la PFP se planteaba para recuperar y permanecer en las instalaciones universitarias de dos a cuatro semanas. Sin embargo, la entrega de los inmuebles a sus directivos y encargados se adelantó. El día 10 de febrero llega a su fin el “Operativo UNAM” iniciado el 6 de febrero en Ciudad Universitaria con

2,300 efectivos de la PFP. La colectividad, los medios de comunicación y la comunidad universitaria desean ver cuanto antes a la Universidad abierta y funcionando pero, sobre todo, recuperar el tiempo perdido.

Para este momento se encuentran presos 880 estudiantes: 248 detenidos en la Preparatoria 3 y 632 detenidos en el operativo de Ciudad Universitaria el 6 de febrero. Todos ellos acusados de delitos federales con una connotación evidentemente política: “ni siquiera se pueden individualizar tales acusaciones, lo que demuestra que los estudiantes presos son presos políticos”;²⁴⁶ “El arresto masivo de estudiantes [...] además de ser un espectáculo penoso, es prueba de que el supuesto avance en la transformación del viejo régimen autoritario mexicano tiene mucho camino por recorrer antes de que podamos darnos por satisfechos con su eficacia y sentido de la justicia”;²⁴⁷ “Entre los detenidos no están los que iniciaron el zafarrancho en la Preparatoria 3, pero sí están estudiantes de 14 años con cargos como sabotaje y motín, que son delitos políticos; esto es una vergüenza para el país”.²⁴⁸

El día 9 de febrero los universitarios que dicen continuar una “huelga en el exilio” en las instalaciones de la UAM-Xochimilco junto con otras organizaciones realizan una gran marcha en la cual, según cifras oficiales, 25,000 personas marchan del Ángel del Independencia al Zócalo, mientras que los organizadores afirman que fueron 50,000.²⁴⁹ Las consignas de la marcha son la liberación de los estudiantes presos y el cumplimiento de los seis puntos del pliego petitorio. Dichos puntos ahora son siete, pues se les suma la liberación de los estudiantes presos. Fue una marcha significativa para muchos, ya que “la entrada de la PFP a las instalaciones universitarias fue detonante para que, una vez más, las calles de la ciudad fueran tomadas por aquellos con quienes el gobierno tiene una deuda social”.²⁵⁰

4. RETORNO A LA VIDA ACADEMICA

Todo este terremoto nos ha dejado rengos, incompletos, parcialmente vacíos, insomnes. Nunca vamos a ser los de antes. Mejores o peores, cada uno lo sabrá. Por dentro, y a veces por fuera, nos pasó una tormenta, un vendaval, y esta calma de ahora tiene árboles caídos, techos desmoronados, azoteas sin antenas, escombros, muchos escombros. Tenemos que reconstruirnos, claro: plantar nuevos árboles, pero tal vez no consigamos los mismos tallitos, las mismas semillas. Levantar nuevas casas, estupendo, pero ¿será bueno que el arquitecto se limite a reproducir fielmente el plano anterior, o será infinitamente mejor que repiense el problema y dibuje un nuevo plano, en el que se contemplen nuestras necesidades actuales? Quitar los escombros, dentro de lo posible; porque también habrá escombros que nadie podrá quitar del corazón y de la memoria.

Benedetti, *Primavera con una esquina rota*

El presente apartado comprende del 11 de febrero de 2000 al 25 de octubre de 2001. Aquí se presenta la percepción y argumentación en torno al ambiente que se respira en la Universidad y en la sociedad desde el operativo de la PFP para recuperar instalaciones universitarias hasta el retorno a la vida académica y los intentos de realizar un congreso universitario. A lo largo de este apartado se hace evidente la preocupación por los daños y consecuencias en la máxima casa de estudios después de 10 meses de paro estudiantil. Los múltiples juicios respecto a las acciones de autoridades y estudiantes universitarios muestran el sentir de la colectividad con respecto a lo que acontece en la Universidad.

En este período se mantienen las categorías de los apartados anteriores (“Preámbulo del movimiento estudiantil” y “Cierre de la UNAM”), y aparece una nueva categoría: Reconciliación universitaria. Por otro lado, en las categorías

activas o que denotan acción social, encontramos que se mantiene de los apartados anteriores. Dentro de estas categorías activas surgen dos categorías nuevas: Congreso Universitario y Retorno a la vida académica/normalidad

En el apartado de “Cierre en la UNAM” los actores y la argumentación se transforman cuando la represión se hace inminente. La mayoría de los que hablan pertenecen a la elite universitaria, política, empresarial, eclesiástica, de los medios de comunicación, entre otras. Todos ellos claman por una solución inmediata. Recordemos que en el apartado “Retorno a la vida académica” quienes aparecen en los discursos lamentándose por los hechos sucedidos en la máxima casa de estudios son en su mayoría universitarios y miembros de la sociedad.

En estos momentos el discurso de la colectividad parece confuso e incongruente, primero clamando por la intervención policiaca y luego desdeñándola y descalificándola. Seguir las opiniones de manera individual permite comprender de dónde viene la percepción y el discurso, pero en lo global dicho discurso pareciera dar un vuelco: “Algunos intelectuales, al pedir la liberación de todos los paristas sin que haya un juicio de por medio, exhiben lo contradictorio de sus discursos. Si se debe impartir justicia con equidad, el conflicto no ha terminado”.²⁵¹

Esto se hace evidente haciendo el rastreo de las opiniones de un espectador X. Éste, en los inicios de movimiento y durante el cierre de las instalaciones universitarias acusó a los activistas de secuestradores, minoría e intransigentes, e incluso llegó a comparar el movimiento con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el problema de la Universidad con el caso de Chiapas. Posteriormente, el mismo espectador pide amnistía para estudiantes como “prueba del deseo de las autoridades de apegar sus acciones a la ley; así como de su propósito de abrir caminos a la plena solución de los procedimientos democráticos”, alude a que “los aprehendidos son activistas políticos y no delincuentes”.²⁵² En otro ejemplo, primero se subraya la necesidad de paristas y se le compara con el grupo vasco Euskadi Ta Askatasuna (ETA) en 1969, para posteriormente decir que: “a los estudiantes presos les debemos la reforma de la UNAM y que la educación superior no sea privatizada”.²⁵³ ¿Acaso las escenas

finales resultan tan impactantes como para dar un vuelco en la afectividad y percepción de aquellos que miran asombrados el panorama universitario?

Algunos reconocen como única solución al conflicto la aplicación de la ley y la apoyan, pero consideran que “resulta exagerado acusar a los paristas de terrorismo”.²⁵⁴ Hay quienes logran resumir el conflicto a unas cuantas líneas, como algo que “así fue, así pasó y a lo que sigue”, viendo pasar frente a sus ojos esta historia en un breve parpadeo: “La historia que comenzó en febrero de 1999, al presentar Barnés, rector de la UNAM, la propuesta para modificar el Reglamento General de Pagos, terminó el 9 de febrero de 2000 al entregar el subprocurador las instalaciones universitarias al rector De la Fuente, luego de ser recuperadas por la PFP el 6 de febrero”.²⁵⁵

El ámbito político y su participación continúan haciendo su aparición en este nuevo panorama. Innumerables veces se relaciona el tema del conflicto en la UNAM con actores políticos y con las próximas elecciones federales: “Se ha dicho que por el bajo nivel de las campañas electorales los candidatos recurren al tema de la UNAM, sin aportar propuesta claras sobre el problema”.²⁵⁶

Los espectadores y jueces, que pudieron o no estar de acuerdo con la propuesta institucional del rector, con el paso del tiempo disienten de las formas que las autoridades emplearon para dar solución al conflicto y que finalmente se perciben como la culminación de un diálogo de sordos, de evasión y de uso de fuerza: “El recuento de daños causados al país por el conflicto en la UNAM puede iniciarse desde la determinación de las autoridades universitarias de enfrentar las demandas estudiantiles con el silencio y la huida del campus universitario. [...] rescatar la dignidad de la Universidad significa no sólo recuperar la libertad de los presos políticos, sino llevar a cabo las tareas de desentrañar la mentira con que se tejieron las iniciativas de las autoridades universitarias asociadas al poder federal”.²⁵⁷ Es decir, sin que necesariamente apoyaran al movimiento estudiantil o a sus demandas, sí estaban en contra de la manera en que se dieron las situaciones y de los escenarios finales.

4.1 *Reforma y reconstrucción universitaria*

En “Retorno a la vida académica” la argumentación, pensamiento y discurso colectivo está mermado por la mención y urgencia de una reforma universitaria, la cual se percibe inminente: “La reforma de la UNAM debe ser radical para restaurar a la comunidad universitaria dañada por el estrato burocrático y el sectarismo violento”.²⁵⁸ La reforma universitaria se coloca en el primer plano dejando al movimiento estudiantil lejos del foco de atención, como algo que, con grandes reflectores, hizo visible la problemática y la urgente necesidad de un cambio pero que en este momento abre paso al camino del entendimiento y la transformación requerida en la UNAM para adaptarse a los nuevos vientos de cambio. La mira se dirige hacia un congreso universitario que dé cabida a todas las voces de la comunidad, las cuales en conjunto puedan formular las bases para dicha reforma:

- “Es inaplazable la reforma universitaria como lo expresaron los universitarios en el plebiscito del 20 enero”.²⁵⁹
- “Es ineludible la reforma de la Universidad, que incluya el fortalecimiento del carácter público de la institución”.²⁶⁰
- “La Universidad debe ser analizada desde diversas perspectivas: académica, orgánica, administrativa, presupuestal y laboral sin olvidar la evaluación, la investigación, la vinculación, la autonomía y la política”.²⁶¹

Para las autoridades, el congreso debe llevarse a cabo con toda la comunidad universitaria sin hacer lugar especial al CGH, ya que corresponde a toda la Universidad decidir sobre sus mecanismos de funcionamiento y sobre su futuro: “El proceso de reforma y el Congreso Universitario [...] se iniciarán aun si los estudiantes deciden no participar, pues los cambios que necesita la Universidad son demandas de toda la comunidad y no sólo de una fracción. [...] la transformación de la UNAM se ha intentado en diferentes épocas y con varios objetivos, en esta ocasión no es respuesta a un movimiento estudiantil, sino que es parte de la evolución de la misma Universidad”.²⁶²

La presencia de los estudiantes inconformes en el congreso se mantiene en la incertidumbre, ya que se piensa que al ser un dispositivo de las autoridades es probable que los integrantes del CGH no deseen participar en él. Sin embargo, para algunos miembros de la colectividad es importante e imprescindible la participación de los activistas de dicho Consejo, como representantes de la disidencia e inconformidad evidente en el pasado conflicto y como sector necesario para formular reformas más incluyentes y que propicien la solución del problema: “Los cambios que requiere la Universidad no se pueden hacer contra sus estudiantes y profesores, sino con ellos”,²⁶³ “Es impensable un Congreso Universitario que no cuente con la representación de quienes fueron miembros de CGH y, desde luego, con la de los demás estudiantes, maestros, trabajadores y funcionarios de la UNAM. [...] De celebrarse de esa manera, llevaría consigo el sentimiento de la persecución y el encarcelamiento, la ausencia de voces que merecen ser escuchadas”,²⁶⁴ “El CGH debe ser tomado en cuenta en el proceso de reforma universitaria”.²⁶⁵

Se llevan a cabo diversas acciones en un intento por restaurar y “reconstruir” a la Universidad, dentro y fuera de ella. Un ejemplo de esto lo vemos en el sector empresarial y bancario, que comienza una cruzada para recaudar fondos para la restauración de instalaciones dañadas por el paro.

Asimismo, se habla de una reconstrucción y restauración del tejido social y universitario, al que aluden muchos de los espectadores, refiriéndose a la relación entre universitarios, a la confianza y respeto a los valores universitarios considerados bases esenciales para el espíritu universitario: “El tejido social de la institución está desgarrado”.²⁶⁶

Entre el recuento de daños y los requisitos para reconstruir a la Universidad, la colectividad nombra algo que también se perdió en el camino: la confianza y la comunicación entre universitarios, considerada como pilar importante en el proceso de una reforma. Sin embargo, el abismo que se percibe entre los actores (autoridades y estudiantes) se observa insalvable sin más remedio que el rencor y el tiempo: “La Universidad no puede iniciar su transformación sin antes recuperar confianza entre los universitarios”,²⁶⁷

“Reconstruir la convivencia requiere la incorporación total de los estudiantes a sus escuelas o facultades, incluidos quienes permanecen todavía en prisión o bajo la amenaza de ser encarcelados”,²⁶⁸ “El problema más urgente que la Universidad debe resolver es la ‘reconciliación’ de su comunidad. La transformación debe ser completa, desde su misma legislación”.²⁶⁹

4.2 “Reconciliación universitaria”

Entre la colectividad persiste el clamor por una reconciliación entre la comunidad universitaria, se subraya como lo primordial, como la base para una verdadera reforma en la UNAM: “Actuar con generosidad para que el perdón y olvido pavimenten la ruta de la reconciliación en la UNAM, amén de corregir dislates jurídicos del caso, debe llevar a la libertad de los universitarios detenidos, pues la policía tenía orden sólo de restituir las instalaciones a las autoridades”.²⁷⁰ Se hace hincapié en dar voz a todas las voces, en mirar este suceso como una historia a muchas voces.

Las autoridades universitarias reiteran en múltiples ocasiones sus esfuerzos por lograr un ambiente de reconciliación y hablan de diálogo, de congreso y de mecanismos para lograr conciliación, como lo hicieron a lo largo del conflicto: “la comunidad universitaria ha intentado reanudar sus actividades buscando la reconciliación entre sus integrantes a través del diálogo”.²⁷¹

La necesidad de lo que la colectividad denomina “reconciliación” se hace presente en todas las voces después de los sucesos represivos, la urgencia de una actitud reconciliadora para buscar un acercamiento entre los actores que se ubican en el centro del conflicto. Se percibe como una comunidad en la que deben subsanarse los canales de comunicación y de confianza para lograr un ambiente cálido e integrado. Como si después de un pleito únicamente bastara con pedirse perdón para dejar el trago amargo atrás.

La colectividad se pregunta cuáles son las mejores formas para lograr esta reconciliación y a quién corresponde realizarla: “La reconciliación en la UNAM tiene que darse desde y por las bases universitarias en encuentros y asambleas

libres en que las voces expresen todas las opiniones y todas las voces.²⁷² Asimismo, resulta imprescindible la liberación de estudiantes presos para hacer evidente los deseos de restablecer la confianza entre los universitarios, ya que mientras exista un estudiante preso no podrá respirarse un ambiente de libertad en la Universidad, necesario para cimentar su reconstrucción y reforma:

- “Sólo con la liberación de estudiantes detenidos se podrá lograr la concordia entre los universitarios”.²⁷³
- “En vez de llenar las instalaciones de policías, es necesaria una verdadera reconciliación entre los universitarios, para lo que es indispensable que todos los universitarios presos obtengan su libertad”.²⁷⁴
- “A cuatro días de la toma de la UNAM por las fuerzas policiacas, el presidente de la República, el secretario de Gobernación, el rector, su equipo de intelectuales y otros universitarios piden la reconciliación de la comunidad. Para ello, liberar a los estudiantes presos es un requisito indispensable. No podrá haber ambiente académico ni pláticas ni Congreso de reforma universitaria sin este prerrequisito.”²⁷⁵

Se rememoran los intentos de acercamiento entre ambos bandos para lograr acuerdos y negociaciones, y lo único que se encuentra es un diálogo intolerante, absurdo, reflejo del abismo y la falta de disposición de ambas partes para entender al otro. El diálogo es visto como un ejercicio sin respeto a los acuerdos, plagado de intransigencia y cerrazón, unas veces por parte de las autoridades y otras tantas por parte de los estudiantes. Pensar en el diálogo en este momento resulta ilógico pero no por eso menos necesario: “La reanudación del diálogo con el CGH es la repetición de rutinas ya conocidas”,²⁷⁶ “Otra víctima de la represión: el diálogo”.²⁷⁷

Lo que permea la situación para algunos miembros de la comunidad universitaria es el resentimiento, el desgaste y la inevitable ruptura de “algo” que subrayó antagonismos: “Los universitarios se han perdido el respeto unos a otros,

no permiten que se discuta, se delibere o se discrepe; y cayeron en la demagogia que sirve poco para impulsar la reforma”.²⁷⁸

4.3 *Represión vs. uso de fuerza pública*

Las acciones llevadas a cabo por la PFP son percibidas y juzgadas desde diversas ópticas y ángulos, ya sean ideológicos y/o afectivos, dependiendo del lugar en el que se encuentren los espectadores. Para quienes vieron en el operativo policiaco la única vía posible para concluir un conflicto de 10 meses plagado de incomunicación, estancamiento y cerrazón, los sucesos del 1 y 6 de febrero en la Preparatoria 3 y en Ciudad Universitaria fueron denominados simplemente “uso de fuerza pública”. Sin intentar buscar más razones, justificaciones ni sentimentalismos, este operativo es la intervención de las autoridades federales en un conflicto que la Universidad y sus propias autoridades no pudieron solucionar y que viene a calmar los ánimos de muchos que, desesperados ante tal clima de anarquía, clamaban por el uso de la fuerza de una vez por todas. Los argumentos que en este sentido se esgrimen obedecen a una justificación de los hechos por parte de las autoridades y sus adeptos, y se recalca una y otra vez que esto se debió hacer desde meses atrás.

- “No es arbitrario el desalojo de paristas porque se basó en procedimientos legales y porque buena parte de la sociedad reclamaba la aplicación de ley”²⁷⁹
- “Se le acabó el tiempo a la comunidad universitaria y el Estado decidió desalojar a los huelguistas de las instalaciones”²⁸⁰
- “El domingo pasado, el Estado [...] demostró ser capaz de aplicar la ley sin violar garantías individuales”²⁸¹
- “En caso de que se ponga en riesgo la seguridad de terceras personas por ‘hechos de violencia’, el gobierno federal hará uso de la PFP”²⁸²

- “Vivimos en un país donde la aplicación de la ley ha sido desvirtuada. [...] se expone a ser tildado de represivo aquel que pide se aplique la ley a los culpables de acciones delictivas”.²⁸³

En todo caso, aunque la acción policiaca sea aplaudida por algunos, la imagen de una Universidad repleta de policías no es grata a la vista. Sin embargo, piensan que el fin justifica los medios: “La entrada de la fuerza pública era inevitable, pero no deja de ser patético tener rodeada a la Máxima Casa de Estudios con miembros de la PFP”,²⁸⁴ “Resulta incómodo para la comunidad universitaria la presencia de la PFP en la UNAM”,²⁸⁵ “El 6 de febrero marcó la derrota estudiantil: la PFP desalojó a los huelguistas de las instalaciones universitarias. No hubo lesionados, muertos o desaparecidos, pero la herida fue profunda y hasta la fecha no ha cerrado”.²⁸⁶

Por otra parte, aquella colectividad más próxima a la Universidad o dentro de ella mira y juzga este evento, racional y afectivamente, preocupada y desilusionada por el panorama de violencia y represión utilizada para concluir con el movimiento estudiantil. Desde esta visión, dichos eventos fueron denominados como “represión”. Esta palabra desdeña los métodos del Estado, de las autoridades federales y universitarias que, al no poder solucionar el conflicto por la vía de la negociación y el diálogo, recurren a una salida violenta para finiquitar el problema, y repudia a la PFP por su intervención violenta que avasalla los derechos de los estudiantes. Por lo tanto, a partir de estos pensamientos y discursos, la colectividad prevé que este acto no podrá pasar en blanco y tendrá repercusiones y desencantos en la memoria y el espíritu universitario.

Asimismo, estos argumentos están en contra de justificar la represión al movimiento estudiantil por parte de las autoridades en nombre de un interés público superior de la nación (en este caso la UNAM) apelando a un daño a terceros y a bienes del patrimonio nacional.

- “La barbarie en la Preparatoria 3 y entrada de la PFP [...] ratifican la posición del presidente, de su partido y de las instancias jurídicas bajo su control para violar el Estado de Derecho”²⁸⁷
- “Ante los constantes fracasos por reformar autoritariamente el modelo de la UNAM y de la educación superior en su conjunto, el Estado mexicano puso a funcionar sus aparatos policiacos y militares, regresando a los tiempos diazordacistas de las amenazas, los secuestros y el encarcelamiento”²⁸⁸
- “Discrepamos de esa acción del gobierno mexicano que se aleja de la búsqueda del diálogo como camino para resolver conflicto, y censuramos también las acusaciones con las que se ha penalizado a los universitarios encarcelados: terrorismo, motín y peligrosidad social.”²⁸⁹
- “Al intervenir la fuerza pública y ponerse en marcha el mecanismo represivo, se abría un abismo profundo entre la razón de la fuerza y la fuerza de la razón. [...] el tejido que hace de la Universidad una comunidad está profundamente desgarrado”²⁹⁰
- “[...] es momento de mostrar solidaridad contra la represión y frente al intento de disfrazar de terrorismo lo que ha sido una acción de denuncia social”.²⁹¹

4.4 *El espíritu universitario tras las rejas*

“Podrán encerrar a la raza pero no al espíritu”

Recién ocurridos los hechos de los días 1 y 6 de febrero en Ciudad Universitaria, el panorama es desolador y la atención se dirige a los responsables de dicho operativo, ya sea para aplaudirlo o repudiarlo. Los estudiantes y el CGH parecen desvanecidos, muchos de sus integrantes están en la cárcel, otros tantos tienen órdenes de aprehensión o se encuentran reclusos en sus hogares u otros rincones seguros ya que la represión está a la vuelta de la esquina.

Con el paso de los días, el panorama parece aclararse y van surgiendo otras cuestiones en forma de dudas, reclamos y argumentaciones. En el foco

central contemplamos a los estudiantes presos que reiteran que su lucha no ha concluido y que hoy más que nunca están convencidos de que su lucha tiene la razón por lo cual son presos políticos. También se encuentran los presos más jóvenes, menores que edad, que rara vez toman la importancia de los mayores pero igualmente fueron privados de su libertad.

Alrededor de ellos están los estudiantes que pudieron conservar su libertad, padres de familia, maestros, organizaciones civiles y muchas voces clamando por la liberación de los presos y por el desistimiento de delitos como el de terrorismo, tan incongruente e ilógico en la situación presente. Por otro lado están las autoridades, estudiantes antiparistas, académicos y otras tantas voces clamando por el acierto del encierro, de la reprimenda a paristas por haber sido los causantes de múltiples daños a la Universidad, a la juventud, a la sociedad y a la educación de México: “El saldo es una comunidad dividida, enfrentada o indiferente”.²⁹²

La organización y movilización estudiantil continúa en el exilio y dentro de las paredes del Reclusorio Norte y el Tutelar para Menores Infractores. Los estudiantes juzgan como primordial levantar la voz para exigir la libertad de sus compañeros. Asimismo, múltiples muestras y acciones de apoyo surgen en la ciudad, en el país y en el mundo. Llegan hasta aquí muestras de apoyo a las voces del movimiento estudiantil universitario que fue concluido por la bota militar en su lucha por la gratuidad de la educación.

Las autoridades en su mayoría justifican una y mil veces las razones de la fuerza. Los estudiantes, padres de familia y adeptos al movimiento estudiantil juzgan responsables y buscan escenarios para hacer manifiesto su repudio y la confirmación de que la “Universidad está donde están los universitarios” y si éstos están presos pues entonces allí está la Universidad.

Esta organización de los estudiantes y la reanudación de las actividades del CGH en pro del paro de actividades y la liberación de los estudiantes es juzgada desde varios focos. A muchos universitarios les resultan ajenas estas demandas y descalifican las acciones para conseguirlas: “Parece que la utopía es una enfermedad del CGH y de sus apologistas, no del resto de universitarios”,²⁹³ “La

perspectiva de estos activistas políticos no es la de recibir una mejor preparación sino convertirse en diputados federales y locales”.²⁹⁴

Para algunos profesores, universitarios y miembros de organizaciones sociales coincidentes con las demandas del movimiento estudiantil y con el CGH, se requiere reunir fuerzas para continuar con la batalla: “el CGH está todavía ahí como la expresión de un estudiantado en movimiento que sabrá transformarse ante la nueva situación, porque las demandas no han sido satisfechas”,²⁹⁵ “el CGH señala no será derrotado y que su lucha continúa, pues ‘la única diferencia es que ahora además de representantes en las escuelas tendremos representantes en las celdas. Ya hemos organizado nuestras comisiones y ahora el movimiento se extiende a prisión’”.²⁹⁶

El desgaste del tiempo y las diferencias van ganando terreno y como resultado se percibe división al interior del movimiento estudiantil y se hace evidente la falta de consenso sobre los rumbos del movimiento, los planes de acción y el futuro del mismo CGH. Todo esto es subrayado por la prensa y por los opositores al movimiento para dibujar una organización estudiantil deteriorada y en conflicto: “Integrantes del CGH [...] darán a conocer el surgimiento de un movimiento democrático que pretende transformar ese órgano estudiantil en una asamblea universitaria”,²⁹⁷ “CGH advierte que sigue conservando el carácter de máximo órgano basado en asambleas y en comités de huelga”.²⁹⁸

Entre las múltiples voces hay algunas, las menos, que analizan la situación sin dejarse llevar por una posición; una mirada que ve al movimiento estudiantil sin ninguna consigna, que únicamente describe aquello que se percibe en el paisaje universitario: “En el movimiento estudiantil hay miedo y las divisiones afloran a cada paso; la organización, reconocen algunos, está atomizada y camina sin rumbo. La consignación de los principales líderes y la amenaza de más acciones represivas han modificado la composición de los grupos que sostuvieron la huelga. Ahora se agrega el activismo de los padres de familia”.²⁹⁹

Asimismo, se encuentran argumentos más basados en lo afectivo que en lo racional, en los cuales cada espectador muestra su postura y la va hilando a la realidad de acuerdo al compromiso que cree tener en esta gama de situaciones:

“No podemos contentarnos con firmar desplegados ni hacer condenas enérgicas. Es necesario actuar a favor de una institución que por noble es vulnerable”,³⁰⁰ “La herida universitaria nos ha dejado ver el trasfondo social, cultural y moral prevaleciente en esta hora de cambios de la sociedad mexicana”,³⁰¹ “El 6 de febrero de 2000 marcó la derrota estudiantil: la PFP desalojó a los huelguistas de las instalaciones universitarias. No hubo lesionados, muertos o desaparecidos, pero la herida fue profunda y hasta la fecha no ha cerrado”.³⁰²

4.5 *Las huellas... y el retorno a la vida académica*

En este apartado resulta visible la alusión a la comunidad universitaria como otro actor involucrado en el conflicto —para apelar a su responsabilidad en el retorno a la vida universitaria y su papel en la transformación de la Universidad o para considerarla como otro sector en el que se provocaron daños a causa del paro—, como una víctima más del cierre de la UNAM y como el punto intermedio del antagonismo entre autoridades y paristas: “La comunidad universitaria se encuentra atrapada entre el juego de los partidarios del bien y del mal, entre dos autoridades: Rectoría y CGH. Esta comunidad de ignorados sólo será tomada en cuenta cuando se trate de legitimar alguna postura de cualquiera de los dos antagonistas; así sucedió con el plebiscito”,³⁰³ “Si los universitarios no son capaces de abrir diálogo, dar argumentos y buscar consensos, ‘vamos a perder una oportunidad extraordinaria para reformar’ la institución”.³⁰⁴ “La mayor esperanza de los universitarios es que ya termine esta pesadilla, que se pongan de acuerdo las dos pandillas”.³⁰⁵

Los antagónicos, autoridades y paristas, recurren a esa comunidad para buscar apoyo a sus acciones y decisiones, buscando el respaldo de aquellos que permanecieron invisibles y lejanos durante la mayor parte del conflicto: “Los universitarios comprenden la gravedad del problema y van a luchar con el CGH para resolverlo y liberar incondicionalmente a los presos”,³⁰⁶ “Si las autoridades siguen empeñadas en destruir a la UNAM y continúan culpando de ello al CGH, un

número cada vez mayor de universitarios defenderán la Máxima Casa de Estudios por el bien de México”.³⁰⁷

En ocasiones, algunos críticos, en vez de hablar a título personal, lo hacen en términos de lo que la comunidad universitaria requiere, necesita o piensa, escudándose así en la supuesta mayoría que implica la noción de dicha comunidad. Se habla de la comunidad universitaria y de los universitarios de una forma homogénea, sin especificar actores: “Los universitarios identifican el comportamiento del gobierno federal, sus procedimientos y razones para impedir la solución de los graves problemas nacionales, el abuso de facultades del Poder Ejecutivo que, para imponer a toda costa su política económica, no duda en ordenar acciones represivas”. ¿De qué universitarios hablan, de qué académicos, de qué escuela, de qué facultad?³⁰⁸

Después de la huelga más larga de su historia, la colectividad pone su atención en el ambiente y el panorama de la Universidad y sus diferentes campus. Se plantean las necesidades actuales y los requerimientos para volver a la “normalidad” que se piensa existía antes, para tener de vuelta la tranquilidad conocida y anhelada, que se vio interrumpida sorpresivamente la mañana en que un grupo de estudiantes declaró en huelga su Universidad. Se hace un recuento de los múltiples daños y se plantea la siguiente pregunta: ¿a quién corresponde trabajar para lograr la recuperación y reparación de dichos daños? Asimismo, se piensa en el daño a la imagen de la Universidad y su espíritu universitario, que ni con colectas económicas o actitudes reconciliadoras lograrán que vuelva a ser la de antes, la de entonces: “Aunque se desalojó a los paristas de las instalaciones [...], la vida académica no ha vuelto a la normalidad”.³⁰⁹

Después de una labor de limpieza y como medida precautoria ante posibles intentos de activistas por retomar las instalaciones, el 14 de febrero se realiza oficialmente el regreso a las actividades. Así, las autoridades declaran el inicio de las actividades normales como una continuación de las que se realizaron en sedes externas durante el paro estudiantil: “El regreso a la vida académica reinicia hoy, 14 de febrero. [...] todas las actividades que se realizaron en sedes externas del semestre 99-2 son válidas y ya están en los historiales académicos”,³¹⁰ “ya existe

la gobernabilidad; las aulas están abiertas, las oficinas también y la docencia se ejerce sin cortapisas”.³¹¹

Las autoridades y aquellos que gustan de la normalidad como ideal en la UNAM adjudican a la minoría del CGH o lo que queda de él la imposibilidad de alcanzar esta cualidad: “Después de recuperadas las instalaciones por la PFP, las actividades académicas deberían realizarse en un clima de tranquilidad, pero los miembros del CGH, a pesar de ser una minoría, continúan con su plan agresivo impidiendo la regularización de la vida académica”.³¹²

Sin embargo, para algunos esta supuesta normalidad no es más que otra farsa de las autoridades universitarias que pretenden fingir o minimizar las huellas y deudas con el movimiento estudiantil y la violación a la autonomía universitaria. Se critica que las autoridades hayan montado un espectáculo de regreso a las actividades académicas cuando el conflicto jamás se solucionó, las demandas no fueron negociadas ni satisfechas, y aún existen estudiantes en la cárcel: “Las autoridades pretenden imponer la normalidad, ¡su normalidad a punta de militares y cárcel!”,³¹³ “La normalidad en la UNAM retornará con la realización de un Congreso plural, en el que participen estudiantes, trabajadores, académicos, investigadores y autoridades que integran la Máxima Casa de Estudios”,³¹⁴ “La libertad de los paristas detenidos, el recomienzo de las tentativas de diálogo y la Universidad en plenitud de sus actividades son requisitos para que se camine con firmeza en la ruta de la normalidad, rota aquí y allá por agresivas demostraciones de protesta del CGH”.³¹⁵

Sin mucho escándalo ni bombos ni platillos, después de semanas, son liberados los estudiantes presos en el Tutelar de menores; y más tarde, a cuenta gotas, le siguen los estudiantes presos en el Reclusorio Norte. Dichas liberaciones son vistas como la respuesta de la UNAM y sus autoridades en una muestra de perdón y búsqueda de reconciliación: “La UNAM ‘perdonó’ a 329 integrantes del CGH”.³¹⁶

4.6 *La percepción del conflicto en el discurso colectivo*

Lo que percibe la colectividad es un espectáculo confuso y entremezclado con un sinfín de situaciones que generaron el conflicto y otras tantas como consecuencia de él. En estos momentos, colocarse en algún bando equivale a ser considerado como redentor o dictador, implica colocarse en un extremo de una situación dada que se percibe como repudiable y al mismo tiempo necesaria: “El conflicto de la Universidad ha demostrado que restablecer el estado de derecho es optar por la represión, y ser víctima de la masa enardecida equivale a ser un verdugo”.³¹⁷

Para aquellos que se mantienen firmes y apegados a su ideal de aplicación de la ley y al mantenimiento de un estado de derecho necesario para la convivencia en sociedad, el conflicto concluye de la manera necesaria ante los eventos recientes, y el operativo llevado a cabo en terreno universitario resulta “limpio” y con el objetivo cumplido, es decir, regresar las instalaciones a sus autoridades y a su comunidad. Se ponderan las formas, los métodos, las leyes, lo racional y la explicación de los fenómenos sociales.

- “El problema [...] es que el diálogo se convirtió en un recurso teórico. De ahí que era necesaria una acción legal”.³¹⁸
- “El secuestro de las instalaciones universitarias por más de nueve meses y los atropellos que perpetraron los integrantes del CGH pusieron en evidencia la fragilidad del Estado de Derecho, la pobreza académica de la UNAM y la necesidad de cambios de fondo en la operación de las instituciones de educación superior”.³¹⁹
- “La capacidad política no es virtud de los actores del conflicto universitario, que no ven más allá de lo inmediato”.³²⁰
- “El conflicto en la UNAM parece no tener fin por la renuencia a aplicar la ley. La benevolencia fomenta la impunidad, dañando al país y a la sociedad”.³²¹

- “El conflicto parece no tener fin. La confrontación entre las autoridades universitarias y el CGH acaba siempre en un radicalismo estéril que obstaculiza cualquier conato de diálogo y negociación”³²²
- “El conflicto universitario está empalmado con el proceso electoral y si a ello agregamos grupos de choque y actos de violencia, el escenario nacional es alarmante”.³²³

Sin embargo, para el otro sector de la colectividad, aquel más próximo al lado afectivo de la Universidad, a su memoria histórica, a su diversidad de clases y justicia social, los eventos resultantes y las decisiones tomadas para terminar con el conflicto son consideradas y juzgadas como actos de represión en contra de la juventud universitaria mexicana. Este desenlace constituye un mecanismo y un ejemplo más de las formas del aparato represivo del Estado que aplasta, violenta y encarcela a quienes disienten de las formas mercantilistas y globalizadoras de las políticas actuales.

- “El movimiento estudiantil [...] agrupado en el CGH, es un movimiento social de izquierda al defender la educación pública y gratuita y enfrentar la política neoliberal”³²⁴
- “El largo año de conflicto destruyó el teatrillo de las reformas del ex rector Barnés, desmitificó la mentira de las cuotas y puso en primer plano la verdadera cuestión: el destino de la universidad pública”³²⁵
- “En la pasada huelga [se gesta] un proyecto ‘tolerante e incluyente por la defensa de la universidad pública y gratuita’”³²⁶
- “El conflicto en la UNAM sigue sin solución y no tendrá arreglo mientras no queden en libertad todos los estudiantes detenidos”³²⁷
- “Este movimiento no va a ceder ni a cambiar sus demandas por la libertad de sus compañeros presos”.³²⁸

En lo que logran coincidir los argumentos y el discurso colectivo es en la importancia de la Máxima Casa de Estudios para el país en términos de investigación, educación, docencia, cultura, deporte, etcétera. Les resulta innegable la importancia de la Universidad y lo que ésta representa para la sociedad: “Si la UNAM es uno de los espejos donde la nación se refleja, se debería cobrar conciencia de la gravedad de la situación”.³²⁹

A más de un año de finiquitado el conflicto, la movilización de los estudiantes se ve minimizada en sus acciones y alcances, se percibe como un movimiento sin dirección ni cabeza y aparentemente sus objetivos fueron cumplidos y lograron frenar las reformas al RGP. Las autoridades hablan de la preparación de un Congreso pero sin proponer una fecha, ya que lo consideran aventurado: “En la UNAM nada cambia desde hace más de un año; de manera intermitente se asoma la violencia y el diálogo no prospera. Esto debido a la posición de ‘todo o nada’ de los estudiantes paristas y a la incapacidad de Rectoría. [...] La realidad es que no habrá pronto un Congreso, que la Rectoría no avanza en su estrategia, y que el CGH pierde fuerza”.³³⁰

La vida en las aulas y en los diferentes espacios de la Universidad poco a poco recobra su curso. Sin embargo, el simple rumor de algún paro o cierre provoca escalofríos en la piel ya que el recuerdo y el temor a volver a ver cerrada su Universidad ha quedado en más de uno. Con el tiempo, los actores vuelven a sus rutinas y actividades y la UNAM deja en su archivo de la memoria aquel movimiento estudiantil de 1999 como una experiencia más en su vida... como el más largo de su historia.

5. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1999 Y EL PENSAMIENTO QUE TRANSCURRE

Consideraciones finales

De modo que no eran las ideas las que salvaban al mundo, no era el intelecto ni la razón, sino todo lo contrario: aquella insensatas esperanzas de los hombres, su furia persistente para sobrevivir, su anhelo de respirar mientras sea posible, su pequeño, testarudo y grotesco heroísmo de todos los días frente al infortunio.

Ernesto Sábato, *Sobre héroes y tumbas*

En la actualidad somos testigos de los cambios y transformaciones que se llevan a cabo dentro de la organización y funcionamiento de sistemas y redes sociales, y de cómo éstos intentan adaptarse o resistirse a las exigencias que la modernización y el orden global imponen. Cualquier lugar donde existe la interacción entre personas resulta terreno fértil para la agrupación en busca de la transformación de su realidad, surgiendo así, movimientos sociales, estudiantiles y organizaciones.

Es evidente que los individuos de las sociedades contemporáneas buscan una libertad y el derecho a vivir una vida propia. Las personas han decidido tomar las calles y, bajo una consigna de inconformidad, buscan encontrar algún lugar seguro en esta sociedad que se transforma día con día. Sin embargo, esta necesidad de organizarse, de pertenecer a un grupo que luche por un bien común, no es algo nuevo ni se origina con este orden mundial; los individuos a lo largo de la historia han organizado innumerables movimientos sociales que han forjado la historia universal. Los elementos que podríamos considerar innovadores, diferentes o cambiantes son los valores que se practican en las sociedades actuales, los cuales se interpretan de una manera distinta en cada generación. Los individuos tienen nuevas formas de concebir su realidad y de ponerla en práctica;

por ende, sus formas de lucha y manifestación han mutado y transformado sus acciones sociales.

Durante mucho tiempo se estuvo familiarizado con formas particulares de organización, pero en la actualidad aparecen nuevas expresiones sociales que posiblemente sean manifestaciones pasajeras fruto del mundo contemporáneo o, tal vez, los forjadores de un futuro que nos alcanzará a pesar de nuestro esfuerzo por evadirlo.

Si tomamos en cuenta lo que expresa Lipovetsky (2003) sobre la nueva retórica moral que rige las acciones sociales, podríamos plantear que los valores actuales están escritos desde los principios de la humanidad y han cambiado debido a que en la actualidad ya no funcionan de la misma manera, caducó su utilidad y fue necesaria una nueva inscripción social de los valores, una nueva regulación social y moral.

Llevado esto a un nivel macro podemos entender por qué los movimientos sociales siguen manteniendo vigentes ciertos objetivos y formas de manifestación. Si los valores que los individuos practican únicamente se perciben de diferente manera a través del tiempo y de acuerdo a contextos determinados, y son los movimientos sociales los que conducen a los sujetos a alcanzar aquellos objetivos determinados y valorados, entonces resulta comprensible que lo que cambie en la era actual sean las formas de expresión y de lucha. Lo cierto es que, aunque todo nos parezca caótico, la realidad es que siempre ha sido así, siempre han existido injusticias, causas por las que manifestarse, sistemas contra los que rebelarse y los seguirá habiendo.

Por otra parte, Buechler (en Vázquez Sixto, 2001) da una visión alterna de los movimientos sociales, pues no los considera motores de cambio social a lo largo de la historia, sino el fruto de la modernidad, el resultado de que la sociedad comenzara a verse como creación social susceptible de ser cuestionada o como algo que necesita justificación. Por lo tanto, para Buechler, mientras la acción colectiva ha estado presente en todas las sociedades, los movimientos sociales son una forma históricamente situada y no universal.

Asimismo, la noción de movimiento social posee múltiples connotaciones que a través del tiempo han respondido a cuestiones históricas, teóricas y hegemónicas. Actualmente, la psicología colectiva ha elaborado un pensamiento más amplio y complejo para el estudio de los movimientos sociales. Sin embargo, en lo cotidiano parece que las formas y expectativas que se tienen de ellos persisten en gran medida.

En el presente trabajo, como resultado del análisis del pensamiento colectivo alrededor del movimiento estudiantil de 1999, es posible encontrar que la interpretación y comprensión de dicho movimiento social está permeado por la idea o imagen de un comportamiento o conducta irracional y temporal, asociada con un carácter destructivo y con la idea de catástrofe que, asimismo, acompaña a los personajes que participan en él.

A lo largo del análisis de pensamiento colectivo en torno al movimiento estudiantil de 1999, observamos que quienes analizan y juzgan a los estudiantes inconformes los denominan de las siguientes maneras: revoltosos, minoría, pseudoestudiantes, pornográficos e insensatos. Calificativos y etiquetas que obedecen a la concepción hegemónica, tradicional y caótica de los movimientos sociales.

La colectividad resulta esencial y de gran importancia ya que, al pensar, argumentar y problematizar la realidad que acontece en la Universidad, es la responsable de que el hecho trascienda tanto por su existencia como por la opinión pública que provoca. La interpretación o lectura que cada miembro de la colectividad da a los diversos temas o ideas relacionadas con el conflicto o el movimiento estudiantil dependerá del sentido común, del punto de referencia contextual-cultural y de la postura que cada uno tenga, lo que irá matizando el discurso en torno a este hecho social.

A lo largo del conflicto se percibe y habla de la UNAM en diversos sentidos, tales como: ente, institución, autoridades, comunidad, etcétera. De acuerdo a lo manifestado, se alude a la Universidad con diferentes expresiones, formas, significados e implicaciones, buscando así colocarla en el centro del conflicto y prever los posibles escenarios a los que se enfrentará.

De esta manera, a través de las diferentes ópticas y perspectivas de cada actor y espectador se va construyendo una gran diversidad de argumentos que dan forma a las realidades existentes y al pensamiento de la colectividad. La multiplicidad de voces y de razonamientos que se tienen alrededor de este evento nos hace pensar no en uno, sino en muchos movimientos estudiantiles, es decir, múltiples interpretaciones y versiones de él.

La colectividad o grupo en que está inmersa una persona son determinantes de las obviedades y creencias que constituyen su sentido común. En este caso, los juicios e interpretaciones acerca del conflicto dependerán de la posición y lugar que ocupan aquéllos dentro o en torno a éste. Siendo así, lo que es obvio e inmediato para unos puede resultar lo contrario para otros, ya que sus intereses, su percepción y su búsqueda pueden ser opuestas. En este sentido, incluso se llegan a enunciar ideas dicotómicas o maniqueístas, subrayando diferencias entre buenos y malos.

Pareciera que la colectividad para comprender la realidad la fragmenta. Como dice Fernández Christlieb, “la gente ya sólo puede pensar en trocitos, vivir en rebanadas, razón por la cual se acomoda tan bien en las clasificaciones, las especializaciones y las divisiones, que es la manera de ir almacenando los fragmentos de la realidad” (2004, p. 19), es decir, al categorizar, dividir y dicotomizar el conflicto en múltiples y diversos temas se hace más accesible la comprensión. En este sentido, la colectividad reconoce diferencias, las nombra y compara en sus realidades cotidianas.

En la interpretación y toma conciencia de las cosas es esencial tener en cuenta que esa conciencia estará determinada por la mirada de cada actor, por sus experiencias, sus afectos y, por supuesto, su relación con el otro u otros. Interpretamos el mundo desde el plano espacio-temporal en el que estamos parados, es decir, la cultura nos atraviesa y pasa después por nuestros filtros individuales.

Sin embargo, dentro de todo esto, a la colectividad, en su conjunto, le resulta común y conocido un movimiento estudiantil, un conflicto entre universitarios, entre estudiantes y autoridades. El conflicto no resulta algo

innovador ni nuevo. Al contrario, se cuenta con un amplio bagaje de situaciones anteriores que lo hacen cognoscible a él y a sus actores. Dicho conocimiento resulta accesible por medio de otros, proveniente de la memoria histórica, del mito y de la investigación, que permite interpretar, predecir y actuar en consecuencia. La multiplicidad y diversidad de lo que resulta de estos procesos conduce a la discusión, argumento y crítica que desmantelan la idea de una verdad única y absoluta, y que, por el contrario, posee múltiples matices y posibilidades.

La colectividad reconoce como parte de la institución a las consignas, manifestaciones y acciones de los actores universitarios. Las opiniones provenientes de ella surgen en referencia a los tiempos memorables que aún ocupan un lugar en el horizonte del recuerdo, ya sea por experiencia propia o por la transcripción de otros que logran mantenerse y reflejarse en la realidad actual y tener un sentido.

Los anteriores movimientos estudiantiles universitarios dotan a este gremio de las herramientas necesarias para la acción en la organización actual. Las experiencias en estos movimientos sientan las bases de las formas más comunes para mostrar su inconformidad y manifestarse en contra de las autoridades. En este sentido, se tienen como referentes históricos a los movimientos de 1968, 1986-1987 y a agrupaciones estudiantiles tales como la Red Estudiantil Universitaria (REU), el Comité Estudiantil Metropolitano (CEM), o el Comité Estudiantil Universitario (CEU).

Así como la sociedad y colectividad misma, se vislumbra una Universidad con múltiples comunidades distintas entre sí. Con tal diversidad es evidente la multiplicidad de voces y de pensamientos que convergen, coinciden y colisionan en alguno o varios puntos, tanto en lo interior del movimiento, como alrededor de éste.

En los medios de comunicación, en este caso los periódicos, el debate inicia con la argumentación de la colectividad acerca de qué tan válidas, justas, lucrativas o ventajosas son las reformas al Reglamento General de Pagos en la UNAM. Asimismo, se problematiza la situación educativa en México, especialmente en su nivel superior, en aspectos tales como su acceso, su calidad

y su gratuidad, es decir, el compromiso del Estado en su impartición. Cada miembro de la colectividad, desde su punto de referencia e ideología, da su visión del conflicto y argumenta basándose en las premisas que considera más adecuadas.

Conforme avanza el tiempo dicho debate se va transformando en un discurso colectivo con mayor alcance. Los temas a discutir y reflexionar se van ampliando, dando lugar a un abanico de temas y posibilidades, ampliándose asimismo el campo de la opinión, la crítica y el análisis por parte de múltiples personajes, directa o indirectamente relacionados con la Universidad y con el país.

Así, el movimiento estudiantil se entremezcla con una amplia serie de situaciones y temas que promueven y enriquecen el análisis y la reflexión. Entre estos temas es posible encontrar algunos, provenientes de la memoria histórica, relacionados con movimientos estudiantiles en la institución y el país, y otros tantos relacionados con asuntos de la agenda nacional, temas políticos, culturales y sociales, de los cuales la colectividad habla y los hace presentes y compartidos.

Durante este análisis surgieron diversas categorías, logrando identificar que algunas permanecen a lo largo de las tres fases, mientras que otras únicamente se encuentran en una, como a continuación se muestra:

<i>PREÁMBULO DEL MOVIMIENTO</i>	<i>CIERRE DE LA UNAM</i>	<i>RETORNO A LA VIDA ACADÉMICA</i>
Reforma RGP/ Cuotas	Reforma RGP/ Cuotas	Reforma RGP/ Cuotas
Educación / Artículo 3° Constitucional	Educación / Artículo 3° Constitucional	Educación / Artículo 3° Constitucional
Autonomía universitaria	Autonomía universitaria	Autonomía universitaria
Percepción del conflicto	Percepción del conflicto	Percepción del conflicto
Carácter de la Universidad	Carácter de la Universidad	Carácter de la Universidad
Memoria Histórica	Memoria Histórica	Memoria Histórica
Organización y movilización estudiantil	Organización y movilización estudiantil	Organización y movilización estudiantil
Enfrentamientos	Enfrentamientos	Enfrentamientos

Acción de Autoridades	Acción de Autoridades	Acción de Autoridades
Intervención política y federal	Intervención política / Gob. Capitalino y federal	Intervención política y federal
Propuestas o posibles soluciones	Propuestas o posibles soluciones	Propuestas o posibles soluciones
Otras instituciones u organizaciones	Otras instituciones u organizaciones	Otras instituciones u organizaciones
	Responsables y causas	Responsables y causas
	Otros problemas UNAM / México	Otros problemas UNAM / México
	Demandas	Demandas
	En nombre de la opinión pública y la sociedad	En nombre de la opinión pública y la sociedad
	Medios de comunicación	Medios de comunicación
	Contraposición de posturas	
	Reforma/Reconstrucción	Reforma/Reconstrucción
	Universitarios antiparistas	Universitarios
	Académicos	Académicos
	Acercamientos y negociaciones	Acercamientos y negociaciones
	Previendo rumbos y consecuencias	Previendo rumbos y consecuencias
	Retorno a la vida académica	Retorno a la vida académica
	Uso de violencia	Uso de violencia
	Recuento de daños y momentos	Recuento de daños y momentos
	Cárcel	Cárcel
	Represión / Uso de fuerza pública	Represión / Uso de fuerza pública
		Reconciliación
		Congreso Universitario

La mayoría de las categorías con la que se inicia este análisis permanecen a lo largo del conflicto y en cada fase surgen nuevas. Es posible encontrar algunas categorías que se mantienen; sin embargo, en cada fase pueden tener alguna transformación, es decir, la connotación cambia aunque el tema sea el mismo.

La fase o apartado de “Cierre en la UNAM” es la más extensa en categorías debido a que abarca el mayor período de tiempo y a que en éste se ubica el clímax del conflicto, donde los actores y los escenarios proliferan.

A lo largo del conflicto aparecen y se incorporan sucesos y personajes que van dando forma a lo social y colectivo y, al ser una realidad compleja, los temas no se van desplegando por turno y en orden consecutivo, “de manera que debe configurarse como un conocimiento de orden simultaneo, no legible sino sensible, no verbalizable sino afectivo” (Fernández Christlieb 2004, p. 49). Al aparecer simultáneamente diversos argumentos y juicios en torno al conflicto, resulta comprensible la aparición de múltiples categorías nuevas, que en determinado momento dejan de ser incluyentes y tienen que dar paso a otras. Por lo tanto, las categorías iniciales de este análisis resultan insuficientes y, conforme avanza el conflicto, es necesaria ampliarlas.

En el apartado de “Preámbulo del movimiento” las categorías más recurrentes son la de: Organización y movilización estudiantil y Acción de las autoridades, luego se da lugar a Reglamento General de Pagos (RGP) y Percepción del conflicto. En el “Cierre de la UNAM” todas las categorías muestran mayor recurrencia en comparación con las otras. Ésta es la fase más extensa del análisis y se identifican como categorías más frecuentes, en orden consecutivo, las siguientes: Organización y movilización estudiantil, Acción de autoridades, Intervención política, Percepción del conflicto y Propuestas y posibles soluciones. Mientras que en el “Retorno a la vida académica” las categorías con mayor recurrencia se presentan en el siguiente orden: Organización y movilización estudiantil, Acción de autoridades, Cárcel y Percepción del conflicto.

Cada fase muestra el espíritu del momento, lo más significativo para la colectividad de acuerdo a lo que se está viviendo, lo que se percibe y de lo que se está hablando. Los estudiantes y las autoridades, sus acciones y discursos, están

siempre en el centro del conflicto, son lo que más se mira y constituyen la representación del conflicto por su antagonismo y la contraposición de posturas.

El tema que permea, desde los inicios, el discurso colectivo radica en la percepción que los miembros de la colectividad tienen acerca del conflicto. Acompañado este discurso de sus propuestas o posibles soluciones o salidas que van desde posturas ideológicas hasta la formulación de planes de acción y mecanismos para dar fin al conflicto en la UNAM.

En cada fase es posible encontrar categorías que, a grandes rasgos, representan a ese período de tiempo. El tema de las reformas al RGP, la gota de agua que derramó el vaso y dio pie al movimiento estudiantil y al paro de labores, es el más significativo en el apartado del “Preámbulo del movimiento”. En el punto medio o clímax del conflicto se vislumbra el tema de la intervención política del gobierno capitalino o federal en todo este caos. Se juzgan sus acciones e influencias en el movimiento estudiantil, siendo recurrente la vinculación de éste con el PRD y a los múltiples intereses políticos relacionados con las elecciones presidenciales en México. En la percepción del conflicto es evidente la preocupación por el fin del paro de labores. Por su parte, el desenlace se ve representado por el encarcelamiento de universitarios y la aplicación del estado de derecho y las medidas correctivas por parte de autoridades universitarias y federales para poner fin a la huelga en la Máxima Casa de Estudios.

En el centro de este conflicto es visible la polarización de posturas, siendo evidente y subrayada la existencia de dos comunidades: autoridades y estudiantes que, aunque comparten espacio y tiempo, son distintas y antagónicas. Por otra parte, alrededor del conflicto es posible hallar lugares comunes y de coincidencia entre la colectividad, lugares donde expresan sus pensamientos y afectos, buscan hacer comprensible el conflicto y se proclaman por una solución. Sin embargo, con el paso del tiempo es posible percibir las subdivisiones de un mismo grupo, siendo la más evidente y resaltada (por servir para descalificar) la de los estudiantes que, ante los cambios y el paso del tiempo, se van distanciando y reagrupando, lo que llega a crear antagonismos entre ellos mismos.

Las subdivisiones de los actores en grupos, dentro y fuera del conflicto, son diversas: autoridades federales, autoridades locales, autoridades universitarias, estudiantes universitarios, estudiantes paristas, paristas ultras, paristas moderados, etcétera. Como en una especie de cascada van emergiendo los diversos actores y sus múltiples voces.

Si bien a lo largo del tiempo el sentir y pensar de la colectividad respecto al conflicto en la UNAM se ve polarizado y diverso, el desenlace unifica posturas. Por “sentido común” el final del conflicto es visto por gran parte de la colectividad como algo incorrecto, inadecuado, algo que tendrá severas repercusiones en la vida universitaria. Asimismo, el sentido común compartido revela que este conflicto ya se ha prolongado mucho tiempo y se debe dar una solución eficaz. Esta solución también tiene diferentes matices sobre lo que se considera eficaz y mejor, es decir, de acuerdo a la postura, se apela al estado de derecho y a la aplicación del marco legal vigente o, en contraposición, se demanda la resolución de pliego petitorio y el triunfo del movimiento. Supuestamente todos los argumentos son expresados y fundamentados en los principios universitarios de la razón y la justicia.

Por lo tanto, habrá conocimientos que puedan definirse como ciertos o falsos, correctos o incorrectos de manera universal, como un problema matemático, pero habrá otros en que lo aprendido y el papel de la cultura en la que el sujeto está inmerso determinarán estos juicios. De esta manera, no existe una verdad absoluta para determinar la realidad y, por tanto, lo autoevidente también es relativo.

Para concluir, resulta primordial reconocer la complejidad de este tipo de fenómenos y las tareas de los científicos sociales, entre las cuales está mirar, como dice Fernández Christlieb, desde el umbral de la puerta para comprender el papel de la cultura, la sociedad y los múltiples contextos que favorecen la construcción de realidades y conocimientos alternos por parte de los miembros de la colectividad. En estos espacios, el sentido común y el conocimiento científico se entrelazan de manera cotidiana.

No podemos comprender un movimiento social si no comprendemos lo que significa para los individuos que orientan su conducta y movilizan sus afectos con respecto a éste. Tampoco podemos dejarnos llevar por la interpretación objetiva que se genera alrededor de dicho acontecimiento, la cual no es propia ni individual, sino socializada y construida en el seno del pensamiento colectivo y del sentido común.

BIBLIOGRAFÍA

- Amin, Samir. (1990). *Las nuevas formas del movimiento social*; en Wallerstein, Immanuel (Comp.). *El juicio al sujeto*. México: Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Camarillo, María Teresa y Curiel, Guadalupe. (Coords.). (2005). *Hemerografía del movimiento estudiantil de 1999*. México: UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Cardoso, Ciro. (1977). *Los métodos de la Historia*. México: Grijalbo.
- Consejo General de Huelga. *El grito de los excluidos*. Revista Proceso. México. Año 23. Edición especial, núm. 5, 1° de diciembre de 1999, pp. 14-19.
- Flores, Olea, Víctor; *et al.* (1973). *La rebelión estudiantil y la sociedad contemporánea*. México: UNAM/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Fernández Christlieb, Pablo. (1994). *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Barcelona: Anthropos.
- Fernández Christlieb, Pablo. (2004). *La Sociedad Mental*. Barcelona: Anthropos.
- González Rey, Fernando L. (2000). *Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos*. México: International Thomsom.
- González de Luna, Eduardo. (2004). *La filosofía del sentido común*. México: UNAM/Facultad de Filosofía y Letras.
- Günder Frank, André y Fuentes, Marta. (1990). *Diez tesis acerca de los movimientos sociales*; en Wallerstein, Immanuel (Comp.). *El juicio al sujeto*. México: Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Ibarra, Pedro y Tejerina, Benjamín. (1998). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta.

- Ímaz, Carlos. (1999, diciembre). "El 68, el CEU, el CGH". *Revista Proceso*. México. Año 23. Edición especial, núm. 5, pp. 36-39.
- Kuper, Adam. (2001). *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós Básica núm. 112.
- Lipovetsky, Gilles. (2003). *Metamorfosis de la cultura liberal*. Barcelona: Anagrama.
- Marsiske, Renate. (2001). *La Universidad Nacional de México (1910-1929)*; en Marsiske, Renate (coord.), *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*. México: UNAM/CESU.
- Martínez Migueléz, Miguel. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Mendoza, Javier. (2001). *Los conflictos de la UNAM*. México: UNAM/CESU.
- Mendoza, Jorge. *Los Movimientos estudiantiles: un ejercicio de memoria*. Seminario de Memoria Colectiva y Olvido Social, UNAM/Facultad de Psicología.
- Ortiz Pardo, Francisco. (1999, diciembre). "La huelga del desencanto". *Revista Proceso*. México. Año 23. Edición especial, núm. 5, pp. 4-9.
- Ortiz Pardo, Francisco. (1999, diciembre). "La profecía". *Revista Proceso*. México. Año 23. Edición especial, núm. 5, pp. 10-12.
- Ordorika, Imanol. (2006). *La disputa por el campus*. México: UNAM/CESU
- Reboloso, Enrique, "Conducta colectiva y movimientos colectivos" en Morales, Francisco. (coord.)(1994). *Psicología social*. Madrid: Mc. Graw-Hill Interamericana de España.
- Rodríguez de la Vega Cuéllar, Teresa. (s/f). "La huelga antes de la huelga: Consulta General Universitaria". *Revista Versus*. Núm. 2-3, pp. 81-86.

Schütz, Alfred. (1995). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu, 2ª edición .

Smelser, Neil J. (1989). *Teoría del comportamiento colectivo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Torre Villar de la, Ernesto y Navarro de Anda, Ramiro. (2003). *La investigación bibliográfica, archivística y documentos. Su método*. México: UNAM.

Vázquez Sixto, Félix (Ed.) (2001), *Psicología del comportamiento colectivo*. Barcelona: Editorial UDOC.

NOTAS FINALES

- ¹ “La profecía”, *Proceso*. Año 23, Especial núm 5 (01/12/1999), p. 11.
- ² Melgar, Ivonne. “Plantea rector aumentar las cuotas en la UNAM”, *Reforma*. Año 6, núm 1833, secc. A (17/12/1998), p. 2.
- ³ Martínez, Alberto. “Alumnos pueden pagar: UNAM”, *Reforma*. Año 6, núm. 1890, secc. A (13/02/1999), p. 1.
- ⁴ El Rector informó que entre 10 y 30 por ciento de los alumnos inscritos en la Universidad quedarán exentos de cubrir las nuevas cuotas, pues según encuestas realizadas provienen de familias con ingresos de hasta 4 salarios mínimos.
- ⁵ Ruiz, Patricia. “Cerca de \$8,200 millones, el presupuesto de la UNAM en este año”, *Excélsior*. Año LXXXII, t. I, núm. 29,749, secc. A (15/01/1999), pp. 4, 34.
- ⁶ Reyes Heróles, Federico. “Cuotas: reinventar la justicia”, *Reforma*. Año 6, núm 1900, secc. A (23/02/1999), p. 14.
- ⁷ Labra M., Armando. “Responsabilidades”, *Excélsior*. Año LXXXII, t. I, núm. 29,787, secc. A (17/02/1999), p.7.
- ⁸ Vargas, Rosa Elvira. “Rechaza Barnés que el sistema de pagos se modifique cada año”, *La Jornada*, Año Quince, núm. 5199, secc. Sociedad y Justicia (24/02/1999), p. 45.
- ⁹ Fuentes Aguirre, Armando. “De política y cosas peores. Monto ridículo”, *Reforma*. Año 6, núm. 1908, secc. A (03/03/1999), p. 23.
- ¹⁰ Labra M., Armando. “Boruca, ¿y qué más?”, *Excélsior*. Año LXXXII, t. I, núm. 29,789, secc. A (24/02/1999), p. 7.
- ¹¹ Fernández de Castro, Hugo. “Trece falacias sobre las cuotas en la UNAM”, *Excélsior*. Año LXXXII, t. II, núm. 29,804, secc. A (11/03/1999), p. 10.
- ¹² Martínez, Alberto. “Consideran juristas legalidad del aumento”, *Reforma*. Año 6, núm 1902, secc. B. Ciudad y Metrópoli (25/02/1999), p. 27.
- ¹³ Sánchez Susarrey, Jaime. “Por mi raza hablará”, *Reforma*. Año 6, núm 1932, secc. A (27/03/1999), p. 17.
- ¹⁴ Pazos, Luis. “UNAM. Bonos y cuotas”, *Excélsior*. Año LXXXIII, t. III, núm. 29,839, secc. A (15/04/1999), p. 6.
- ¹⁵ Aguilar Camín, Hector. “UNAM”, *La Jornada*. Año Quince, núm. 5253. Primera plana (1999/04/19), pp. 1,21.
- ¹⁶ Martín Moreno, Francisco. “Veinte centavos semestrales”, *Excélsior*. Año LXXXII, t. III, núm. 29,780, secc. A (15/02/1999), p. 6.
- ¹⁷ Vargas Lozano, Gabriel. “Cuotas, malestar social y propuesta”, *Excélsior*. Año LXXXII, t. II, núm. 29, 823, secc. A (30/03/1999), p. 7.
- ¹⁸ Martínez, Alberto. “Advierten de más deserción”, *Reforma*, Año 6, núm. 1891, secc. B. Ciudad y Metrópoli (14/02/1999), p. 5.
- ¹⁹ Herrera Beltrán, Claudia. “Exclusión social en la UNAM, desde hace una década, señala académico”, *La Jornada*, Año Quince, núm. 5192, secc. Sociedad y Justicia (17/02/1999), p. 44.
- ²⁰ Gómez, Pablo. “Universidad pública”, *La Jornada*, Año Quince, núm. 5194, secc. Primera plana (19/02/1999), pp. 1, 57.
- ²¹ Musacchio, Humberto. “UNAM, S. A.”, *Reforma*. Año 6, núm. 1893, secc. A (16/02/1999), p. 21.
- ²² Pérez Silva, Ciro. “Reasignación de recursos a universidades, piden diputados”, *La Jornada*, Año Quince, núm. 5194, secc. Sociedad y Justicia (19/02/1999), p. 57.
- ²³ Gómez, Pablo. “Lo público de la Universidad”, *La Jornada*, Año Quince, núm. 5201, secc. Política (26/02/1999), p. 5.
- ²⁴ Vargas Lozano, Gabriel. “Cuotas, malestar y propuestas”, *Excélsior*. Año LXXXIII, t. II, núm. 29,823, secc. A (30/03/1999), p. 7.
- ²⁵ Pazos, Luis. “UNAM. Bonos y cuotas”, *Excélsior*. Año LXXXIII, t. III, núm. 29,839, secc. A (15/04/1999), p. 6.
- ²⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 1993).
- ²⁷ Pérez Tamayo, Ruy. “UNAM. Las cuotas”, *Reforma*, Año LXXXII, t. II, núm. 29,833, secc. A (1999/04/09), p. 7.
- ²⁸ “Editorial. Apoyan a la UNAM”, *Excélsior*. Año LXXXII, t. II, núm. 29, 801, secc. A (08/03/1999), p. 6.
- ²⁹ Carpizo Mc Gregor, Jorge. “Las cuotas y la Suprema Corte”, *Excélsior*. Año LXXXII, t. I, núm. 29,790, secc. Primera plana (25/02/1999), pp. 1, 16.
- ³⁰ con base en el artículo 3° constitucional, que el 23 de mayo de 1994 la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- ³¹ “Editorial. Autonomía universitaria”, *Excélsior*. Año LXXXII, t. III, núm. 29, 780, secc. A (15/02/1999).

- ³² Velázquez, Francisco. "Rechazan aumento de cuotas en la UNAM", *Reforma*, Año 6, núm. 1897, secc. B. Ciudad y Metrópoli (20/02/1999), p. 5.
- ³³ Vallarta Ceceña, Álvaro. "Parteaguas", *Reforma*, Año 6, núm. 1883, secc. A (01/04/1999), p. 24.
- ³⁴ Ibarra, María Esther. "Defenderán el carácter gratuito y público de la UNAM", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5156, secc. Última plana (12/01/1999), pp. 56, 25; Granados Chapa, Miguel Ángel. "Plaza Pública. Cuotas universitarias", *Reforma*. Año 6, núm. 1893, secc. A (16/02/1999), p. 19.
- ³⁵ Herrera Beltrán, Claudia. "Cortés Rocha: la mayoría de los estudiantes, a favor del Plan Barnés", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5199, secc. Sociedad y Justicia (23/02/1999), p. 35.
- ³⁶ Ibarra, María Esther. "Posible, el diálogo; autoridades condicionan el formato", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5052, secc. Sociedad y Justicia (16/04/1999), p. 57.
- ³⁷ Ballinas, Víctor. "Entre 10 y 30% de alumnos de la UNAM, exentos de nuevas cuotas", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5191, secc. Sociedad y Justicia (16/02/1999), p. 41.
- ³⁸ Martínez, Alberto. "Aseguran que es legal el aumento en la UNAM", *Reforma*. Año 6, núm. 1901, secc. A (24/02/1999), p. 7.
- ³⁹ "La profecía", *Proceso*. Año 23, Especial núm. 5 (01/12/1999), p. 10.
- ⁴⁰ Ortiz, Delia Angélica. "Cuestiona Barnés falta de disposición al diálogo", *Reforma*. Año 6, núm. 1918, secc. B. Ciudad y Metrópoli (13/03/1999), p. 1.
- ⁴¹ Martínez, Alberto. "Dicen universitarios tener 'pocos' ingresos", *Reforma*. Año 6, núm. 1908, secc. B. Ciudad y Metrópoli (03/03/1999), p. 7.
- ⁴² De acuerdo a la nueva propuesta a partir de agosto de 1999, los estudiantes de nuevo ingreso a bachillerato pagarán 516 pesos por semestre y los de licenciatura 689 pesos semestrales.
- ⁴³ Martínez, Alberto. "Rechazan amparos contra alza en UNAM", *Reforma*, Año 6, núm. 1948, secc. B. Ciudad y Metrópoli (12/04/1999), p. 1.
- ⁴⁴ Los estudiantes son: gen. 89 de la Facultad de Derecho y gen 76 del posgrado de Economía, en Martínez, Alberto. "Consigna la UNAM a dos alumnos más", *Reforma*, Año 6, núm. 1929, secc. B. Ciudad y Metrópoli (24/03/1999), p. 7.
- ⁴⁵ Calderón Hinojosa, Felipe. "Apoyo a la Universidad", *Reforma*. Año 6, núm. 1930, secc. A (25/03/1999), p. 10.
- ⁴⁶ Martínez García, Carlos. "Rector atrincherado", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5219, secc. Sociedad y Justicia (16/03/1999), p. 37.
- ⁴⁷ "Editorial. Aprobadas las cuotas en la UNAM", *Excélsior*, Año LXXXII, t. II, núm. 29,809, secc. A (16/03/1999), p. 6.
- ⁴⁸ Muñoz, Alma. "La huelga, el último recurso, dicen organismos estudiantiles", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5219, secc. Sociedad y Justicia (16/03/1999), p. 37.
- ⁴⁹ "Editorial. Minoría huelguista", *Excélsior*, Año LXXXII, t. II, núm. 29,818, secc. A (25/03/1999), p. 6.
- ⁵⁰ Ortiz, Delia Angélica. "Solicitan ayuda a los egresados", *Reforma*, Año 6, núm. 1939, secc. B. Ciudad y Metrópoli (03/04/1999), p. 3.
- ⁵¹ Martínez, Alberto. "Pelean en la UNAM adhesión al paro", *Reforma*, Año 6, núm. 1953, secc. B. Ciudad y Metrópoli (17/04/1999), p. 1.
- ⁵² Garrido, Luis Javier. "El paro", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5215, secc. Política (12/03/1999), p. 11.
- ⁵³ Bolaños Guerra, Bernardo. "La UNAM y la justicia distributiva", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5249, secc. Sociedad y Justicia (15/04/1999), p. 38.
- ⁵⁴ "Editorial. UNAM: docencia, no combate", *Excélsior*, Año LXXXII, t. II, núm. 29,837, secc. A (13/04/1999), p. 6.
- ⁵⁵ Muñoz, Alma. "Los estudiantes, razón de ser de la UNAM; hay que escucharlos: Barnés", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5244, secc. Sociedad y Justicia (10/04/1999), p. 45.
- ⁵⁶ Martínez, Alberto. "Espera Barnés haya propuestas", *Reforma*. Año 6, núm. 1950, secc. B. Ciudad y Metrópoli (14/04/1999), p. 7.
- ⁵⁷ Ortiz, Delia Angélica. "Atenúa Barnés postura", *Reforma*. Año 6, núm. 1911, secc. B. Ciudad y Metrópoli (06/03/1999), p. 1.
- ⁵⁸ González Souza, Luis. "De razas y espíritus", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5202, secc. Sociedad y Justicia (27/02/1999), p. 44.
- ⁵⁹ Ibarra, María Esther. "‘Delicado’, que Cárdenas califique de atropello el alza de cuotas en la UNAM", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5221, secc. Sociedad y Justicia (18/03/1999), p. 43.
- ⁶⁰ Sánchez Susarrey, Jaime. "Por mi raza hablará...", *Reforma*, Año 6, núm. 1932, secc. A (27/03/1999), p. 17.

-
- ⁶¹ Blanco, José. "Entre la legalidad y el neoliberalpopulismo", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5205, secc. Política (02/03/1999), p. 6.
- ⁶² Taibo II, Paco Ignacio. "Sin la raza, ¿cómo va a hablar el espíritu", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5202, secc. Sociedad y Justicia (27/02/1999), p. 45.
- ⁶³ Barros, Cristina. "Por una Universidad Nacional", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5204. Primera plana (01/03/1999), pp. 1, 46.
- ⁶⁴ Hacyan, Shahen. "Cuotas universitarias", *Reforma*. Año 6, núm. 1902, secc. Cultura (1999/02/25), p. 2.
- ⁶⁵ Ponce de León, Sergio. "Las cuotas y nuestro futuro", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5212, secc. Política (09/03/1999), p. 17.
- ⁶⁶ Rodríguez Araujo, Octavio. "Conjunciones", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5214, secc. Política (11/03/1999), p. 12.
- ⁶⁷ Drucker Colin, René. "Cuotas: argumentos y una propuesta", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5199. Primera plana (24/02/1999), pp. 1, 46.
- ⁶⁸ Labra M. Armando. "Boruca, ¿y qué más?", *Excélsior*. Año LXXXII, t. I, núm. 29,789, secc. A (24/02/1999), p. 7.
- ⁶⁹ Pradilla Cobos, Emilio. "Universidad pública", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5206, secc. La Capital (03/03/1999), p. 65.
- ⁷⁰ Vargas Lozano, Gabriel. "Cuotas, malestar social y propuesta", *Excélsior*. Año LXXXII, t. II, núm. 29, 823, secc. A (30/03/1999), p. 7.
- ⁷¹ Sánchez Vázquez, Adolfo. "Ante la situación creada en la UNAM", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5246. Primera plana (12/04/1999), pp. 1, 10.
- ⁷² Musacchio, Humberto. "Orden y cambio en la Universidad", *Reforma*. Año 6, núm. 1949, secc. A (13/04/1999), p. 15; Garrido, Luis Javier. "La huelga", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5250, secc. Política (16/04/1999), p. 8.
- ⁷³ Musacchio, Humberto. "Orden y cambio en la Universidad", *Reforma*. Año 6, núm. 1949, secc. A (13/04/1999), p. 15.
- ⁷⁴ Crespo, José Antonio. "Horizonte político. Universidad en ascuas", *Reforma*. Año 6, núm. 1983, secc. A (01/04/1999), p. 25.
- ⁷⁵ Susarrey, Jaime. "Por mi raza hablará...", *Reforma*, Año 6, núm. 1932, secc. A (27/03/1999), p. 17.
- ⁷⁶ Hernández López, Julio. "Astillero", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5250, secc. Política (16/04/1999), p. 4.
- ⁷⁷ Zermeño, Sergio. "¡Cuotas para todos!", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5249, secc. Política (15/04/1999), p. 7; "Editorial. Huelga en la UNAM", *Excélsior*. Año LXXXIII, t. II, núm. 29, 841, secc. A (17/04/1999), p. 6.
- ⁷⁸ Granados Chapa, Miguel Ángel. "Plaza pública. UNAM: huelga no", *Reforma*. Año 6, núm. 1955, secc. A (19/04/1999), p. 23.
- ⁷⁹ Garrido, Luis Javier. "La huelga", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5250, secc. Política (16/04/1999), p. 8.
- ⁸⁰ Editorial "Huelga en la UNAM", *Excélsior*. Año LXXXIII, t. II, núm. 29,841, secc. A (17/04/1999), p. 6.
- ⁸¹ Garza Ruiz Esparza, Alicia. "Miope, negarse al diálogo, dice", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1052, secc. Buzón (19/05/1999), p. 2.
- ⁸² González Mello, Renato. "UNAM: las dudas", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5273, secc. Política (10/05/1999), p. 15.
- ⁸³ Aguayo Quezada, Sergio. "Sobre el método", *Reforma*. Año 6, núm. 1964, secc. A (28/04/1999), p. 13.
- ⁸⁴ Martín Moreno, Francisco. "Yo, el rector", *Excélsior*. Año LXXXIII, t. II, núm. 29, 858, secc. A (05/05/1999), p. 10.
- ⁸⁵ Mayén, Ciro. "Huelga a la baja", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1038, secc. Nacional (05/05/1999), p. 12.
- ⁸⁶ García Ramírez, Sergio. "Un voto por la Universidad", *Excélsior*. Año LXXXIII, t. II, núm. 29, 853, secc. A (29/04/1999), pp. 1, 8.
- ⁸⁷ "Editorial. UNAM: el imperativo del diálogo", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1030, secc. Editorial (26/04/1999), p. 2.
- ⁸⁸ Pérez Correa, Fernando. "Ilegalidad y violencia", *Excélsior*. Año LXXXIII, t. II, núm. 29,849, secc. A (25/04/1999), pp. 1, 6, 11.
- ⁸⁹ Bucio, Marcos. "PRD y UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1033, secc. Nacional (29/04/1999), p.14.
- ⁹⁰ Silva-Herzog Márquez, Jesús. "La Universidad en el exilio", *Reforma*. Año 6, núm. 1969, secc. A (03/05/1999), p. 18.
- ⁹¹ Pérez, Tamayo, Ruy. "Reacciones. México y la UNAM", *Excélsior*, Año LXXXIII, t.III, núm. 29,909, secc. A (25/06/1999), p. 7.

- ⁹² Vargas Lozano, Gabriel. "UNAM. Por una solución", *Excélsior*, Año LXXXIII, t. III, núm. 29,906, secc. A (22/02/1999), p. 7.
- ⁹³ González Souza, Luis. "Consensos universitarios", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5327, secc. Política (03/07/1999), p. 6.
- ⁹⁴ Cisneros, Isidro. "Una universidad para la democracia", *La Crónica de hoy*, Año 4, núm. 1242, secc. Nacional (27/11/1999), p. 4.
- ⁹⁵ Desplegado. "Los principios que rigen a la Universidad Nacional Autónoma de México son irrenunciables", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5343, secc. Política (19/07/1999), p. 25.
- ⁹⁶ *Loc. Cit.*
- ⁹⁷ Arroyo Ortiz, Juan Pablo. "Precisa Juan Pablo Arroyo declaraciones a Crónica", *La Crónica de hoy*, Año 4, núm. 1122, secc. Buzón (28/07/1999), p. 2.
- ⁹⁸ Pérez, Gustavo. "Cuestiona la huelga y advierte sobre sus posibles efectos" (*La Crónica de hoy*, Año 3, núm. 1034, secc. Buzón (30/04/1999), p. 2.
- ⁹⁹ Blanco, José. "La antimodernidad", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5351, secc. Política (27/07/1999), p. 11.
- ¹⁰⁰ Editorial. "UNAM: surge una esperanza", *Excélsior*, Año LXXXIII, t.II, núm. 29,868, secc. A (15/05/1999), p. 6.
- ¹⁰¹ Silva Herzog Márquez, Jesús. "La Universidad y la izquierda", *Reforma*, Año 6, núm. 1962, secc. A (26/04/1999), p. 28.
- ¹⁰² Trejo Delarbre, Raúl. "El porvenir de la UNAM", *Nexos*, Año 22, vol. XXII, núm. 264 (01/12/1999), pp. 35-43.
- ¹⁰³ Peña, Ernesto de La. "Campo universitario, campo de batalla turbia", *Excélsior*, Año LXXXIII, t. núm.29,850, secc. A (26/04/1999), p. 7.
- ¹⁰⁴ Cea, Raymundo. "Columna Huésped. La apuesta por el diálogo ha fracasado", *La Crónica de hoy*, Año 4, núm. 1120, secc. Academia (26/07/1999), p. 5B.
- ¹⁰⁵ Ibarra, María Esther. "La UNAM estuvo ayer en las calles y en el Zócalo capitalino", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5276, secc. Sociedad y Justicia (13/05/1999), p. 38.
- ¹⁰⁶ Editorial. "Huelga apolítica", *Excélsior*, Año LXXXIII, t. II, núm. 29,863, secc. A (10/05/1999), p. 6.
- ¹⁰⁷ Editorial. "Grave daño a la UNAM", *Excélsior*, Año LXXXIII, t. III, núm. 29,910, secc. A (26/06/1999), p. 6.
- ¹⁰⁸ Pérez Tamayo, Ruy. "UNAM. Derechos humanos", *Excélsior*, Año LXXXIII, t. II, núm. 29,854, secc. A (30/04/1999), p. 7.
- ¹⁰⁹ Julián Andrade Jardí. "Marcaje personal. Hot-lines y academia", *La Crónica de hoy*, Año 3, núm. 1058, secc. Ciudad (25/05/1999), p. 3B.
- ¹¹⁰ García Soto, Salvador. "Destino 2000. Barnés: ¿renuncia en puerta?", *La Crónica de hoy*, Año 3, núm. 1062, secc. Nacional (29/05/1999), p. 9.
- ¹¹¹ Jardí, Teresa. "Galileo. Sin autoridad moral", *La Crónica de hoy*, Año 4, núm. 1379, secc. Nacional (13/04/2000), p. 8.
- ¹¹² Mercado Peralta, José Luis. "Confuso cóctel ideológico permea el movimiento de huelga, advierte antropólogo", *La Crónica de hoy*, Año 3, núm. 1062, secc. Buzón (29/05/1999), p. 2.
- ¹¹³ Ortiz, Delia Angélica. "Se debilitan los `ultras'", *Reforma*, Año 6, núm. 1996, secc. B. Ciudad y Metrópoli (30/05/1999), p. 4.
- ¹¹⁴ Levario Turcott, Marco. "Desgarramiento juvenil", *La Crónica de hoy*, Año 4, núm. 1124, secc. Nacional (30/07/1999), p. 20.
- ¹¹⁵ Pérez Quintanar, Enrique. "Columna huésped. El diálogo sí es negociación", *La Crónica de hoy*, Año 3, núm. 1072, secc. Academia (08/06/1999), p. 12B.
- ¹¹⁶ Editorial. "Tozudez de huelguistas", *Excélsior*, Año LXXXIII, t. III, núm. 29,895, secc. A (1999/06/11), p. 6.
- ¹¹⁷ Editorial. "Intransigencia en huelguistas", *Excélsior*, Año LXXXIII, t. III, núm. 29,898, secc. A (14/06/1999), p. 6.
- ¹¹⁸ Tenorio Galindo, Tomás. "Otro país. Los paristas en otro escenario", *La Crónica de hoy*, Año 4, núm. 1316, secc. Academia (10/02/2000), p. 11.
- ¹¹⁹ Ortiz, Delia Angélica. "Alientan la huelga", *Reforma*, Año 6, núm. 2018, secc. B. Ciudad y Metrópoli (21/06/1999), p. 1.
- ¹²⁰ Canales, Enrique. "Mexicar. Trato con intratables", *Reforma*, Año 6, núm. 2021, secc. A (24/06/1999), p. 13.
- ¹²¹ Gilly, Adolfo. "UNAM: razón y libertad", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5263, secc. Política (29/04/1999), p. 8.
- ¹²² Musacchio, Humberto. "Ejemplo de dignidad", *Reforma*, Año 6, núm. 1891, secc. A (25/05/1999), p. 17.

- ¹²³ González Cisneros, Javier. "Desconfía de las consultas hechas dentro y fuera de la Universidad", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1070, secc. Buzón (06/06/1999), p. 2.
- ¹²⁴ Martínez, Alberto. "Acusan a radicales de amenazas", *Reforma*. Año 6, núm. 2015, secc. B. Ciudad y Metrópoli (18/06/1999), p. 4.
- ¹²⁵ Gutiérrez Vega, Hugo. "Urgencia del diálogo universitario", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5268, secc. Política (05/05/1999), p. 13.
- ¹²⁶ Sánchez Brito, Juan. "Columna huésped. La UNAM o un espejo más de la disuasión", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1080, secc. Academia (16/06/1999), p. 10B.
- ¹²⁷ Ramos Ortiz, Arturo. "¿Y si el reportero no llora por ti, huelguista?", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1040, secc. Academia (07/05/1999), p. 11B.
- ¹²⁸ Ibarra Martínez, José Neil. "Critica el tratamiento informativo que TV Azteca da a la huelga en la UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1033, secc. Buzón (29/04/1999), p. 13.
- ¹²⁹ Sánchez Brito, Juan. "Columna huésped. La UNAM o un espejo mas de la disuasión", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1080, secc. Academia (16/06/1999), p. 10B.
- ¹³⁰ Velasco Torres de la Vega, Mario. "Conflicto en la UNAM: hora contada", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1312, secc. Nacional (06/02/2000), p. 8.
- ¹³¹ Cordera Campos, Rafael. "Después de Santo Domingo. Para Diana Cecilia Ortega", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1094, secc. Nacional (30/06/1999), p. 12.
- ¹³² Galán, José. "Rechazan miles en el Zócalo la 'privatización' de la Universidad", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5334, secc. Sociedad y Justicia (10/07/1999), p. 39.
- ¹³³ "Hay injerencia: SG", *Reforma*. Año 6, núm. 1959, secc. B. Ciudad y Metrópoli (23/04/1999), p. 1.
- ¹³⁴ Paramio, Ludolfo. "Consecuencias imprevisibles", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1032, secc. Nacional (28/04/1999), p. 6.
- ¹³⁵ Editorial. "El principio de la anarquía", *Excélsior*. Año LXXXIII, t. III, núm. 29,894, secc. A (10/06/1999), p. 6.
- ¹³⁶ "Pide Limón evitar violencia", *Reforma*. Año 7, núm. 2243, secc. A (04/02/2000), p. 11.
- ¹³⁷ Pérez Correa, Fernando. "Ilegalidad y violencia", *Excélsior*. Año LXXXIII, t. II, núm. 29,849, secc. A (25/04/1999), pp. 1, 6, 11.
- ¹³⁸ Trejo Delarbre, Raúl. "Desaciertos y estridencias. El PRD, la huelga y Cárdenas", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1029, secc. Nacional (25/04/1999), p. 4.
- ¹³⁹ Acosta Silva, Adrián. "Por mi raza hablará la fuerza", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1029, secc. Nacional (25/04/1999), p. 8.
- ¹⁴⁰ "Es clara injerencia del PRD. Barnés", *Reforma*. Año 6, núm. 1968, secc. B. Ciudad y Metrópoli (02/05/1999), p. 4.
- ¹⁴¹ Puente González, Luis Gonzalo. "Apoya el paro estudiantil", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1033, secc. Buzón (29/04/1999), p. 13.
- ¹⁴² Bucio, Marcos. "PRD y UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1033, secc. Nacional (29/04/1999), p. 14.
- ¹⁴³ Medina Plascencia, Carlos. "El efecto Batres", *Reforma*. Año 6, núm. 1980, secc. A (14/05/1999), p. 18.
- ¹⁴⁴ Trejo Delarbre, Raúl. "Sociedad y poder dominical. Espías en conflicto", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1042, secc. Nacional (09/05/1999), p. 4.
- ¹⁴⁵ Páramo, Arturo. "No estamos detrás: Imaz", *Reforma*. Año 6, núm. 1958, secc. B. Ciudad y Metrópoli (22/04/1999), pp. 1, 4.
- ¹⁴⁶ Bermeo, Ariadna. "Rechazan intervención", *Reforma*. Año 6, núm. 1956, secc. B. Ciudad y Metrópoli (20/04/1999), p. 7.
- ¹⁴⁷ Gallegos, Elena. "Pasado y presente de la UNAM. II", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5264, secc. Política (30/04/1999), p. 10.
- ¹⁴⁸ Martínez, Alberto. "Culpan a radicales", *Reforma*. Año 6, núm. 2018, secc. A (21/06/1999), p. 1.
- ¹⁴⁹ Rodríguez Gutiérrez, Arturo. "Pide universitario a Marcos que eche su 'bendición', pero que 'su gente' no se meta en el paro de la UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1049, secc. Buzón (16/05/1999), p. 8.
- ¹⁵⁰ Sarmiento, Sergio. "Jaque mate. Terreno federal", *Reforma*. Año 7, núm. 2250, secc. A (09/02/2000), p. 20.
- ¹⁵¹ Pepe Grillo. "Virtudes Públicas. Hoy el plebiscito. ¿Parto de los montes?", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1295, secc. Nacional (20/01/2000), p. 7.
- ¹⁵² García Medrano, Renward. "(Necesaria intervención de la fuerza pública", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1049, secc. Nacional (16/05/1999), p. 8.
- ¹⁵³ Bellinghausen, Hermann. "El movimiento universitario del 99, fin de ciclo del 29", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5264, secc. Política (30/04/1999), p. 8.

- ¹⁵⁴ González Angulo, Ignacio. "Está en contra de la huelga en la Máxima Casa de Estudios", (*La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1025, secc. Buzón (21/04/1999), p. 2.
- ¹⁵⁵ Leyva, José Mariano. "La revolución individualista: los huelguistas de la UNAM, retrato de una generación sumergida en el vacío", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1126, secc. Cultura (01/08/1999), p. 6B.
- ¹⁵⁶ Pérez Tamayo, Ruy. "UNAM. Derechos humanos". *Excélsior*. Año LXXXIII, t. II, núm. 29,854, secc. A (30/04/1999), p. 7.
- ¹⁵⁷ Turrent, Isabel. "La UNAM: un movimiento vacío", *Reforma*. Año 6, núm. 2031, secc. A (04/07/2000), p. 20.
- ¹⁵⁸ Herrera Beltrán, Claudia. "Se debe aplicar la fuerza pública en la UNAM: Onésimo Cepeda", *La Jornada*, Año Quince, núm. 5534, secc. Sociedad y Justicia (30/01/2000), p. 46.
- ¹⁵⁹ Baéz Rodríguez, Francisco. "Viernes. UNAM: una huelga banda", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1927, secc. Nacional (23/04/1999), p. 6.
- ¹⁶⁰ López Velázquez, Mauricio. "Huelga", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1027, secc. Ciudad (23/04/1999), p. 4B.
- ¹⁶¹ Gallegos, Elena. "Pasado y presente en la UNAM. I", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5263, secc. Política (29/04/1999), p. 12.
- ¹⁶² Zermeño, Sergio. "Los radicales", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5290, secc. Política (27/05/1999), p. 8.
- ¹⁶³ Sánchez Susarrey, Jaime. "¿Adiós Barnés?", *Reforma*. Año 6, núm. 2044, secc. A (17/07/1999), p. 21.
- ¹⁶⁴ Jardí, Teresa. "Galileo. Podrir la UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1124, secc. Nacional (28/07/1999), p. 8.
- ¹⁶⁵ Martínez, Alberto. "Pide el sindicato cautela a alumnos", *Reforma*. Año 6, núm. 2001, secc. B. Ciudad y Metrópoli (04/06/1999), p. 4.
- ¹⁶⁶ Trejo Delarbre, Raúl. "Sociedad y poder. Repliegue en la Universidad", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1068, secc. Buzón (04/06/1999), p. 5.
- ¹⁶⁷ Ibarra, María Esther. "El CGH definirá este sábado si se reúne con la Comisión de Encuentro", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5290, secc. Sociedad y Justicia (27/05/1999), p. 22.
- ¹⁶⁸ García Medrano, Renward. "La UNAM sin cuotas ni clases", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1070, secc. Nacional (06/06/1999), p. 8.
- ¹⁶⁹ Herrera Beltrán, Claudia. "Deplora Barnés los secuestros, `si es que ocurrieron'", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5282, secc. Sociedad y Justicia (19/05/1999), p. 45.
- ¹⁷⁰ Ontiveros, José Luis. "Barnés: del autoritarismo a la anarquía", *Excélsior*. Año LXXXIII, t. III, núm. 29,876, secc. A (23/05/1999), pp. 5, 6.
- ¹⁷¹ Musacchio, Humberto. "La abundancia de lecciones", *Reforma*. Año 6, núm. 2019, secc. A (22/06/1999), p. 13.
- ¹⁷² Garduño, Roberto. "Espero que mi renuncia abra vías de solución: Barnés". *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5459, secc. Sociedad y Justicia (13/11/1999), p. 49.
- ¹⁷³ Buen, Néstor de. "Al clima de impunidad que...ha prevalecido". *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5466, secc. Política (21/11/1999), p. 20.
- ¹⁷⁴ Tamayo, Héctor. "¿Operación cicatriz en la UNAM?", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5465, secc. Política (19/11/1999), p. 23.
- ¹⁷⁵ Muñoz, Alma E. "Triunfó el movimiento estudiantil, afirma el CGH", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5459, secc. Sociedad y Justicia (13/11/1999), p. 50.
- ¹⁷⁶ Martínez, Alberto. "Lo doblega la presión", *Reforma*. Año 6, núm. 2163, secc. B. Ciudad y Metrópoli (13/11/1999), p. 1.
- ¹⁷⁷ Sánchez Gudiño, Hugo. "Columna Huésped. Barnés: la ira y el péndulo", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1236, secc. Academia (21/11/1999), p. 5B.
- ¹⁷⁸ Hernández López, Julio. "Astillero", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5470, secc. Política (25/11/1999), p. 4.
- ¹⁷⁹ Ferrer, Gladys. "Confía el *ombudsman* en capacidad del rector", *Reforma*. Año 6, núm. 2170, secc. B. Ciudad y Metrópoli (20/11/1999), p. 5.
- ¹⁸⁰ Granados Chapa, Miguel Ángel. "Plaza pública. De la Fuente", *Reforma*. Año 6, núm. 2169, secc. A (19/11/1999), p. 25.
- ¹⁸¹ Aboites, Hugo. "El día del examen. Diálogo entre universitarios", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1246, secc. Academia (01/12/1999), p. 13B.
- ¹⁸² Trejo Delarbre, Raúl. "Sociedad y poder. Encuentro en Minería", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1245, secc. Nacional (30/11/1999), p. 5.

-
- ¹⁸³ Méndez Silva, Sergio. "Columna huésped. ¡Levantemos la huelga ya!", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1287, secc. Academia (12/01/2000), p. 13B.
- ¹⁸⁴ "UNAM: ¿La luna es por fin propicia?", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5499, secc. Editorial (24/12/1999), p. 2.
- ¹⁸⁵ Ortiz, Delia Angélica. "Apuesta UNAM todo por el 'sí'", *Reforma*. Año 7, núm. 2230, secc. B. Ciudad y Metrópoli (20/01/2000), p. 4.
- ¹⁸⁶ Cisneros, Isidro H. "Carrusel. Democracia directa en la UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1297, secc. Nacional (22/01/2000), p. 4.
- ¹⁸⁷ Aboites, Hugo. "El día del examen. UNAM: la politización del conflicto", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1308, secc. Academia (02/02/2000), p. 6.
- ¹⁸⁸ Aboites, Hugo. "El día del examen. No resolver, posponer, volver al conflicto", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1287, secc. Academia (12/01/2000), p. 12B.
- ¹⁸⁹ Herrera Beltrán, Claudia. "Aclara el CGH que no avalará el plebiscito de Rectoría", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5519, secc. Sociedad y Justicia (15/01/2000), p. 41.
- ¹⁹⁰ Martínez, Alberto. "Irán paristas a las casillas", *Reforma*. Año 7, núm. 2228, secc. B. Ciudad y Metrópoli (18/01/2000), p. 5.
- ¹⁹¹ González Casanova, Pablo. "Pregunta a la UNAM", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5531, secc. Sociedad y Justicia (27/01/2000), p. 37.
- ¹⁹² Báez Rodríguez, Francisco. "Viernes. UNAM: perdidos en el tiempo", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1310, secc. Nacional (04/02/2000), p. 6.
- ¹⁹³ García Soto, Salvador. "Serpientes y escaleras. El rector se juega su resto", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1295, secc. Nacional (20/01/2000), p. 4.
- ¹⁹⁴ Gil Antón, Manuel. "El peón de marfil. Los riesgos del vacío", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1078, secc. Academia (14/06/1999), p. 11B.
- ¹⁹⁵ Naveja, Juan María. "Una huelga absurda", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1028, secc. Nacional (24/04/1999), p. 10.
- ¹⁹⁶ Zermeño, Sergio. "Por un puñado de cuotas", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5264, secc. Política (30/04/1999), p. 6.
- ¹⁹⁷ Gil Antón, Manuel. "El peón de marfil. Universidad inmóvil", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1030, secc. Academia (26/04/1999), p. 11B.
- ¹⁹⁸ Merino Oliveros, Javier. "Se expresa contra las cuotas en la UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1040, secc. Buzón (07/05/1999), p. 2.
- ¹⁹⁹ Guzmán, Jorge. "Piden presupuesto emergente a EZP", *Reforma*. Año 6, núm. 2045, secc. B. Ciudad y Metrópoli (18/07/1999), p. 4.
- ²⁰⁰ Martínez, Alberto. "Se salva semestre en plazo de 10 días", *Reforma*. Año 6, núm. 1994, secc. B. Ciudad y Metrópoli (28/05/1999), p. 7.
- ²⁰¹ Rodríguez Araujo, Octavio. "Los motivos en la UNAM", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5346, secc. Política (22/07/1999), p. 6.
- ²⁰² Álvarez, María de la Paz. "Científicos repudian violencia de autoridades contra universitarios", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5257, secc. El correo ilustrado (23/04/1999), p. 2.
- ²⁰³ Báez Rodríguez, Francisco. "Viernes. UNAM: tres senderos posibles", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1040, secc. Nacional (07/05/1999), p. 6.
- ²⁰⁴ Guerrero, Claudia. "Es un paso importante para PRD", *Reforma*. Año 6, núm. 2001, secc. B. Ciudad y Metrópoli (04/06/1999), p. 4.
- ²⁰⁵ Levin Coppel, Óscar. "¿Qué quieren esos jóvenes?", *Reforma*. Año 6, núm. 2030, secc. A (03/07/1999), p. 11.
- ²⁰⁶ Semo, Ilán. "La soledad de la UNAM", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5501, secc. Política (27/12/1999), p. 10.
- ²⁰⁷ Martínez, Alberto. "Proponen dar solución por la fuerza en la UNAM", *Reforma*. Año 6, núm. 2015, secc. A (18/06/1999), p. 1.
- ²⁰⁸ Delhumeau, Antonio. "Columna Huésped. La UNAM: desafío al Estado de Derecho", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1109, secc. Academia (15/07/1999), p. 10B.
- ²⁰⁹ Pepe Grillo. "Virtudes públicas. La UNAM, en el fondo del callejón", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1121, secc. Nacional (27/07/1999), p. 8.
- ²¹⁰ Prieto de Castro, Carlos. "Columna Huésped. La propuesta del rector, instrumento político o claudicación", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1289, secc. Academia (14/01/2000), p. 11B.

- ²¹¹ Alcázar, Rodrigo. "Dice que los paristas de la UNAM tienen la obligación de resolver su conflicto", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1264, secc. Buzón (19/12/1999), p. 2.
- ²¹² Aguilar Camín, Héctor. "Las cuotas y la ley", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5280, secc. Primera plana (17/05/1999), pp. 1, 15.
- ²¹³ Arce Islas, René. "Por una UNAM a la altura del tercer milenio", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1030, secc. (26/04/1999), p. 4B.
- ²¹⁴ Gómez, Pablo. "Pues que se vote", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5264, secc. Política (30/04/1999), p. 8; "Editorial. La Universidad es primero", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1048, secc. Editorial (15/05/1999), pp. 1, 2; Guzmán, Jorge. "Pide Barnés prudencia", *Reforma*. Año 6, núm. 1981, secc. B. Ciudad y Metrópoli (15/05/1999), p. 6.
- ²¹⁵ Vega Cortés, Miguel Ángel. "Exige a Barnés diálogo y suspensión de cuotas; 'tremendo caos' vive su alma mater, advierte", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1028, secc. Buzón (24/04/1999), p. 2.
- ²¹⁶ García Renward. "Dos remedios para la UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1077, secc. Nacional (13/06/1999), p. 8.
- ²¹⁷ Trejo Delarbre, Raúl. "Sociedad y poder. Por qué levantar la huelga", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1122, secc. Nacional (28/07/1999), p. 5.
- ²¹⁸ Faesler, Julio. "Huelga y autonomía", *Reforma*. Año 6, núm. 2061, secc. A (03/08/1999), p. 14.
- ²¹⁹ Nuñez, Ernesto. "Insta Roque Villanueva que presione el Congreso", *Reforma*. Año 6, núm. 2057, secc. B. Ciudad y Metrópoli (30/07/1999), p. 5.
- ²²⁰ Naveja, Juan María. "Radicales contra radicales", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1118, secc. Nacional (10/07/1999), p. 10.
- ²²¹ "Editorial. La UNAM en la indefensión", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1112, secc. Editorial (18/07/1999), p. 2.
- ²²² Rodríguez y Méndez, Luis Pablo. "Deplorable el impacto negativo de la huelga en la UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1075, secc. Buzón (11/06/1999), p. 2.
- ²²³ Gil Antón, Manuel. "El peón de marfil. La Confederación y el paro en la UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1127, secc. Academia (02/08/1999), p. 11B.
- ²²⁴ Juárez Salgado, Ramón. "Pide al CGH dar un paso como el de Rectoría para resolver el conflicto en la UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 3, núm. 1080, secc. Buzón (16/06/1999), p. 2.
- ²²⁵ Bizarro, Lourdes. "Pide reflexionar sobre los costos de la huelga en la UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1089, secc. Buzón (25/06/1999), p. 2.
- ²²⁶ Galán, José. "Plantean maestros eméritos una salida a la huelga universitaria", *La Jornada*. Año Quince, núm. 5352, secc. Sociedad y Justicia (28/07/1999), p. 41.
- ²²⁷ "Editorial", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1272, secc. Editorial (28/12/1999), p. 1.
- ²²⁸ "Retoman facultades", *Reforma*. Año 7, núm. 2251, secc. B. Ciudad y Metrópoli (10/02/2000), p. 6.
- ²²⁹ González de Alba, Luis. "La calle. ¡Nunca más!", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1313, secc. Academia (07/02/2000), p. 4.
- ²³⁰ Jardí, Teresa. "Galileo. Podría la UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1124, secc. Nacional (28/07/1999), p. 8.
- ²³¹ Gilly, Adolfo. "UNAM: diálogo, no violencia", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5534, secc. Política (30/01/2000), p. 13.
- ²³² Trejo Delarbre, Raúl. "Sociedad y poder. UNAM: represión no es solución", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1082, secc. Nacional (18/06/1999), p. 5.
- ²³³ "Editorial", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1300, secc. Editorial (25/01/2000), p. 1.
- ²³⁴ Martínez, Alberto. "Deplora el abogado violencia en la UNAM", *Reforma*. Año 7, núm. 2243, secc. B. Ciudad y Metrópoli (02/02/2000), p. 6.
- ²³⁵ Martínez, Hugo. "Espera Gobierno desgaste de huelga", *Reforma*. Año 6, núm. 2057, secc. B. Ciudad y Metrópoli (30/07/1999), p. 1.
- ²³⁶ Tenorio Galindo, Tomás. "Otro país. La tragedia", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1309, secc. Nacional (03/02/2000), p. 15.
- ²³⁷ "Diálogo ante la provocación", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5537, Primera plana (02/02/2000), pp. 1, 2.
- ²³⁸ Reséndiz Arvizu, Rubén. "Espera que se respete la decisión de la mayoría expresada en el plebiscito de la UNAM", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1297, secc. Buzón (12/01/2000), p. 2.
- ²³⁹ "Editorial. UNAM: la mitad de la tarea", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1313, secc. Editorial (07/02/2000), p. 2.

- ²⁴⁰ Rodríguez Martínez, Miguel. "Aprueba la intervención de la Policía Federal Preventiva", *La Crónica de hoy*. Año 3, nú4. 1316, secc. Buzón (10/02/2000), p. 2.
- ²⁴¹ Hernández, Luis Guillermo. "Demanda oposición que salgan policías", *Re6.forma*. Año 7, núm. 2249, secc. A (08/02/2000), p. 6.
- ²⁴² Méndez Silva, Sergio. "Columna Huésped. ¡El movimiento no está derrotado!", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1315, secc. Academia (09/02/2000), p. 8.
- ²⁴³ Moreno, Daniel. "Pide Fox respetar legalidad", *Reforma*. Año 7, núm. 2251, secc. A (10/02/2000), p. 6.
- ²⁴⁴ Hiriart, Pablo. "Semana política. No había de otra (desde hace tiempo)", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1313, secc. Academia (07/02/2000), p. 11.
- ²⁴⁵ Jardí, Teresa. "Galileo. El delito de disolución social vuelve a imperar", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1313, secc. Nacional (07/02/2000), p. 17.
- ²⁴⁶ Jardí, Teresa. "Galileo. Para la antología de las aberraciones jurídicas", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1316, secc. Academia (10/02/2000), p. 9.
- ²⁴⁷ Meyer, Lorenzo. "Agenda universitaria. La Universidad y el problema mayor", *Reforma*. Año 7, núm. 2251, secc. A (10/02/2000), p. 23.
- ²⁴⁸ Jardí, Teresa. "Una niña de 15 años, presa política", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1315, secc. Nacional (09/02/2000), p. 14.
- ²⁴⁹ Zamarripa, Roberto. "Agitan gran personal", *Reforma*. Año 7, núm. 2251, secc. B. Ciudad y Metrópoli (10/02/2000), p. 8.
- ²⁵⁰ *Loc. Cit.*
- ²⁵¹ López Velázquez, Mauricio. "La UNAM: los días y los daños", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1317, secc. Ciudad (11/02/2000), p. 3B.
- ²⁵² Fuentes Aguirre, Armando. "De política y cosas peores. Amnistía total", *Reforma*. Año 7, núm. 2252, secc. A (11/02/2000), p. 19.
- ²⁵³ Jardí, Teresa. "Galileo. Más similitudes con el 68", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1317, secc. Nacional (11/02/2000), p. 11.
- ²⁵⁴ Levario Turcott, Marco. "El imperio de los sentidos", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1317, secc. Nacional (11/02/2000), p. 14.
- ²⁵⁵ Samaniego R., Fidel. "Carrusel. Histerias, historias...dimes, diretes", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1317, secc. Nacional (11/02/2000), p. 12.
- ²⁵⁶ Baca Olamendi, Laura. "Los límites del poder", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1318, secc. Academia (12/02/2000), p. 6.
- ²⁵⁷ Sosa Elízaga, Raquel. "Paisaje después de la batalla", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5563, secc. Política (28/02/2000), p. 21.
- ²⁵⁸ Martínez Carballo, Nurit. "Consulta sobre el Congreso: entre la apatía y el descrédito". *La Crónica de hoy*. Año 6, núm. 1804, secc. Ciencias (18/06/2001), p. 23.
- ²⁵⁹ Pérez Correa, Fernando. "La fuerza de la verdad", *Excélsior*. Año LXXXIII, t. I, núm. 30,139, secc. A (13/02/2000), pp. 1, 8.
- ²⁶⁰ Levin Coppel, Oscar, "Reconciliar, reformar y reconstruir", *Reforma*. Año 7, núm. 2253, secc. A (12/02/2000), p. 15.
- ²⁶¹ Vallarta Ceceña, Álvaro. "¿Cuál Universidad?", *Reforma*. Año 7, núm. 2255, secc. A (14/02/2000), p. 18.
- ²⁶² Martínez, Alberto. "Habrà Congreso con o sin el CGH", *Reforma*. Año 7, núm. 2269, secc. B. Ciudad y Metrópoli (28/02/2000), pp. 1, 6.
- ²⁶³ Musacchio, Humberto. "La imposible normalidad", *Reforma*. Año 7, núm. 2298, secc. A (28/03/2000), p. 21.
- ²⁶⁴ Juárez, Alejandro. "¿Por la fuerza hablará el espíritu?", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5547, secc. Sociedad (12/02/2000), p. 18.
- ²⁶⁵ Martínez, Alberto. "Recomiendan mantener diálogo con los paristas", *Reforma*. Año 7, núm. 2347, secc. B. Ciudad (16/05/2000), p. 6.
- ²⁶⁶ Aragonés, Ana María. "Un mes después", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5579, secc. Política (15/03/2000), p. 23.
- ²⁶⁷ *Loc. Cit.*
- ²⁶⁸ Sánchez Vázquez, Adolfo. "La razón de la fuerza y la fuerza de la razón", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5558, secc. Primera plana (23/02/2000), pp. 1, 18.
- ²⁶⁹ Gámez Silva, Isabel. "Condenan acciones del PRD en la UNAM", *Reforma*. Año 7, núm. 2532, secc. C. Cultura (12/02/2000), p. 3.

- ²⁷⁰ Granados Chapa, Miguel Ángel. "Plaza pública. Amnistía", *Reforma*. Año 7, núm. 2271, secc. A (01/03/2000), p. 17.
- ²⁷¹ Desplegado. "Al gobierno federal, al gobierno del DF, al rector de la UNAM, a la comunidad universitaria, a la sociedad civil", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1381, secc. Deportes (15/04/2000), pp. 16, 17.
- ²⁷² Levin Coppel, Oscar. "Reconciliar, reformar y reconstruir", *Reforma*. Año 7, núm. 2253, secc. A (12/02/2000), p. 15.
- ²⁷³ Páramo, Arturo. "Urgen a rector pedir liberaciones", *Reforma*. Año 7, núm. 2259, secc. B. Ciudad y Metrópoli (18/02/2000), p. 7.
- ²⁷⁴ Magallanes, Juan Carlos. "Demandan que salga la policía", *Reforma*. Año 7, núm. 2317, secc. B. Ciudad y Metrópoli (16/04/2000), p. 6.
- ²⁷⁵ Zermeño, Sergio. "¿Reconciliación?", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5546, secc. Política (11/02/2000), p. 29.
- ²⁷⁶ Trejo Delarbre, Raúl. "Sociedad y poder. La Facultad de Ciencias Políticas", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1378, secc. Nacional (12/04/2000), p. 5.
- ²⁷⁷ López Medrano, Santiago. "¿Normalidad universitaria por decreto?", *La Jornada*. Año Dieciséis, núm. 5550, secc. Política (15/02/2000), p. 21.
- ²⁷⁸ Trejo Delarbre, Raúl. "Sociedad y poder. Agotamiento de la Universidad", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1345, secc. Nacional (10/03/2000), p. 5.
- ²⁷⁹ Valadés, Diego. "Soberanía y autonomía", *Excélsior*. Año LXXXIII, t. I, núm. 30,140, secc. A (14/02/2000), pp. 1, 11.
- ²⁸⁰ Cordera Campos, Rolando. "Barómetro. La Universidad y sus tiempos", *Nexos*. Año 23, vol. XXIII, núm. 267 (01/03/2000), pp. 10-14.
- ²⁸¹ Dominguez Michael, Christopher (Reforma, 27 de febrero 2000) en Monsiváis, Carlos. "Los jueces instantáneos", (*La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5566. Primera plana (02/03/2000), pp. 1, 8.
- ²⁸² Zúñiga M., Juan Antonio. "La PFP podría desalojar a estudiantes: Diódoro Carrasco", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5572, secc. Sociedad y Justicia (08/03/2000), p. 53.
- ²⁸³ Fuentes Aguirre, Armando. "De política y cosas peores. Otro subcomandante", *Reforma*. Año 8, núm 2614, secc. A (08/02/2001), p. 13.
- ²⁸⁴ Andrade Jardí, Julián. "Marcaje personal. UNAM, los hombres del traje gris", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1384, secc. Ciudad (18/04/2000), p. 4B.
- ²⁸⁵ Martínez, José Luis. "Viven desconcierto para ingresar a CU", *Reforma*. Año 7, núm 2317, secc. Ciudad y Metrópoli (16/04/2000), p. 6.
- ²⁸⁶ Ruiz Manjarrez, Patricia. "Al fracasar el diálogo la PFP entraba en la UNAM. (Segunda parte)", *Excélsior*. Año LXXXIV, t. IV, núm. 30,207, secc. A (21/04/2000), pp. 1, 12.
- ²⁸⁷ Bonilla Soto, Juan Manuel. "Diálogo antes que represión en la UNAM, plantean", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1317, secc. Buzón (11/02/2000), p. 2.
- ²⁸⁸ Cárdenas Batel, Cuauhtémoc. "Los embates del Leviatán (de la violencia del Estado)" *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5547, secc. Política (12/02/2000), p. 19.
- ²⁸⁹ Saramago, José. "Carta abierta a favor de alumnos presos", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5592, secc. El Correo Ilustrado (28/03/2000), p. 2.
- ²⁹⁰ Sánchez Vázquez, Adolfo. "La razón de la fuerza y la fuerza de la razón", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5558, secc. Primera plana (23/02/2000), pp. 1, 18.
- ²⁹¹ Vázquez Montalbán, Manuel. "La generación X, Y o Z, fuera del limbo al que trató de meterla el sistema, responde el español", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5586, secc. Última plana (22/03/2000), pp. 64, 46.
- ²⁹² "Entrada en materia. La UNAM; primero la academia", *Nexos*. Año 23, vol. XXIII, núm 267 (01/03/2000), pp. 8, 9.
- ²⁹³ Tenorio Galindo, Tomás. "Otro país. Utopías", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1323, secc. Nacional (17/02/2000), p. 12.
- ²⁹⁴ Berdejo Arvizu, Aurora. "Frentes políticos", *Excélsior*. Año LXXXIII, t. I, núm. 30,141, secc. A (15/02/2000), pp. 1, 18.
- ²⁹⁵ Garrido, Luis Javier. "La factura", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5560, secc. Política (25/02/2000), p. 20.
- ²⁹⁶ Garduño, Roberto. "No se rindan", demandan alumnos desde el reclusorio", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5546, secc. Política (11/02/2000), p. 6.
- ²⁹⁷ Garduño, Roberto. "Miembros del CGH conformarán una asamblea universitaria", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5557, secc. Sociedad y Justicia (22/02/2000), p. 40.
- ²⁹⁸ Garduño, Roberto. "El gobierno retira cargos para debilitarnos: CGH", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5563, secc. Sociedad y Justicia (28/02/2000), p. 41.

- ²⁹⁹ Pastrana, Daniela. "Un rompecabezas llamado CGH", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5577. Suplemento Masiosare, núm. 118 (13/03/2000), pp. 3-5.
- ³⁰⁰ Oliva Posada, Javier. "Condena enérgica: ¿suficiente?", *La Crónica de hoy*. Año 5, núm. 1675, secc. Nacional (08/02/2001), p. 5.
- ³⁰¹ Sánchez Rebolledo, Adolfo. "UNAM: la herida abierta", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5553, secc. Política (18/02/2000), p. 18.
- ³⁰² Ruiz Manjarrez, Patricia. "Al fracasar el diálogo la PFP entraba en la UNAM. (Segunda parte)", *Excélsior*. Año LXXXIV, t. IV, núm. 30,207, secc. A (21/04/2000), pp. 1, 12.
- ³⁰³ Garrido, Manuel S. "UNAM, suma y sigue", *Excélsior*. Año LXXXIV, t. II, núm. 30,201, secc. A (15/04/2000), p. 7.
- ³⁰⁴ Avilés, Karina. "El Congreso, recurso de las autoridades de la UNAM para mantener control: Ordorika", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 6043, secc. Sociedad y Justicia (27/06/2001), p. 41.
- ³⁰⁵ Zermeño, Sergio. "Un diálogo de autócratas", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5629, secc. Política (04/05/2000), p. 26.
- ³⁰⁶ Garduño, Roberto. "El conflicto en la UNAM no ha terminado, advierte el CGH", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5559, secc. Sociedad y Justicia (24/02/2000), p. 41.
- ³⁰⁷ Garrido, Luis Javier. "La confusión", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5644, secc. Política (19/05/2000), p. 19.
- ³⁰⁸ Sosa Elízaga, Raquel. "El rector y la institucionalización de la crisis en la UNAM", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5577, secc. Política (13/03/2000), p. 21.
- ³⁰⁹ Pepe Grillo. "Virtudes públicas. La UNAM, otra vez", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1342, secc. Nacional (07/03/2000), p. 7.
- ³¹⁰ Martínez, Alberto. "Vuelven menos a clases", *Reforma*. Año 7, núm. 2255, secc. B. Ciudad y Metrópoli (14/02/2000), p. 4.
- ³¹¹ "Paristas en la Rectoría", *Excélsior*. Año LXXXIV, t. II, núm. 30,192, secc. A (06/04/2000), p. 6.
- ³¹² Moshinsky, Marcos. "La ley de la selva", *Excélsior*. Año LXXXIV, t. II, núm. 30,192, secc. A (06/04/2000), pp. 5, 19.
- ³¹³ Castillo García, Gustavo. "El CGH debe mantener las acciones de resistencia. I", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5591, secc. Sociedad y Justicia (27/03/2000), p. 43.
- ³¹⁴ Castillo García, Gustavo. "Tiene razón MP, si salimos vamos a reincidir, dicen Benítez y Pacheco", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5598, secc. Sociedad y Justicia (03/04/2000), p. 43.
- ³¹⁵ Granados Chapa, Miguel Ángel. "Plaza pública. UNAM: ¿hacia dónde?", *Reforma*. Año 7, núm. 2293, secc. A (23/03/2000), p. 25.
- ³¹⁶ Martínez, Fabiola. "Perdonó la UNAM a 329 miembros del Consejo General de Huelga", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5554, secc. Sociedad y Justicia (19/02/2000), p. 43.
- ³¹⁷ Pérez Correa, Fernando. "Víctimas y verdugos", *Excélsior*. Año LXXXIII, t. III, núm. 30,167, secc. A (12/03/2000), pp. 1, 12.
- ³¹⁸ Rincón Gallardo, Gilberto. "UNAM: los dilemas de la ley", *Reforma*. Año 7, núm. 2253, secc. A (12/02/2000), p. 13.
- ³¹⁹ Quintana, Enrique. "Visión económica. Otra vez la UNAM", *Reforma*. Año 7, núm. 2257, secc. Negocios (16/02/2000), p. 6.
- ³²⁰ Andrade Jardí, Julián. "Marcaje personal. La UNAM, de nuevo", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1342, secc. Ciudad (07/03/2000), p. 3B.
- ³²¹ Berlanga Laurent, Luis. "Afirma que en la UNAM diálogo y democracia son pretextos para no aplicar la ley", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1371, secc. Buzón (05/04/2000), p. 2.
- ³²² Garrido, Manuel S. "UNAM, suma y sigue", *Excélsior*. Año LXXXIV, t. II, núm. 30,201, secc. A (15/04/2000), p. 7.
- ³²³ "Editorial. La UNAM rigurosamente vigilada", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1382, secc. Editorial (16/04/2000), p. 2.
- ³²⁴ Ávila, Agustín. "Explica preso a Vázquez Montalbán nuevas formas de quehacer político del CGH", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5586. Última plana (22/03/2000), pp. 64, 46.
- ³²⁵ Gilly, Adolfo. "UNAM: un año después", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5619, secc. Sociedad y Justicia (24/04/2000), p. 43.
- ³²⁶ Irizar, Guadalupe. "Reivindican a la universidad pública", *Reforma*. Año 8, núm. 2656, secc. A (22/03/2001), p. 8.
- ³²⁷ Fuentes Aguirre, Armando. "De política y cosas peores. La herida de la patria", *Reforma*. Año 7, núm. 2278, secc. A (08/03/2000), p. 15.

-
- ³²⁸ Castillo García, Gustavo. "El CGH debe mantener las acciones de resistencia. I", *La Jornada*, Año Dieciséis, núm. 5591, secc. Sociedad y Justicia (27/03/2000), p. 43.
- ³²⁹ Delgado, René. "Sobreaviso. Civismo y cinismo", *Reforma*. Año 7, núm 2253, secc. A (12/02/2000), p. 12.
- ³³⁰ García Soto, Salvador. "Serpientes y escaleras. La UNAM a la deriva", *La Crónica de hoy*. Año 4, núm. 1415, secc. Nacional (20/05/2000), p. 6.